



Informe del Mercado de Trabajo de:

- Mujeres
- Mayores de 45 años
- Jóvenes menores de 30 años
- Extranjeros
- Personas con discapacidad

Burgos - 2023



Informe del Mercado de Trabajo de:

- Mujeres
- Mayores de 45 años
- Jóvenes menores de 30 años
- Extranjeros
- Personas con discapacidad

Burgos - 2023



Catálogo general de publicaciones oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

NIPO: 120-23-013-1

PRESENTACIÓN

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) presenta el *Informe de mercado de trabajo de los colectivos de interés para el empleo*: (mujeres, mayores de 45 años, jóvenes menores de 30 años, extranjeros y personas con discapacidad) de la provincia de Burgos, elaborado por la unidad provincial del Observatorio de las Ocupaciones.

En un momento complejo como el actual, el conocimiento de la situación y la perspectiva del mercado laboral cobra mayor importancia. La sociedad española atraviesa profundos cambios estructurales. Las crecientes desigualdades en el acceso a los recursos, la problemática asociada al cambio climático y las dificultades energéticas, el papel de los flujos migratorios bidireccionales, las transformaciones asociadas a la globalización, la mayor interrelación de las economías y sistemas productivos a escala planetaria y el acelerado cambio tecnológico están modificando los patrones económicos, sociales y culturales de un modo que parece irreversible.

Con este informe, además de proporcionar una información actualizada sobre el mercado de trabajo provincial, el SEPE pretende acercar la información al ciudadano, facilitar el intercambio de información entre los distintos actores que operan en él, aportar nuevos elementos de reflexión sobre el propio estudio y contribuir a la toma de decisiones orientadas a mejorar la adecuación de la oferta y la demanda en el mercado laboral.

Esta publicación está estructurada en cinco capítulos. Cada uno se corresponde con el estudio de un colectivo. La finalidad es presentar de forma sencilla la situación del mercado de trabajo a través de los principales indicadores y variables de análisis, así como los cambios coyunturales o estructurales que se producen. El estudio se enfoca en el presente, con una mirada retrospectiva a la evolución de los últimos años y pone especial énfasis en detectar las tendencias y anticipar el comportamiento de ese mercado tanto a corto como a medio plazo.

Cada colectivo comienza con un resumen de los diferentes indicadores, compara cada colectivo con el resto de la población, analiza su situación laboral y muestra los cambios que se producen en los sectores económicos, en las actividades económicas y en las ocupaciones, y que afectan a la empleabilidad y a las posibilidades de contratación de los trabajadores.

Además, para un conocimiento más exhaustivo del mercado de trabajo, se puede acceder a los [informes estatales](#) y otros [provinciales](#) sobre colectivos de interés para el empleo.

Por último, la página web del SEPE (www.sepe.es) dispone de datos del mercado de trabajo de diferentes ámbitos territoriales actualizados con periodicidad mensual y trimestral. Estos documentos están elaborados según unos criterios que permiten mantener idénticos niveles de calidad y homogeneidad en cuanto a la estructura y el contenido, para que todos los ámbitos geográficos dispongan de la misma información .

Marzo de 2023

Gerardo Gutiérrez Ardoy

Director General del SEPE

ÍNDICES

ÍNDICE GENERAL

ASPECTOS METODOLÓGICOS	11
OBJETIVOS	12
METODOLOGÍA	12
FUENTES	13
INDICADORES DE POBLACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO POR COLECTIVO	14
MUJERES	16
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE	17
POBLACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	19
AFILIACIÓN DE OCUPADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	21
CONTRATACIÓN	23
DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS	27
OCUPACIONES	31
MAYORES DE 45 AÑOS	35
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE	36
POBLACIÓN	38
AFILIACIÓN DE OCUPADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	39
CONTRATACIÓN	41
DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS	45
OCUPACIONES	49
JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS	53
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE	54
POBLACIÓN	56
AFILIACIÓN DE OCUPADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	57
CONTRATACIÓN	59
DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS	63
OCUPACIONES	67

EXTRANJEROS	71
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE	72
POBLACIÓN	74
AFILIACIÓN DE OCUPADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	75
CONTRATACIÓN	77
DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS	81
OCUPACIONES	85
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	89
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE	90
AFILIACIÓN DE OCUPADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	92
CONTRATACIÓN	94
DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS	98
OCUPACIONES	102
GLOSARIO	106
GLOSARIO DE TÉRMINOS	107

ÍNDICE DE GRÁFICOS

MUJERES

Porcentaje de mujeres sobre la población total.....	19
Evolución anual de la población por sexo	19
Evolución anual de la población activa por sexo	20
Porcentaje de mujeres sobre la afiliación total	21
Evolución anual de la afiliación por sexo	21
Porcentaje de contratos a mujeres sobre la contratación total	23
Evolución anual de la contratación por sexo	23
Contratación por nivel formativo y sexo	24
Evolución anual de la tasa de temporalidad por sexo	25
Evolución anual de la contratación por sectores de actividad y sexo	25
Porcentaje de mujeres sobre el total de parados	27
Evolución anual de los parados por sexo	27
Parados por nivel formativo y sexo	28
Evolución anual de paradas según antigüedad en la demanda	28
Evolución anual de parados por sectores de actividad y sexo	29
Distribución porcentual de la contratación femenina en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	31
Distribución porcentual de las solicitudes de empleo de mujeres en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	33

MAYORES DE 45 AÑOS

Porcentaje de mayores de 45 años sobre la población total.....	38
Evolución anual de la población mayor y menor por sexo	38
Porcentaje de mayores de 45 años sobre la afiliación total	39
Evolución anual de los afiliados mayores y menores de 45 años	39
Porcentaje de contratos a mayores de 45 años sobre la contratación total	41
Evolución anual de la contratación de los mayores y menores de 45 años	41
Contratación de mayores de 45 años por nivel formativo y sexo	42
Evolución anual de la tasa de temporalidad en mayores y menores de 45 años	43
Evolución anual de la contratación de los mayores de 45 años por sectores de actividad y sexo	43
Porcentaje de mayores de 45 años sobre el total de parados	45
Evolución anual de los parados. Mayores y menores de 45 años	45
Parados mayores de 45 años por nivel formativo y sexo	46
Evolución anual de los parados mayores de 45 años según antigüedad en la demanda	46
Evolución anual de parados mayores de 45 años por sectores de actividad y sexo	47
Distribución porcentual de la contratación de los mayores de 45 años en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	49
Distribución porcentual de las solicitudes de empleo de mayores de 45 años en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	51

JÓVENES

Porcentaje de jóvenes sobre la población total.....	56
Evolución anual de la población joven y de la mayor de 30 años	56
Porcentaje de jóvenes sobre la afiliación total	57
Evolución anual de la afiliación de los jóvenes y de los mayores de 30 años	57
Porcentaje de contratos a jóvenes sobre la contratación total	59
Evolución anual de la contratación de jóvenes y de mayores de 30 años	59
Contratación de jóvenes por nivel formativo y sexo	60
Evolución anual de la tasa de temporalidad en jóvenes y mayores de 30 años	61
Evolución anual de la contratación de jóvenes por sectores de actividad y sexo	61
Porcentaje de jóvenes sobre el total de parados	63
Evolución anual de los parados. Jóvenes y mayores de 30 años	63
Jóvenes parados por nivel formativo y sexo	64
Evolución anual de los jóvenes parados según antigüedad en la demanda	64
Evolución anual de jóvenes parados por sectores de actividad y sexo	65
Distribución porcentual de la contratación de jóvenes en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	67
Distribución porcentual de las solicitudes de empleo de jóvenes en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	69

EXTRANJEROS

Porcentaje de extranjeros sobre la población total.....	74
Evolución anual de la población extranjera y española	74
Porcentaje de extranjeros sobre la afiliación total	75
Evolución anual de la afiliación de extranjeros y españoles	75
Porcentaje de contratos a extranjeros sobre la contratación total	77
Evolución anual de la contratación de extranjeros y de españoles	77
Contratación de extranjeros por nivel formativo y sexo	78
Evolución anual de la tasa de temporalidad en extranjeros y españoles	79
Evolución anual de la contratación de extranjeros por sectores de actividad y sexo	80
Porcentaje de extranjeros sobre el total de parados	81
Evolución anual de los parados. Extranjeros y españoles	81
Parados extranjeros por nivel formativo y sexo	82
Evolución anual de parados extranjeros según antigüedad en la demanda	83
Evolución anual de parados extranjeros por sectores de actividad y sexo	83
Distribución porcentual de la contratación de extranjeros en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	85
Distribución porcentual de las solicitudes de empleo de extranjeros en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	87

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Porcentaje de personas con discapacidad sobre la afiliación total	92
Evolución anual de la afiliación de personas con y sin discapacidad	92
Porcentaje de contratos a personas con discapacidad sobre la contratación total	94
Evolución anual de la contratación de personas con y sin discapacidad	94
Contratación de personas con discapacidad por nivel formativo y sexo	95
Evolución anual de la tasa de temporalidad en personas con y sin discapacidad	96
Evolución anual de la contratación de personas con discapacidad por sectores de actividad y sexo	96
Porcentaje de personas con discapacidad sobre el total de parados	98
Evolución anual de los parados. Personas con y sin discapacidad	98
Personas con discapacidad paradas por nivel formativo y sexo	99
Evolución anual de personas con discapacidad paradas según antigüedad en la demanda	99
Evolución anual de personas con discapacidad paradas por sectores de actividad y sexo	100
Distribución porcentual de la contratación de personas con discapacidad en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	102
Distribución porcentual de las solicitudes de empleo de personas con discapacidad en los grandes grupos ocupacionales. Evolución	104

ÍNDICE DE TABLAS

MUJERES

Población femenina por tramos de edad	19
Afiliación de mujeres por régimen de cotización y tramos de edad	21
Actividades económicas con mayor afiliación femenina	22
Contratación de mujeres por tramos de edad	23
Contratación de mujeres por modalidad de contrato y jornada laboral	24
Actividades económicas con mayor contratación de mujeres	26
Mujeres paradas registradas por tramos de edad	27
Paradas según antigüedad de la demanda por tramos de edad	28
Actividades económicas con mayor paro femenino	30
Ocupaciones con mayor contratación de mujeres	32
Ocupaciones más demandadas por desempleadas	34

MAYORES DE 45 AÑOS

Población mayor de 45 años por sexo y tramos de edad	38
Afiliación de mayores de 45 años por régimen de cotización y tramos de edad	39
Actividades económicas con mayor afiliación de mayores de 45 años	40
Contratación de mayores de 45 años por sexo y tramos de edad	41
Contratación de mayores de 45 años por modalidad de contrato y jornada laboral	42
Actividades económicas con mayor contratación de mayores de 45 años	44
Parados mayores de 45 años por sexo y tramos de edad	45
Parados mayores de 45 años según antigüedad de la demanda por tramos de edad	46
Actividades económicas con mayor volumen de parados mayores de 45 años	48
Ocupaciones con mayor contratación de los mayores de 45 años	50
Ocupaciones más demandadas por desempleados mayores de 45 años	52

JÓVENES

Población joven por sexo y tramos de edad	56
Afiliación de jóvenes por régimen de cotización y tramos de edad	57
Actividades económicas con mayor afiliación de jóvenes	58
Contratación de jóvenes por sexo y tramos de edad	59
Contratación de jóvenes por modalidad de contrato y jornada laboral	60
Actividades económicas con mayor contratación de jóvenes	62
Jóvenes parados por sexo y tramos de edad	63
Jóvenes parados según antigüedad de la demanda por tramos de edad	64
Actividades económicas con mayor volumen de jóvenes parados	66
Ocupaciones con mayor contratación de jóvenes	68
Ocupaciones más demandadas por jóvenes desempleados	70

EXTRANJEROS

Población extranjera por sexo y por procedencia UE / no UE	74
Afiliación extranjera por procedencia UE / no UE y sexo	75
Afiliación de extranjeros por régimen de cotización y por procedencia UE / no UE	76
Afiliación de extranjeros por secciones de actividad económica	76
Contratación de extranjeros por sexo, tramos de edad y por procedencia UE / no UE	77
Contratación de extranjeros por país de nacionalidad	78
Contratación de extranjeros por modalidad de contrato y jornada laboral	79
Actividades económicas con mayor contratación de extranjeros.....	80
Parados extranjeros por sexo, tramos de edad y por procedencia UE / no UE	81
Parados extranjeros por país de nacionalidad	82
Parados extranjeros según antigüedad de la demanda por procedencia UE / no UE	82
Actividades económicas con mayor volumen de extranjeros parados	84
Ocupaciones con mayor contratación de extranjeros	86
Ocupaciones más demandadas por desempleados extranjeros	88

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Afiliación de personas con discapacidad por régimen de cotización y tramos de edad	92
Actividades económicas con mayor afiliación de personas con discapacidad	93
Contratación de personas con discapacidad por sexo y tipos de discapacidad	94
Contratación de personas con discapacidad por modalidad de contrato y jornada laboral	95
Actividades económicas con mayor contratación de personas con discapacidad	97
Personas con discapacidad paradas por sexo y tipos de discapacidad	98
Personas con discapacidad paradas según antigüedad de la demanda por tramos de edad	99
Actividades económicas con mayor volumen de personas con discapacidad paradas	101
Ocupaciones con mayor contratación de personas con discapacidad	103
Ocupaciones más demandadas por personas con discapacidad desempleadas	105

ASPECTOS METODOLÓGICOS

OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretende conseguir con esta publicación destacan los siguientes:

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión de ámbito institucional.
2. Acerca la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno, en cuanto a formación y empleo.
3. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo, para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
4. Actualizar la información que el Observatorio de las Ocupaciones presenta en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal sobre cada uno de los [mercados de trabajo provinciales](#).
5. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o usuario que lo requiera.

METODOLOGÍA

En la elaboración del informe, se utilizan diferentes técnicas de investigación que fundamentalmente consisten en el análisis y la representación gráfica de los datos procedentes de diferentes fuentes, con el fin de ofrecer una visión de la situación, la evolución y las tendencias del mercado de trabajo de varios colectivos con un enfoque interdisciplinar y se aplica un conjunto diversificado de instrumentos:

- ✓ Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes períodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- ✓ Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que intervienen en el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- ✓ Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- ✓ Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la toma de decisiones.

El documento se inicia con un apartado que contrasta y compara los indicadores de población y mercado de trabajo de los cinco colectivos estudiados con el fin de facilitar una panorámica completa de la situación actual de cada grupo en el ámbito provincial.

- ✓ El informe está estructurado en cinco capítulos, uno para cada colectivo. Cada uno de ellos inicia con un resumen general, que sintetiza la información provincial más relevante, así como algunas referencias a otros ámbitos territoriales a efectos de comparación de variables.

FUENTES

POBLACIÓN

Las cifras oficiales de población proceden del Padrón Municipal y se actualizan anualmente. Los datos se han obtenido de la Revisión del Padrón publicado por Real Decreto 1037/2022, de 20 de diciembre (B.O.E. nº 305, de 21 de diciembre) y están referidos a 1 de enero de 2022. El estudio de evolución se elabora con las cifras recogidas en las Revisiones de Padrones Municipales correspondientes a 1 de enero de los años a los que se haga referencia en gráficos y tablas.

Los datos relacionados con la actividad laboral proceden de la Encuesta de Población Activa (EPA) que trimestralmente realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por lo general, se toman los correspondientes al cuarto trimestre de 2022 o de aquellos años a los que se hace referencia en el estudio.

AFILIACIÓN

Los datos de afiliación han sido facilitados por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM), así como por la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) a último día hábil o natural del mes de diciembre de 2022 o del año correspondiente al que se haga referencia en el estudio, respectivamente.

CONTRATACIÓN

Para el estudio de estos apartados se han tenido en cuenta los contratos registrados en los Servicios Públicos de Empleo a lo largo de 2022 o al año correspondiente al que se haga referencia en el informe. La explotación de datos se ha realizado a través del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS

Para el cálculo del paro registrado se parte del total de los demandantes de empleo y se excluyen los colectivos relacionados en la O.M. de 11 de marzo de 1985 (B.O.E. 14/03/1985).

Los datos de demandantes de empleo proceden del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), tomados a 31 de diciembre de 2022, o bien, a último día de cada mes objeto de estudio.

OCUPACIONES

En este apartado se presentan los datos desde el punto de vista ocupacional. La fuente de los datos es el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). En este estudio no se aborda el gran grupo 0, Ocupaciones militares.

Una ocupación, según la Clasificación Internacional y la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), está constituida por un conjunto de empleos que presentan una gran similitud. Un empleo se define como el conjunto de tareas que constituyen un puesto de trabajo y que se supone serán cumplidas por una misma persona.

La CNO-2011 es la vigente en la actualidad y fue aprobada por Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE nº 306, de 17 de diciembre).

INDICADORES DE POBLACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO POR COLECTIVO

El Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo definía los colectivos con dificultades de integración en el mercado laboral.

En este apartado exponemos los indicadores clave de población y mercado de trabajo fundamentales para el análisis de los colectivos que estudia este informe.

El objetivo fundamental es verificar de forma rápida el funcionamiento del mercado laboral. Estos indicadores ofrecen, por una parte, una visión específica de cada colectivo y, por otra, una comparativa general entre todos.

	Mujeres	Mayores de 45 años	Jóvenes	Extranjeros	Personas con discapacidad
POBLACIÓN. Total: 355.045					
Colectivo	177.566	199.046	91.866	29.635	(2)
Tasa colectivo (%)	50,01	56,06	25,87	8,35	(2)
Variación anual (%)	-0,32	1,20	-1,06	2,62	(2)
Variación 2022/07 (%)	-2,04	17,02	-15,71	25,15	(2)
AFILIACIÓN DE OCUPADOS. Total: 148.037					
Colectivo ³	68.703	82.231	17.079	14.066	2.963
Tasa colectivo (%) ³	46,41	55,55	11,54	9,50	2,00
Variación anual (%) ³	3,33	3,42	6,27	8,03	7,28
Variación 2022/07 (%) ³	10,69	35,32	-42,93	3,58	(2)
CONTRATACIÓN. Total contratos: 121.888					
Contratos colectivo	60.062	35.045	45.967	27.024	3.226
Personas contratadas	25.704	16.873	19.738	13.066	1.651
Tasa colectivo (%) ¹	49,28	28,75	37,71	22,17	2,65
Variación anual (%) ¹	-0,40	-0,47	-0,75	2,31	5,87
Variación 2022/07 (%) ¹	-4,13	90,74	-28,06	-0,33	131,42
Tasa de estabilidad (%) ¹	30,43	32,82	29,56	42,87	24,43
Índice de rotación	2,34	2,08	2,33	2,07	1,95
DEMANDANTES PARADOS. Total: 16.004					
Colectivo	9.280	9.498	2.278	2.085	1.143
Colectivo sobre total (%)	57,99	59,35	14,23	13,03	7,14
Variación anual (%)	-6,08	-6,64	-5,00	-8,99	-3,95
Variación 2022/07 (%)	20,54	79,85	-16,83	66,40	80,57
Porcentaje larga duración	39,41	48,95	11,28	21,68	44,53

¹ Tasas, variaciones e índices de contratación: referidos a las cifras de contratos registrados, no a las personas contratadas.

² Dato no disponible.

³ Los datos de afiliación del colectivo de Extranjeros se refieren a 30 de diciembre de 2022.

MUJERES

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

La representación de las mujeres en la población provincial fue inferior en 0,76 y 0,98 puntos a las registradas en Castilla y León y en España. En el último año, el descenso de las mujeres en la provincia y en la autonomía y su crecimiento en el conjunto nacional fue similar al de los hombres y estas supusieron el 56,34, el 50,18 % de los descontados y el 53,02 % de los sumados, en cada territorio.

Desde 2007 el descenso de los hombres dobló al de las mujeres, por lo que siete de cada diez habitantes restados en el período fueron varones; las burgalesas fueron ganando presencia y a partir de 2016 dejaron de estar subrepresentadas. En el entorno autonómico la caída de las mujeres fue algo inferior a la de los hombres; en el conjunto nacional el crecimiento de las mujeres superó al de los hombres.

Las burgalesas de 45 y más años configuraron el 57,57 % del colectivo provincial y las menores de 16 años supusieron el 12,82 %. En el espacio autonómico la representación de las primeras fue superior y la de las segundas inferior; en el nacional estas relaciones fueron inversas. En los tres territorios, el índice de envejecimiento de las mujeres aumentó respecto al del año anterior y superó al de los hombres; la mayor diferencia entre sexos se registró en Castilla y León, seguido de Burgos y España.

Respecto al IV trimestre de 2021, las mujeres perdieron representatividad en la población activa, en la ocupada y en la parada provincial; por el contrario, disminuyó su proporción entre la inactiva y los parados que buscan su primer empleo. En la comunidad autónoma y en el conjunto nacional las mujeres ampliaron su importancia relativa entre los activos y los ocupados; en el primer territorio, además, en los parados que buscan su primer empleo y en el segundo en la población parada.

Como el año anterior, las tasas provinciales de actividad y de empleo femeninas fueron inferiores a las de los hombres y superaron a las registradas en la autonomía y en el estado. Por el contrario, la tasa de paro femenina sobrepasó a la masculina y fue inferior a la regional y a la nacional. En el último año la tasa femenina de empleo creció 1,13 puntos, en tanto que las de actividad y de paro disminuyeron 0,89 y 3,53 puntos cada una.

En cuanto al número de afiliadas a la Seguridad Social en Burgos, el año 2022 recuperó e incluso superando la cifra histórica registrada en 2019 (1.962 afiliadas más); se mantiene la tendencia positiva que se venía dando desde 2014, con la única ruptura que se produjo en el año 2020 a consecuencia de la pandemia del Covid-19.

Su peso relativo en el conjunto de la afiliación provincial creció, año tras año, con respecto al colectivo masculino, no obstante, le falta aún cuatro puntos porcentuales para equipararse al mismo. En este último año el ascenso en ambos colectivos fue diferente a la media de los datos provinciales (2,33 %), concretamente, en el caso de las afiliadas se superó en un punto porcentual esta media (3,33 %). Los varones, también aumentaron, pero 85 centésimas menos que el total (1,48 %). La subida del colectivo femenino fue superior al de la comunidad autónoma (2,86 %) e inferior al estatal (4,46 %), y el tercero más alto, detrás de Ávila y Soria (3,55 %, ambas) de las nueve provincias castellano-leonesas.

Por edad, tanto las mujeres afiliadas como los varones aumentaron en todos los tramos, con la excepción de los hombres que se localizaron en el tramo de 35 a 44 años, que descendieron un 2,24 %. En el Régimen General, incluyendo los dos Sistemas Especiales, se registró el mayor número de afiliadas y, además, fue el predominante en todos los tramos de edad. La brecha de género se observó en el Régimen de Trabajadores Autónomos donde la afiliación masculina, aproximadamente, dobló a la femenina. En el extremo opuesto se situó el Sistema Especial de Empleados de Hogar con un predominio de las mujeres

Por sectores económicos, en el de servicios las afiliadas superaron a los afiliados y no así en el resto; en construcción, de cada diez altas en afiliación, solo una fue mujer. Al igual que 2021, más de la mitad del colectivo femenino (52,83 %) estuvo afiliado en seis actividades económicas que fueron, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas; Actividades sanitarias; Educación; Servicios de comidas y bebidas; Asistencia en establecimientos residenciales; y Servicios a edificios y actividades de jardinería.

En 2022 se contabilizaron en Burgos 60.062 contratos suscritos por mujeres, lo que representó el 49,28 % del total de la contratación provincial. La representatividad de las mujeres estuvo por encima de la del nivel estatal (46,13 %) y por debajo de lo que se registró en la comunidad autónoma (50,37 %).

En los últimos diez años, los contratos de las burgalesas fueron incrementándose progresivamente hasta llegar al máximo histórico en 2019 (71.297), sin embargo, esta tendencia quiebra con la fuerte caída de relaciones contractuales que se firmaron en 2020. En 2021, se recuperó la contratación a valores superiores al año 2015, pero por debajo de los que se fueron registrando posteriormente. Con respecto al año anterior estos contratos descendieron un 0,40 %; caída inferior de la que se produjo en Castilla y León (6,90 %) y en España (2,13 %).

El perfil de la contratación femenina respondió, al igual que el año anterior, a mujeres de 25 a 44 años, en cuatro de cada diez su formación fue igual o superior a Bachillerato; a nivel más alto de formación se correspondió mayor tasa de contratos.

Cerca de un tercio de los contratos que se firmaron fueron en la modalidad de temporal por Circunstancias de la producción a jornada completa (27,94 %). Los contratos Indefinidos ordinarios (bonificado/no bonificado) crecieron cuatro veces más que los del año anterior. Más de la mitad (52,45 %) de los contratos femeninos se firmaron para ocuparse en una de las cinco actividades económicas siguientes: Servicios de comidas y bebidas; Industria de la alimentación; Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y de motocicletas; Asistencia en establecimientos residenciales; y Servicios a edificios y actividades de jardinería. Las actividades relacionadas con la hostelería fueron las que más crecieron, por encima del 25 %.

A 31 de diciembre de 2022, el 57,99 % de los demandantes de empleo parados fueron mujeres, de ellas, más de la mitad mayores de 45 años, el 45,30 % con Estudios primarios/No acreditados, el 27,62 % con una antigüedad en la demanda superior a los 24 meses y el 78,65 % inscritas en el sector servicios. La tasa de mujeres paradas inscritas en esta provincia fue 87 y 157 centésimas inferior a la de Castilla y León y a la de España. En ambos territorios el perfil de las mujeres demandantes paradas coincidió con el de la provincia; con una representatividad inferior en cuanto a la edad y nivel de estudios y superior respecto a su antigüedad.

Después de varios años seguidos de crecimiento en el número de mujeres paradas inscritas, en 2014 se inició un período de descensos hasta 2020, año en el que aumentaron un 22,85 %, para en 2021 y 2022 volver a la senda negativa con una caída del 23,03 y 6,08 %, respectivamente. El descenso del número de parados en estos últimos diez años fue superior en el colectivo masculino, con un 57,36 % menos que en el de las mujeres que bajó un 42,71 %.

A lo largo de los meses de 2022, las mujeres paradas disminuyeron en seis, y las excepciones fueron, por orden de mayor a menor aumento, octubre, agosto noviembre, septiembre, julio y enero; la mayor caída se dio en mayo. En términos generales, el paro en los hombres se comportó mejor que las mujeres hasta el mes de octubre, salvo en el mes de marzo y agosto que su variación mensual se incrementó y en el mes de abril, que su caída fue menor que en las mujeres; sin embargo, fue a partir del mes de octubre cuando su comportamiento empeoró, se produjeron mayores aumentos de paro registrado que en las mujeres.

Las mujeres paradas continuaron presentando una mejor cualificación que los hombres; la brecha entre ambos sexos, por su representación en el conjunto provincial, creció 57 y 6 centésimas en los niveles formativos de FP Grado superior y Universitario.

Respecto a la distribución de las paradas inscritas por sectores de actividad, su mayor representatividad la alcanzaron en servicios, 78,65 %, y la menor en construcción, 1,75 %; estos sectores arrojaron las mayores diferencias con respecto a la participación de los hombres, 22,73 puntos más en el primero y 11,45 menos en el segundo. En la autonomía y en el país la situación fue análoga. Las paradas burgalesas sin experiencia laboral constituyeron el 7,41 % del colectivo, su proporción fue superior a la de los hombres y supusieron 3,72 y 2,49 puntos porcentuales menos que en los otros territorios.

En el conjunto de parados de la provincia, los de larga duración supusieron el 36,62 %; entre las mujeres esta tasa ascendió al 39,41 % y se quedó en el 32,76 % entre los hombres, lo que pone de manifiesto la mayor dificultad de estas para acceder al mercado de trabajo. La tasa provincial de las mujeres paradas de larga duración fue inferior en 3,10 y 6,26 puntos porcentuales a las registradas en el ámbito autonómico y nacional.

Cerca de las tres cuartas partes de los contratos femeninos registrados (72,90 %) correspondieron a ocupaciones de los dos grandes grupos ocupacionales siguientes: 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores) y 9 (Ocupaciones elementales); mientras que los contratos masculinos coparon más de dos quintas partes (43,48 %) en este último gran grupo 9.

Por número de contratos, las ocupaciones más significativas fueron las mismas del año anterior, Camareros asalariados; Peones de las industrias manufactureras; y Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares; representando más de un tercio (36,23 %) del total de contratos femeninos.

Por grandes grupos ocupacionales, más de dos terceras partes de las solicitudes de empleo realizadas por mujeres, 67,47 %, se concentraron en: 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores) y 9 (Ocupaciones elementales). A nivel de grupo primario, las ocupaciones más demandadas por las mujeres fueron: Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares y Vendedores en tiendas y almacenes aglutinaron la cuarta parte de las solicitudes realizadas por las mujeres.

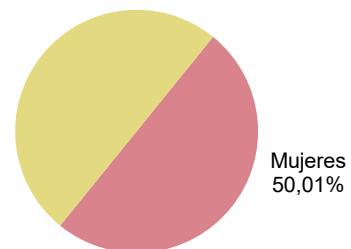
Información sobre Mercado de Trabajo de Mujeres en el ámbito estatal: Consultar [Informe Estatal del Mercado de Trabajo de las Mujeres](#).

POBLACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

DATOS BÁSICOS

Nº habitantes provincia	355.045
Nº mujeres	177.566
Tasa de actividad mujeres	54,27
Tasa de empleo mujeres	49,42
Tasa de paro mujeres	8,93

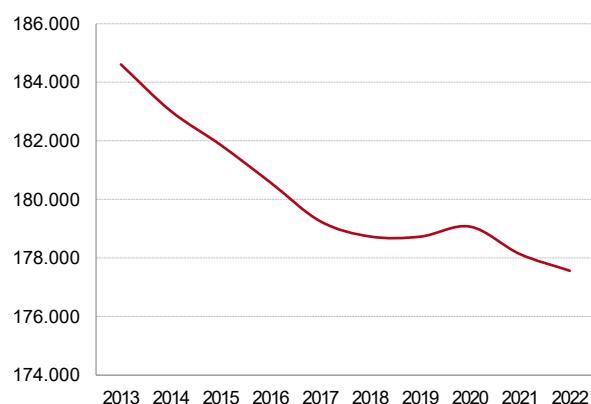
PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL



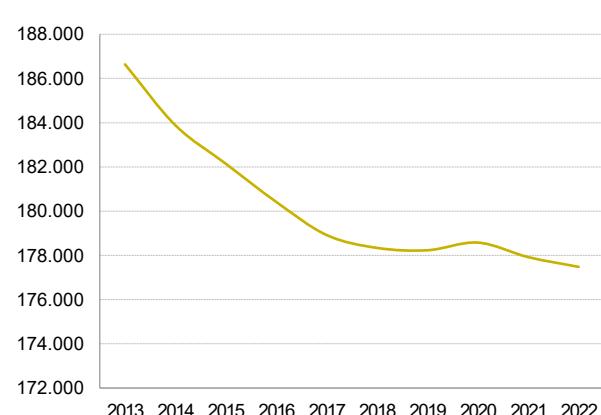
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Población: Padrón Municipal. 1 de enero de 2022; Actividad laboral: Encuesta de Población Activa. 4º T de 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO

MUJERES



HOMBRES



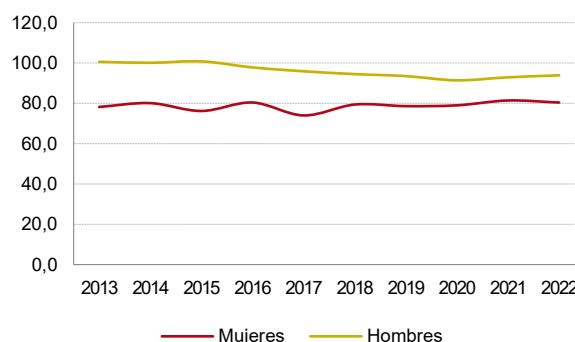
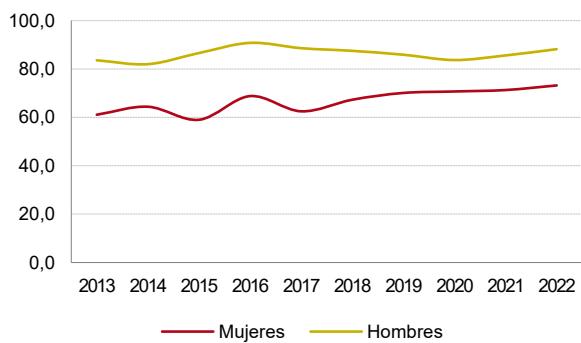
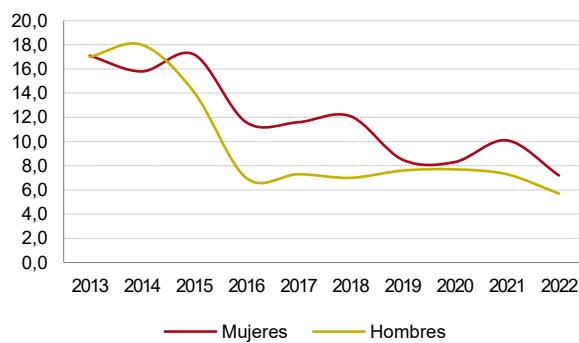
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2013-2022.

POBLACIÓN FEMENINA POR TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Mujeres	Tasa mujeres (%)	% variación interanual
Menor de 16	22.763	48,57	-2,46
De 16 a 24	14.036	48,03	0,97
De 25 a 44	38.544	48,24	-3,32
De 45 y más	102.223	51,36	1,18
Total	177.566	50,01	-0,32

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SEXO

ACTIVOS ⁽¹⁾OCUPADOS ⁽¹⁾PARADOS ⁽¹⁾

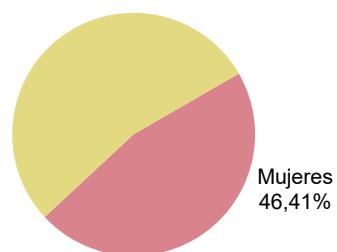
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. 4º Trimestre de 2013-2022.

(1) Datos expresados en miles.

AFILIACIÓN DE OCUPADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

DATOS BÁSICOS	
Afiliación total provincia	148.037
Afiliación mujeres	68.703
Afiliación mujeres al Rég. General ¹	59.157
Afiliación mujeres al RETA	9.546

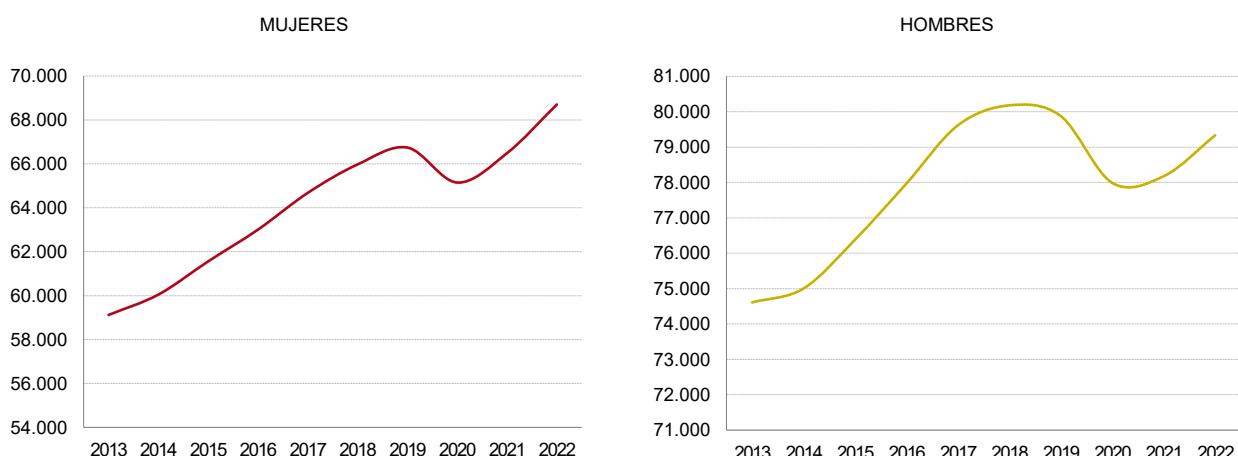
PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA AFILIACIÓN TOTAL



¹Incluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 30 de diciembre 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA AFILIACIÓN POR SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Último día hábil de diciembre de 2013-2022.

AFILIACIÓN DE MUJERES POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN Y TRAMOS DE EDAD

Tramos de edad	Régimen General			Regímenes Especiales			Total	
	Régimen General (1)	Sist. Espec. Agrario	Sist. Espec. E. Hogar	Trabaj. Autónomos	Mar	Minería Carbón	Total	% variación interanual
Menor de 25	2.725	2	22	147	0	0	2.896	9,41
De 25 a 44	24.181	67	621	3.053	0	0	27.922	0,67
De 45 y más	29.695	101	1.743	6.346	0	0	37.885	4,93
No consta	0	0	0	0	0	0	0	-
Total	56.601	170	2.386	9.546	0	0	68.703	3,33

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 30 de diciembre de 2022.

(1) Excluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR AFILIACIÓN FEMENINA

Actividades económicas (1)	Afiliación	% mujeres por AE (2)	% variación interanual
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8.598	69,04	-0,47
Actividades sanitarias	7.056	79,37	3,55
Educación	6.942	68,82	7,38
Servicios de comidas y bebidas	5.925	63,90	5,86
Asistencia en establecimientos residenciales	4.200	88,38	6,49
Servicios a edificios y actividades de jardinería	3.574	76,74	-2,08
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2.958	51,36	0,20
Industrias de la alimentación	2.636	36,12	2,29
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	2.427	92,95	0,33
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2.179	81,73	-0,41
Otros servicios personales	1.751	80,43	2,94
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1.610	23,67	-1,11
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.586	31,22	3,80
Servicios de alojamiento	1.122	66,35	8,51
Actividades jurídicas y de contabilidad	1.105	68,17	-0,18

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 30 diciembre de 2022.

(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor afiliación femenina.

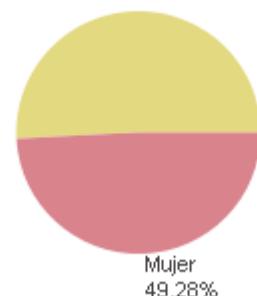
(2) AE: Actividad económica

CONTRATACIÓN

DATOS BÁSICOS

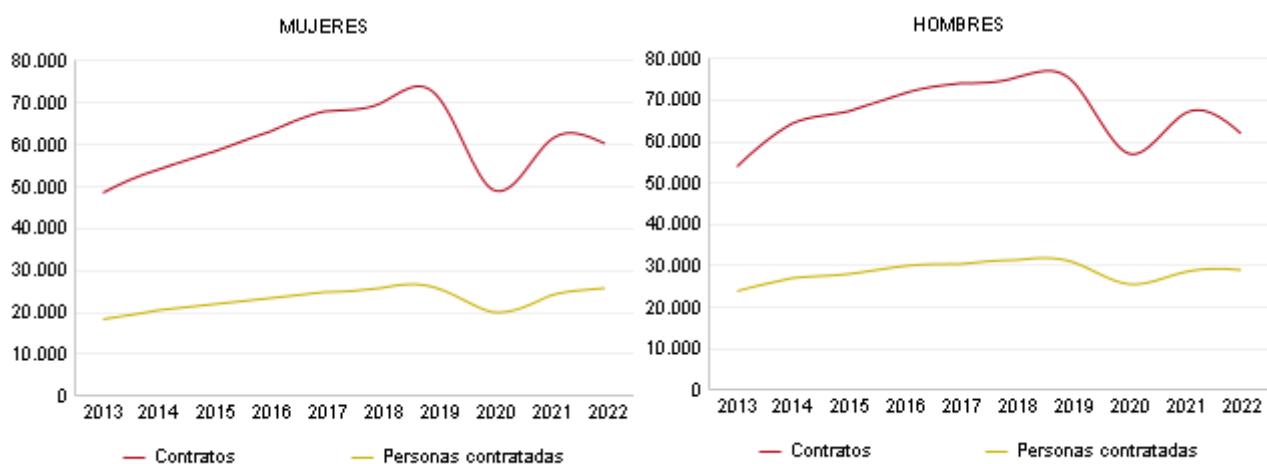
Nº contratos provincia	121.888
Nº personas contratadas provincia	54.674
Nº contratos a mujeres	60.062
Nº mujeres contratadas	25.704
Índice de rotación mujeres	2,34

PORCENTAJE DE CONTRATOS A MUJERES SOBRE LA CONTRATACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN POR SEXO



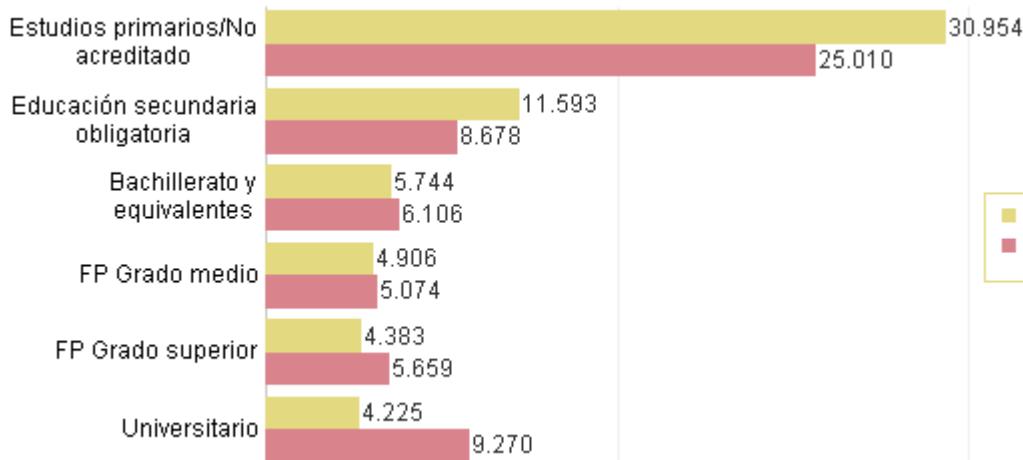
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2013-2022.

CONTRATACIÓN DE MUJERES POR TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Contratos	Tasa Mujeres (%)	% variación interanual
Menor de 25	12.063	44,30	8,69
De 25 a 44	28.955	48,57	-5,58
De 45 y más	19.044	54,34	2,74
Total	60.062	49,28	-0,40

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

CONTRATACIÓN POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

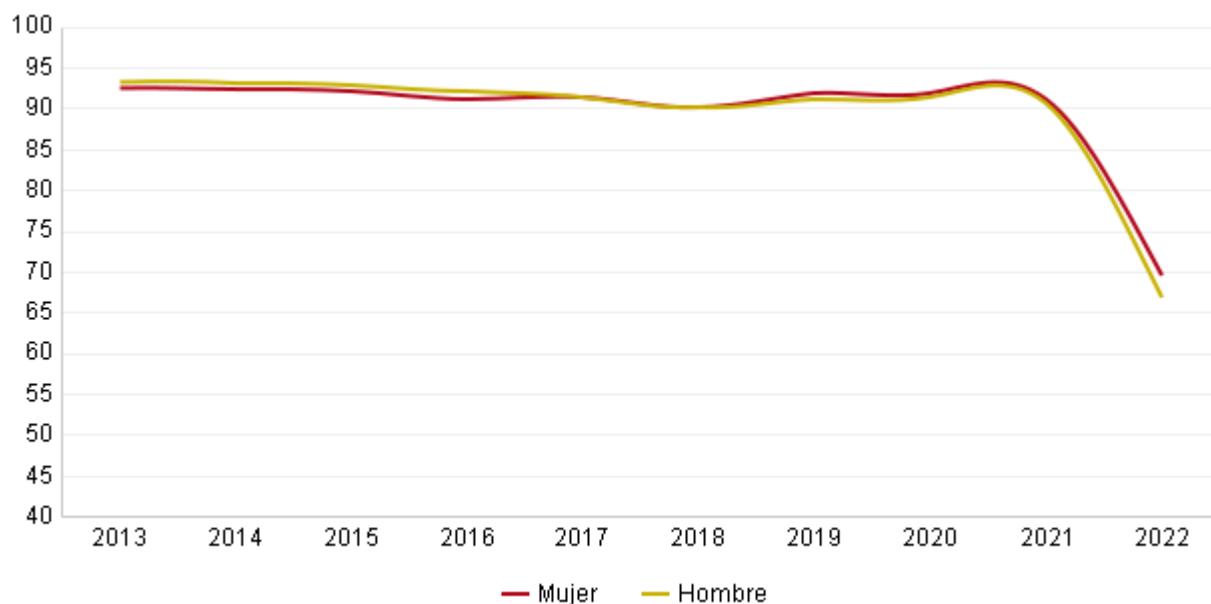
Nota: No están incluidos aquellos con nivel formativo indeterminado.

CONTRATACIÓN DE MUJERES POR MODALIDAD DE CONTRATO Y JORNADA LABORAL

Modalidad contractual	Jornada Completa	J. Tiempo Parcial	Fijos discontinuos	Total	% mujeres por modalidad contrato	% variación interanual
Indefinido	6.593	7.582	4.104	18.279	47,02	245,08
Indefinido ordinario (bonificado/no bonificado)	4.562	5.421	3.744	13.727	46,85	385,22
Indefinido personas con discapacidad ordinarios	26	46	5	77	47,83	120,00
Conversión ordinaria	2.005	2.115	355	4.475	47,52	83,93
Temporal	23.034	18.749	-	41.783	50,33	-24,04
Obra o servicio	642	796	-	1.438	39,66	-87,51
Circunstancias de la producción	16.785	12.797	-	29.582	47,84	-15,70
Sustitución	4.647	4.720	-	9.367	67,08	22,57
Temporal personas con discapacidad	37	29	-	66	45,21	13,79
Sustitución jubilación anticipada	0	-	-	0	0,00	-100,00
Jubilación parcial	-	89	-	89	19,56	25,35
Relevo	6	34	-	40	44,94	48,15
Obtención práctica profesional	171	25	-	196	41,79	-24,90
Formación en alternancia	93	-	-	93	50,27	-44,31
Otros	474	171	-	645	43,00	332,89
Investigador predoctoral en formacion	8	-	-	8	66,67	-60,00
Mejora ocupabilidad, inserción laboral	132	87	-	219	32,64	-
Financiado con fondos europeos	39	1	-	40	64,52	-
Total	29.627	26.331	4.104	60.062	49,28	-0,40

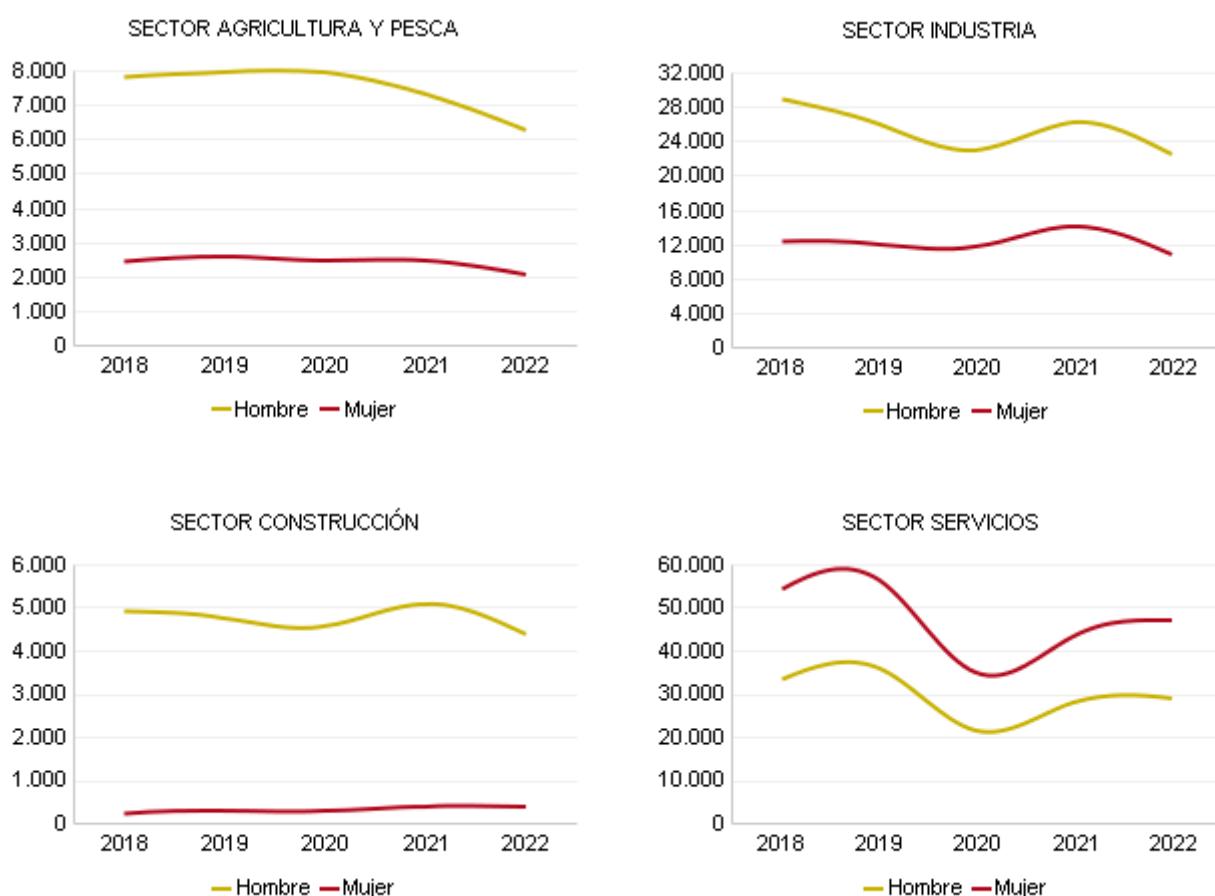
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA TASA DE TEMPORALIDAD POR SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2013-2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2018-2022.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN DE MUJERES

Actividades económicas (1)	Contratos	% mujeres por AE (2)	% variación interanual
Servicios de comidas y bebidas	10.431	64,77	27,57
Industrias de la alimentación	6.062	48,15	-32,13
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5.873	73,95	11,65
Asistencia en establecimientos residenciales	4.600	88,68	18,83
Servicios a edificios y actividades de jardinería	4.538	74,48	-0,37
Educación	3.547	67,64	10,53
Servicios de alojamiento	2.771	64,35	25,33
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2.516	87,70	2,28
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2.009	25,70	-17,43
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1.713	94,90	0,59
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1.359	51,24	-24,37
Actividades sanitarias	1.131	77,47	5,01
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	955	31,74	-7,73
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	880	44,29	-21,50
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	877	42,47	7,61

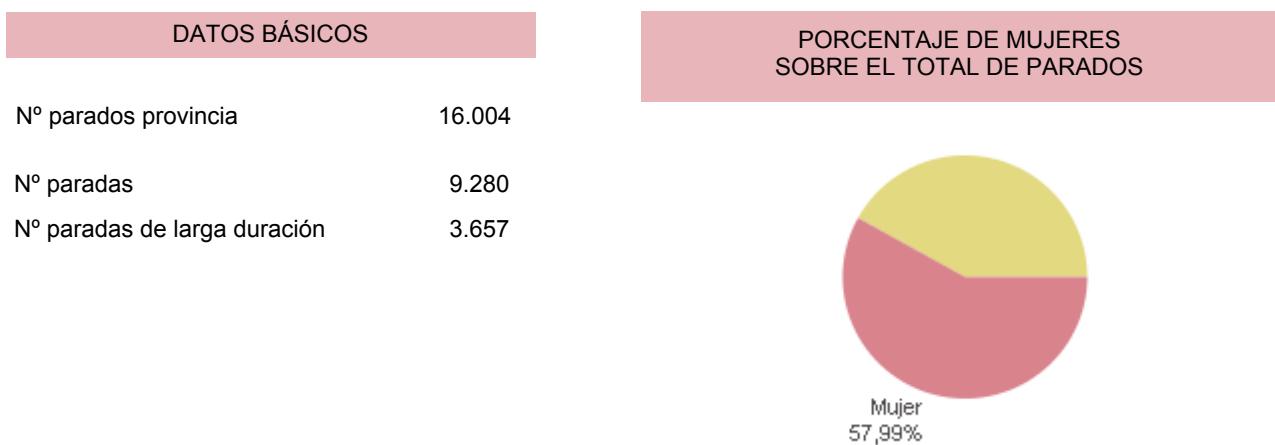
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

(1) Se han seleccionado las quince actividades con mayor contratación femenina.

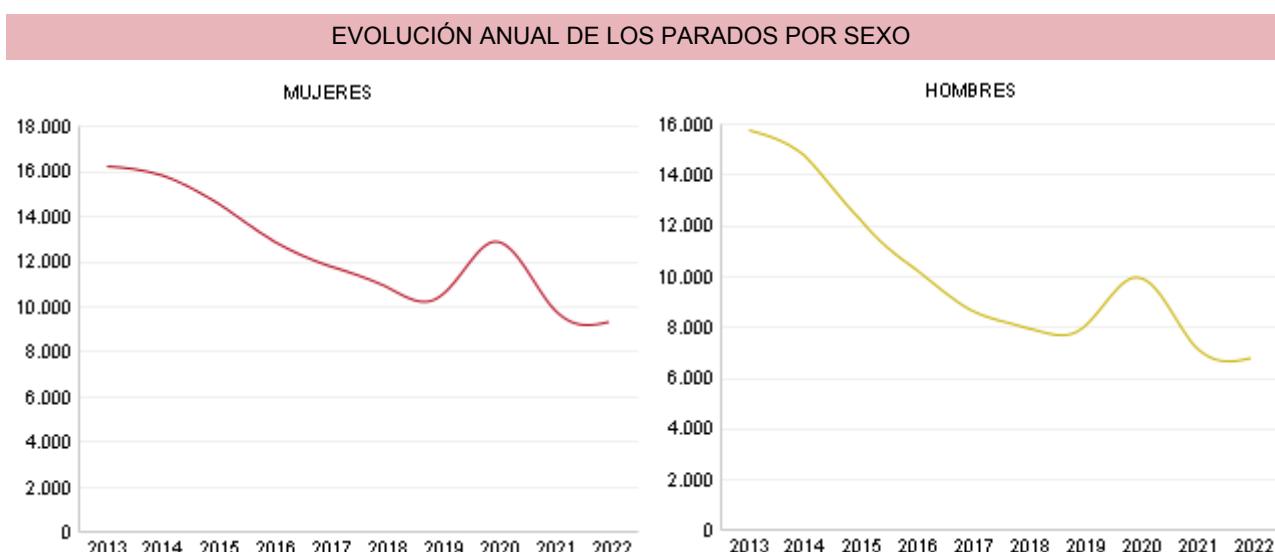
(2) AE: Actividad económica.

* Información adicional sobre actividades económicas en: Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación.

DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.



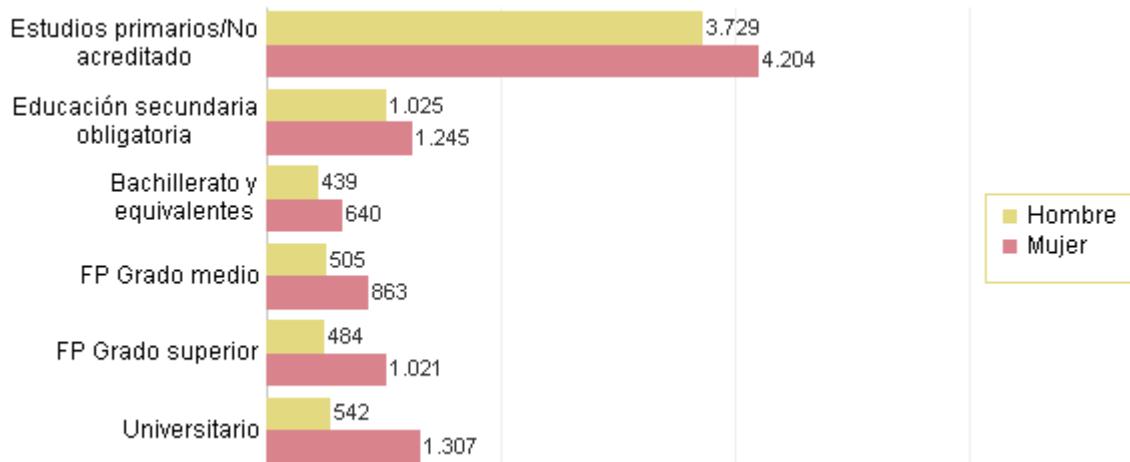
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2013-2022.

MUJERES PARADAS REGISTRADAS POR TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Paradas	% mujeres sobre total	% variación interanual
Menor de 25	453	44,50	-13,88
De 25 a 44	3.215	58,58	-6,35
De 45 y más	5.612	59,09	-5,23
Total	9.280	57,99	-6,08

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

PARADOS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



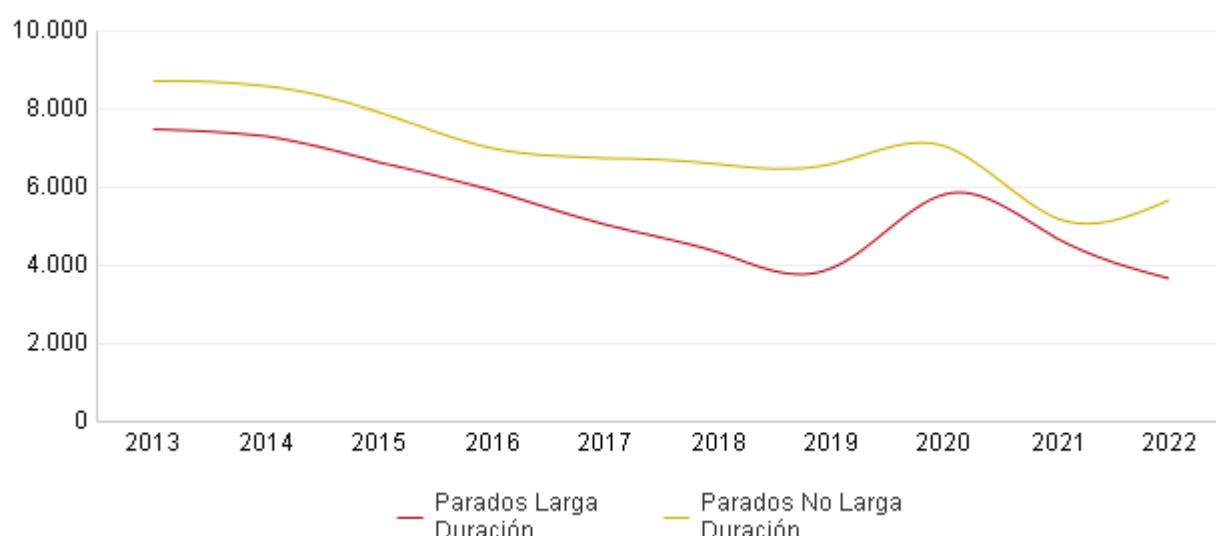
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.
 Nota: No están incluidos aquellos con nivel formativo indeterminado.

PARADAS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR TRAMOS DE EDAD

Antigüedad de la demanda	Tramos de edad			Total	% variación interanual
	Menor de 25 años	De 25 a 44 años	De 45 y más años		
<= 1 mes	81	485	424	990	-15,82
>1 y <= 3 meses	173	856	843	1.872	-7,74
>3 y <= 6 meses	94	596	682	1.372	30,67
>6 y <= 12 meses	48	539	802	1.389	46,36
> 12 a 24 meses	33	306	755	1.094	-21,80
> 24 meses	24	433	2.106	2.563	-21,81
Total	453	3.215	5.612	9.280	-6,08

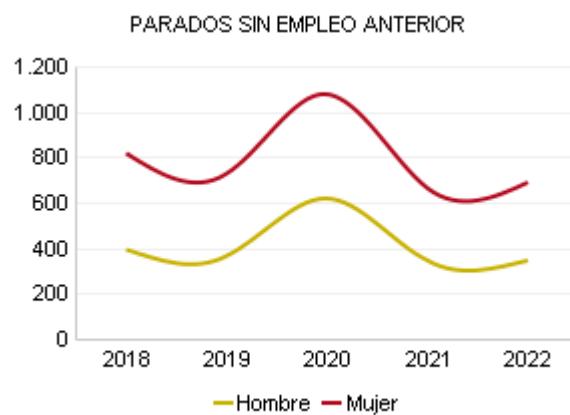
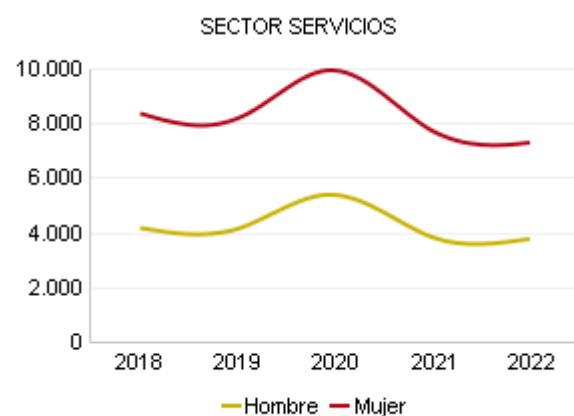
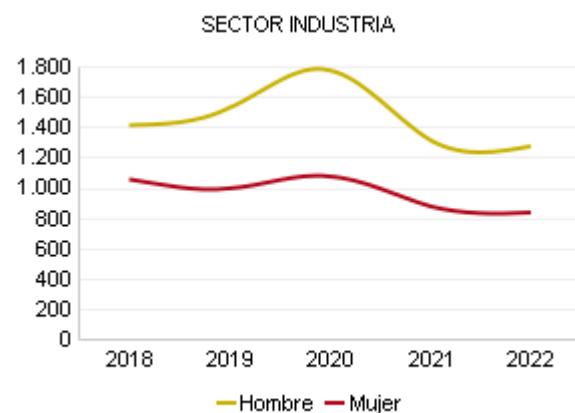
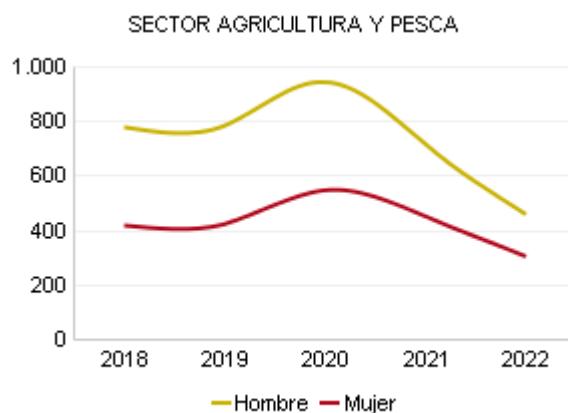
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE PARADAS SEGÚN ANTIGÜEDAD EN LA DEMANDA



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2013-2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE PARADOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2018-2022.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR PARO FEMENINO

Actividades económicas (1)	Parados	% mujeres por AE (2)	% variación interanual
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.103	81,82	-8,54
Servicios de comidas y bebidas	969	76,42	-11,75
Asistencia en establecimientos residenciales	763	88,00	-4,39
Servicios a edificios y actividades de jardinería	607	76,84	-5,75
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	556	45,61	-4,63
Actividades relacionadas con el empleo	506	44,74	-2,50
Educación	438	74,49	16,49
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	349	95,36	6,08
Industrias de la alimentación	313	51,91	-3,69
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	291	42,36	-34,46
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	276	78,63	2,99
Servicios de alojamiento	219	77,39	-9,13
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	201	47,29	-10,27
Otros servicios personales	177	83,49	-20,98
Actividades sanitarias	166	87,37	5,73

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2022.

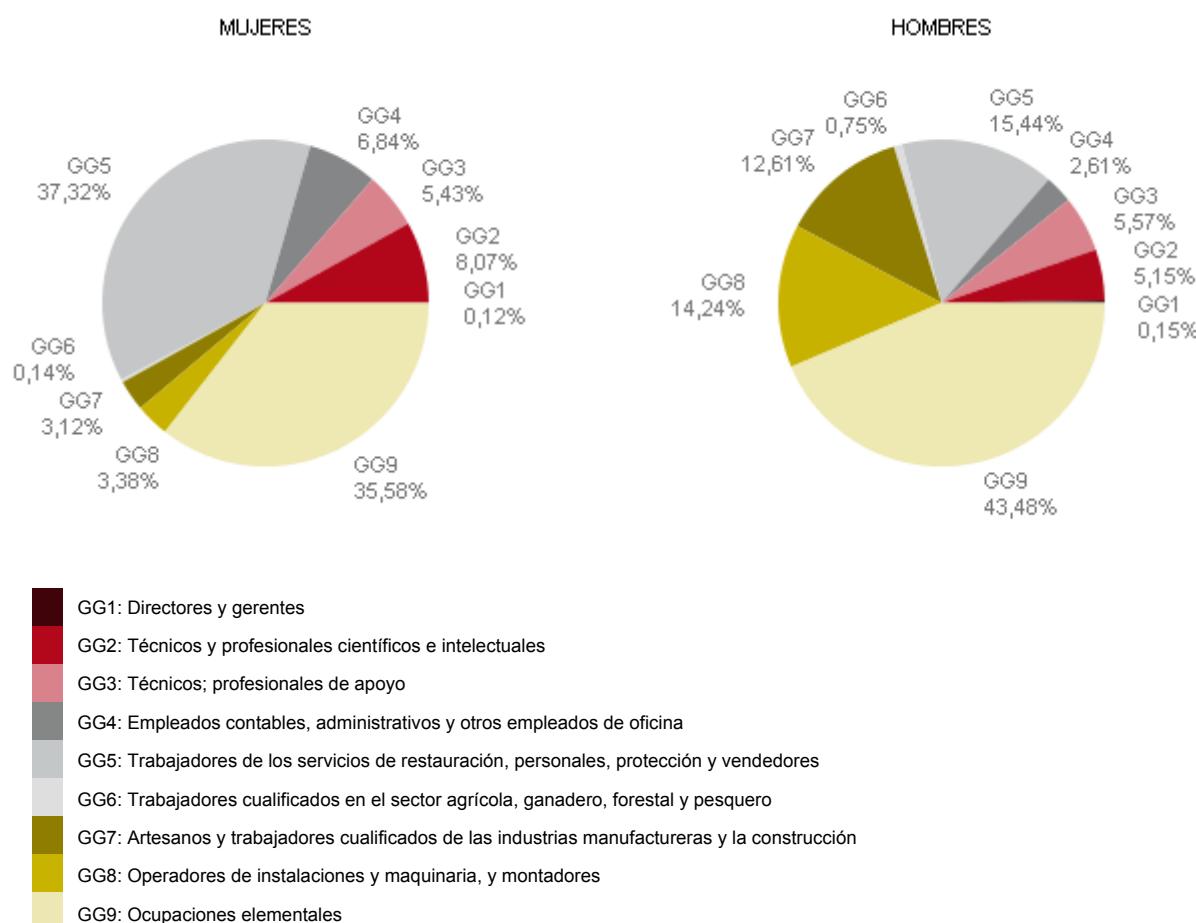
(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor paro femenino.

(2) AE: Actividad económica.

OCUPACIONES

CONTRATACIÓN POR OCUPACIONES

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CONTRATACIÓN POR SEXO EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. MUJERES.

GGO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1	48	41	50	64	85	81	89	57	66	75
2	3.592	4.304	4.901	4.904	4.953	5.044	4.879	3.854	4.628	4.846
3	3.042	3.770	3.858	4.184	4.238	4.235	4.459	2.204	2.940	3.260
4	3.283	3.599	4.200	4.598	5.323	5.392	5.592	3.917	4.463	4.111
5	17.336	19.040	21.670	23.943	26.122	27.420	28.666	15.226	19.818	22.415
6	243	131	99	118	60	72	138	64	79	83
7	782	966	818	1.097	1.200	1.603	1.706	1.930	2.687	1.871
8	1.483	1.271	1.066	1.240	1.524	1.827	1.692	1.585	1.968	2.028
9	18.536	20.722	21.462	22.951	24.007	24.110	24.076	20.351	23.652	21.373

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2013-2022.

OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN DE MUJERES

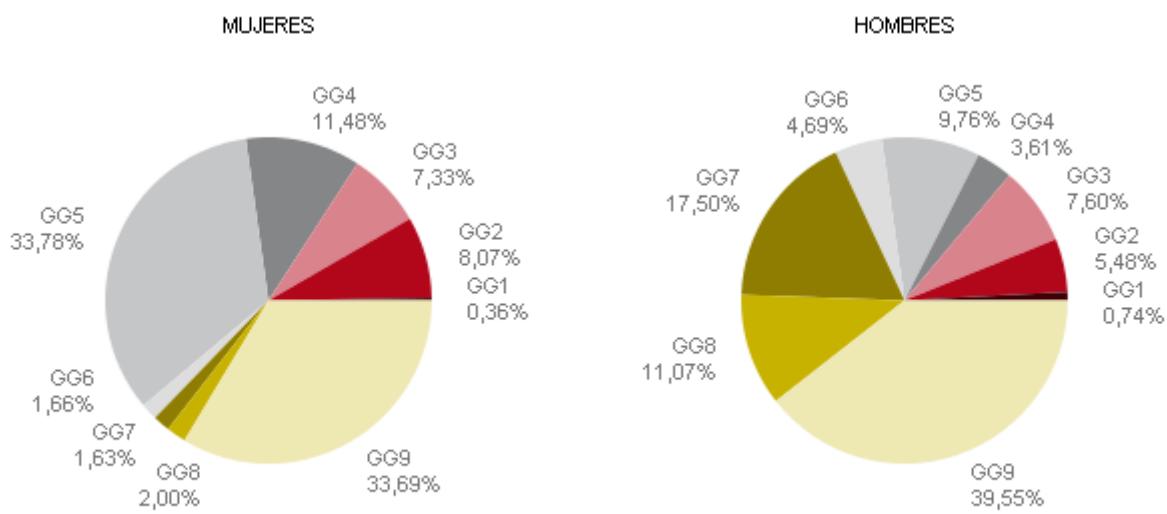
Ocupación (1)	Contratos	% mujeres por ocupación	Tasa temporalidad (%)	% variación interanual
Camareros asalariados	7.800	59,68	62,12	26,62
Peones de las industrias manufactureras	7.335	34,82	90,55	-22,71
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	6.624	82,29	78,06	1,36
Vendedores en tiendas y almacenes	4.258	80,45	71,16	9,29
Empleados domésticos	1.673	96,26	12,07	-0,06
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.618	26,65	35,78	-19,38
Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.516	91,71	84,43	19,18
Ayudantes de cocina	1.498	74,83	58,41	20,13
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.496	94,38	85,23	6,33
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.352	72,15	65,09	4,97
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.282	82,23	50,94	-2,44
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.265	90,62	76,36	7,11
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.262	97,00	71,55	18,61
Cocineros asalariados	1.247	69,78	61,03	32,52
Otro personal de limpieza	849	69,53	77,74	7,47
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	846	82,70	74,00	8,60
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	753	70,57	97,08	-16,89
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	680	55,37	69,12	-19,72
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	674	73,10	51,19	-27,99
Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	499	53,54	50,90	8,95

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor contratación femenina.

DEMANDA DE OCUPACIONES POR DESEMPLEADOS

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS SOLICITUDES DE EMPLEO POR SEXO EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



- GG1: Directores y gerentes
- GG2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
- GG3: Técnicos; profesionales de apoyo
- GG4: Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
- GG5: Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
- GG6: Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
- GG7: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción
- GG8: Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
- GG9: Ocupaciones elementales

SOLICITUDES DE EMPLEO POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. MUJERES.

GGO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1	167	175	176	136	131	131	141	172	120	127
2	5.657	5.490	5.075	4.241	4.058	3.745	3.281	3.998	3.037	2.855
3	4.951	4.872	4.328	3.601	3.358	3.034	2.802	3.609	2.670	2.592
4	7.014	6.934	6.266	5.518	5.157	4.674	4.300	5.259	4.286	4.062
5	21.015	21.482	19.679	17.354	15.830	14.483	13.587	17.467	13.152	11.949
6	1.035	1.146	1.064	922	841	726	698	796	608	587
7	978	963	904	783	733	668	636	771	639	576
8	1.446	1.313	1.221	1.112	977	911	868	978	760	706
9	19.178	19.464	18.436	16.504	15.322	14.134	13.595	16.803	12.860	11.915

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2013-2022.

OCCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR DESEMPLEADAS

Ocupación (1)	Mujeres	% demandas del colectivo en la ocupación	% variación interanual
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.707	85,06	-7,01
Vendedores en tiendas y almacenes	4.290	90,14	-8,33
Peones de las industrias manufactureras	3.539	49,94	-7,09
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.881	83,23	-7,43
Camareros asalariados	1.181	64,39	-14,79
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.142	92,10	-9,72
Cocineros asalariados	1.040	82,28	-14,26
Reponedores	887	70,01	-7,31
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	770	85,18	-12,70
Recepcionistas (excepto de hoteles)	719	91,94	-4,77
Empleados domésticos	626	98,58	0,32
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	605	97,11	-5,32
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	571	98,62	0,18
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	471	34,03	8,03
Asistentes de dirección y administrativos	440	84,62	-0,23
Ordenanzas	433	69,84	-7,28
Auxiliares de enfermería hospitalaria	423	92,16	-13,14
Conserjes de edificios	364	53,29	-2,15
Peones de obras públicas	364	22,03	-5,70
Cuidadores de niños en domicilios	304	99,35	-8,71

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor número de solicitudes de empleo de mujeres.

MAYORES DE 45 AÑOS

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

A 1 de enero de 2022, el 56,06 % de la población de esta provincia fue mayor de 45 años, tasa inferior en 1,65 puntos a la registrada en Castilla y León y superior en 5,94 puntos a la de España. En los tres territorios más de la mitad del colectivo fue femenino, en tanto que en los menores de 45 años prevalecieron los hombres.

Desde 2007 la población total de la provincia y de la comunidad autónoma disminuyó; aumentando en el conjunto nacional. Los mayores de 45 años crecieron a lo largo del período y también su representación sobre el total en cada una de las áreas geográficas y lograron superar a los menores a partir de 2014 en esta provincia, de 2012 en la comunidad autónoma y de 2022 en el conjunto nacional. El aumento en estos años de los hombres mayores de 45 años superó al de las mujeres en términos relativos en las tres áreas y en valores absolutos solo en Castilla y León.

Como el año anterior en este colectivo, por sexo y tramos de edad, las mujeres mayores de 59 años fueron las más numerosas, seguidas de los hombres de la misma edad; estos últimos registraron los mayores incrementos interanuales en términos absolutos y las mujeres de 45 a 49 años en términos relativos; fueron los primeros los que ganaron mayor representatividad en el conjunto de los mayores de 45 años.

A 30 de diciembre de 2022 el comportamiento de la afiliación a la Seguridad Social fue positivo al generar un aumento del 2,33 % y en esta misma línea, el conjunto de mayores de 45 años aumentó en 2.716 personas afiliadas más, un 3,42 % sobre las cifras de 2021. La representatividad del colectivo alcanzó el 55,55 %, la misma tasa que se dio a nivel autonómico y por encima de la estatal (49,27 %). La desagregación de los datos por edades y sexo muestra que más de la mitad de los afiliados del colectivo (42.208) se concentraron en el segmento comprendido entre 45 a 54 años y que en la evolución interanual se comportó mejor la afiliación femenina (4,93 %) que la masculina (2,15 %).

Más de tres cuartas partes de los afiliados del colectivo se encuadraron en el Régimen General (teniendo en cuenta los afiliados al Sistema Especial Agrario y los del Sistema Especial de Empleados de Hogar). Del total provincial de trabajadores afiliados al Régimen Especial de Autónomos, el 68,77 % fueron mayores de 45 años. En la distribución de la afiliación por actividades económicas, los mayores porcentajes sobre el total de cada una de ellas y por encima del 60 %, se dieron, en las siguientes actividades económicas: Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria; Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas; Servicios a edificios y actividades de jardinería; Transporte terrestre y por tubería; Construcción de edificios; Asistencia en establecimientos residenciales; y Actividades de servicios sociales sin alojamiento.

En este año de estudio se contabilizaron en Burgos 35.045 contratos suscritos por mayores de 45 años, lo que representó más de una cuarta parte del total de la contratación provincial. Esta representatividad, 28,75 %, estuvo por encima de la estatal (27,31 %) y por debajo de la registrada en la comunidad autónoma (28,89 %). En los últimos diez años la contratación burgalesa de este colectivo fue incrementándose progresivamente hasta llegar a 2021 con más del 75,43 % de los contratos que se registraron en 2013, comportamiento muy diferente fue el de los contratos de menores de 45 años, que solo crecieron el 5,45 %. En cuanto a la variación interanual, siguió la misma tendencia que en el total provincial descendió, 3,39 puntos porcentuales menos que la total, 3,86 %. Esta diferenciación negativa fue notablemente inferior, 0,47 %, a la de Castilla y León (-6,26 %) y a la de España (-4,84%).

El perfil de la contratación de los burgaleses mayores de 45 años respondió a mujeres de 45 a 49 años, cuya formación predominante fueron los Estudios primarios/No acreditados. Más de una tercera parte de los contratos que se firmaron fueron en la modalidad de temporal por Circunstancias de la producción a jornada completa. La contratación de los mayores de 45 años aumentó en todos los tramos de edad, salvo en el de 45 a 49 años, que descendió el doble que el total del colectivo (0,47 %); el incremento más notable se produjo entre las mujeres mayores de 59 años (26,81 %). En cuanto al nivel formativo, se alternaron las bajadas y subidas entre ambos sexos, experimentando el mayor crecimiento porcentual las mujeres que contaban con estudios universitarios (9,78 %) y las diferencias negativas más altas se dieron en hombres y mujeres con Educación secundaria obligatoria, 7,56 y 11,02 %, respectivamente.

En relación con la temporalidad en la contratación, no hubo diferencias entre los mayores y los menores de 45 años, ambos se vieron afectados con la reforma laboral que entró en vigor en el año 2022 y que supuso que la tasa de temporalidad pasase del 90 % de los últimos diez años a quedar alrededor del 68 %. La contratación indefinida en menores de 45 años se incrementó con respecto a 2021 en mayor proporción (253,47 %) que la de los mayores de 45 años (203,19 %).

Los mayores porcentajes de contratación de este colectivo, por encima del 45 % y con más de 1.000 contratos, se dieron en las siguientes actividades económicas: Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria; Construcción de edificios; Transporte terrestre y por tubería; Asistencia en establecimientos residenciales; y Servicios a edificios y actividades de jardinería.

A 31 de diciembre de 2022, el 59,35 % de los demandantes de empleo parados inscritos fueron mayores de 45 años; de ellos, más de la mitad mujeres, el 30,79 % mayores de 59 años, el 49,74 % con Estudios primarios/No acreditados, el 34,72 % con una antigüedad en la demanda superior a los 24 meses y mayoritariamente inscritos en el sector servicios.

La tasa de mayores de 45 años parados inscritos en Castilla y León y en España fue 1,66 y 2,92 puntos inferior a la alcanzada en esta provincia. Al igual que en 2021, en ambos territorios el perfil del demandante de este colectivo coincidió con el de la provincia, salvo la edad, ya que en el conjunto del país la mayoría tuvieron de 55 a 59 años.

Tras cinco años seguidos de descensos en el número de parados mayores de 45 años, en diciembre de 2019 se inició un crecimiento que al año siguiente llegó al 14,01 %; en 2021 y 2022 se volvió a la senda descendente anterior a la pandemia con una caída del 11,90 y del 6,64 %, respectivamente. Los menores de esta edad también modificaron su tendencia y su bajada fue superior a la de los mayores en 2021, que llegó al 38,18 % y fue similar en 2022, con un descenso del 6,33 %. En términos relativos, el descenso de las mujeres menores de 45 años fue superior al de los hombres de esa misma edad y en sentido inverso, los hombres mayores de 45 años bajaron en una proporción más significativa que las mujeres de este mismo grupo de edad.

A lo largo de 2022, los parados mayores de 45 años disminuyeron todos los meses excepto, por orden de mayor incremento, en agosto, noviembre, octubre y diciembre; los menores de esa edad, tuvieron el mismo comportamiento, excepto en febrero, marzo y diciembre. Entre los mayores, el mes con mayor descenso fue mayo, seguido de junio y febrero; no en todos los meses la disminución de los menores fue superior a la de los mayores, por lo que la representatividad de ambos fue oscilando mes a mes.

Desde 2013 el número total de parados descendió, con la excepción del año 2020, hasta llegar a la mitad en 2022; los mayores de 45 años descendieron, únicamente, en una 1,47 veces menos que el registro del primer año de la década, sin embargo, la reducción de los menores supuso 2,76 veces menos, lo cual contribuyó a la bajada del paro en estos últimos diez años.

Los parados burgaleses mayores de 45 años presentaron una peor cualificación que los menores; la proporción de universitarios en el conjunto de los mayores registró cerca de cinco puntos menos que en el de los menores, pero dos puntos y medio más con Educación secundaria obligatoria. En ambos grupos de edad, de cada diez parados universitarios siete fueron mujeres y en el nivel formativo de Estudios Primarios/No acreditados, cinco.

El 71,13 % de los parados del colectivo inscritos provino de los servicios; de ellos, siete de cada diez fueron mujeres; fue el sector que en términos absolutos más creció en el último año y más representatividad ganó. Los parados sin experiencia anterior supusieron el 3,01 % del colectivo y llegaron al 11,53 % entre los menores de 45 años; las mujeres superaron a los hombres en los dos tramos de edad, representando ellas el 79,02 % de los mayores y el 61,60 % de los menores.

En el conjunto de parados de la provincia, los de larga duración representaron el 36,62 %; entre los mayores de 45 años esta proporción ascendió al 48,95 % y se quedó en el 18,61 % entre los menores; en los tres grupos las mujeres fueron las más numerosas. Del total de parados de larga duración de esta provincia el 79,33 % tuvieron más de 45 años, llegando al 47,80 % en los de menor antigüedad en la demanda. La tasa provincial de los mayores de 45 años parados de larga duración fue inferior en 2,09 y 6,64 puntos a las registradas en el ámbito autonómico y nacional.

Por grandes grupos ocupacionales, tanto en los contratos realizados a personas mayores como menores de 45 años, casi siete de cada diez contratos registrados (66,76 y 65,43 %, respectivamente) correspondieron a ocupaciones de los dos grandes grupos siguientes: 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores) y 9 (Ocupaciones elementales).

Por número de contratos, las ocupaciones más significativas fueron las de Peones de las industrias manufactureras; Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares; Camareros asalariados; y Personas agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines). Estas cuatro ocupaciones representaron cerca de dos quintas partes (36,27 %) de todas las contrataciones del colectivo.

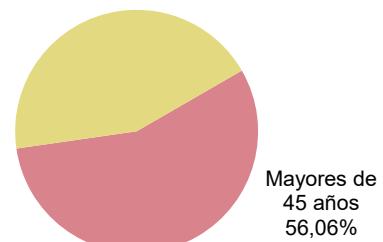
Por grandes grupos ocupacionales, el 59,49 % de las solicitudes de empleo realizadas por los mayores de 45 años se concentraron en: 9 (Ocupaciones elementales) y 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores). A nivel de grupo primario, por encima de las 3.000 solicitudes destacaron: Peones de las industrias manufactureras y Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares que aglutinaron el 21,08 % de las solicitudes realizadas por el colectivo.

Información sobre Mercado de Trabajo de Mayores de 45 años en el ámbito estatal: Consultar [Informe Estatal del Mercado de Trabajo de las Personas Mayores de 45 años](#).

POBLACIÓN

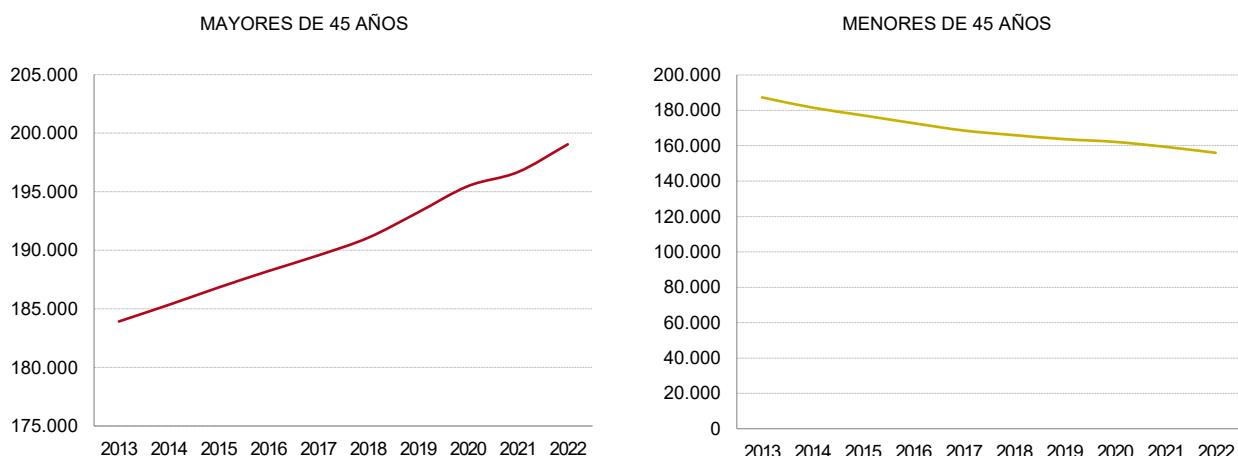
DATOS BÁSICOS	
Nº habitantes provincia	355.045
Nº habitantes mayores de 45 años	199.046

PORCENTAJE DE MAYORES DE 45 AÑOS SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN MAYOR Y MENOR DE 45 AÑOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2013-2022.

POBLACIÓN MAYOR DE 45 AÑOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

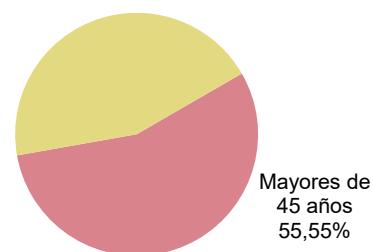
Tramos edad	Hombre		Mujer		Total	
	Habitantes	% variación interanual	Habitantes	% variación interanual	Habitantes	% variación interanual
De 45 a 49	14.568	0,52	13.992	1,94	28.560	1,21
De 50 a 54	14.497	1,08	13.646	-0,35	28.143	0,38
De 55 a 59	14.135	-0,06	13.987	0,71	28.122	0,32
De 60 y más	53.623	1,81	60.598	1,47	114.221	1,63
Total	96.823	1,23	102.223	1,18	199.046	1,20

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2022.

AFILIACIÓN DE OCUPADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

DATOS BÁSICOS	
Afiliación total provincia	148.037
Afiliación mayores 45 años	82.231
Afiliación mayores 45 años al Rég. General ¹	63.778
Afiliación mayores 45 años al RETA	18.453

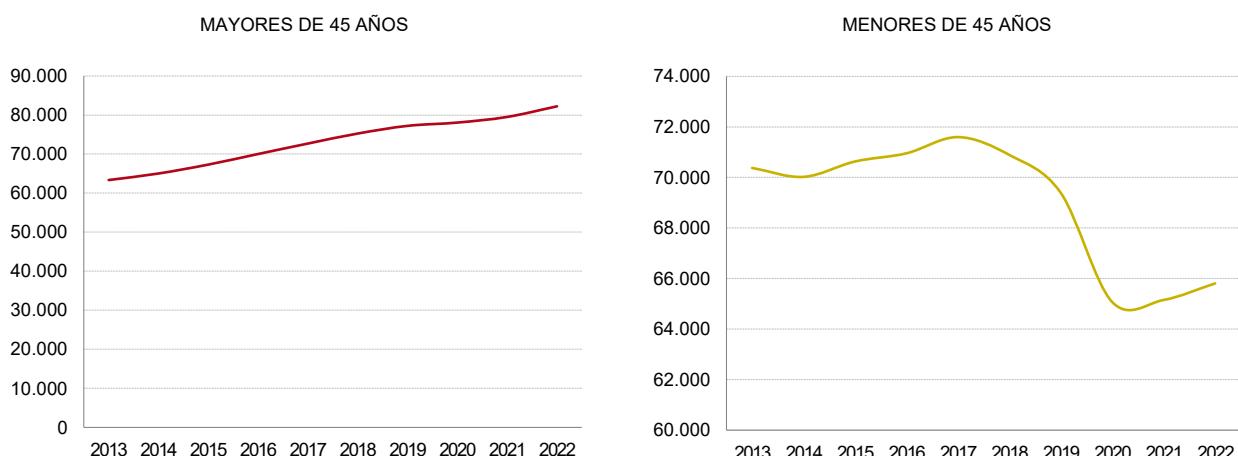
PORCENTAJE DE MAYORES DE 45 AÑOS SOBRE LA AFILIACIÓN TOTAL



¹Incluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 30 de diciembre 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LOS AFILIADOS MAYORES Y MENORES DE 45 AÑOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Último día hábil de diciembre de 2013-2022.

AFILIACIÓN DE MAYORES DE 45 AÑOS POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN Y TRAMOS DE EDAD

Tramos de edad	Régimen General			Regímenes Especiales			Total	
	Régimen General (1)	Sist. Espec. Agrario	Sist. Espec. E. Hogar	Trabaj. Autónomos	Mar	Minería Carbón	Total	% variación interanual
De 45 a 49	18.628	149	355	4.118	0	0	23.250	2,63
De 50 a 54	17.020	149	460	4.329	0	0	21.958	2,55
De 55 a 59	14.884	151	448	4.377	0	0	19.860	3,45
De 60 y más	10.836	163	535	5.629	0	0	17.163	5,61
Total	61.368	612	1.798	18.453	0	0	82.231	3,42

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 30 de diciembre de 2022.

(2) Excluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR AFILIACIÓN DE MAYORES DE 45 AÑOS

Actividades económicas (1)	% sobre afiliación total > 45 años	% mayores 45 años por AE (2)	% variación interanual
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7,88	52,28	0,46
Actividades sanitarias	5,98	55,53	2,85
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.	5,83	70,79	-0,74
Educación	5,44	44,54	7,95
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	5,27	75,60	0,81
Servicios de comidas y bebidas	5,06	45,03	4,24
Industria de la alimentación	4,55	51,51	3,07
Transporte terrestre y por tubería	4,38	67,09	2,61
Servicios a edificios y actividades de jardinería	3,96	70,20	1,08
Asistencia en establecimientos residenciales	3,71	64,48	7,06
Actividades de construcción especializada	3,60	58,16	6,60
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	3,56	57,95	3,48
Construcción de edificios	3,36	65,49	5,12
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	2,37	52,34	2,08
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2,36	60,74	4,17

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.
30 diciembre de 2022.

(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor afiliación de mayores de 45 años.

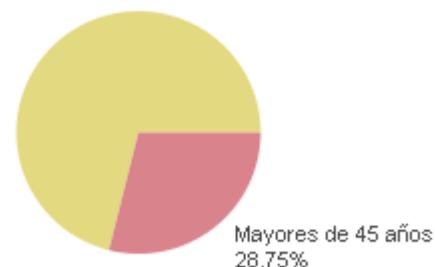
(2) AE: Actividad económica.

CONTRATACIÓN

DATOS BÁSICOS

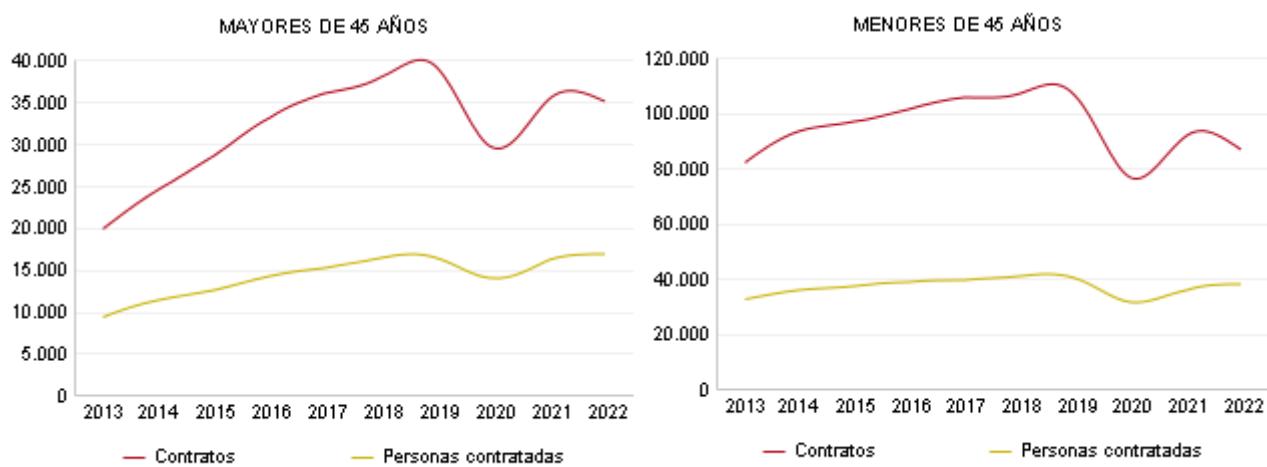
Nº contratos provincia	121.888
Nº personas contratadas provincia	54.674
Nº contratos a mayores de 45 años	35.045
Nº Personas contratadas mayores de 45 años	16.873
Índice de Rotación	2,08

PORCENTAJE DE CONTRATOS A MAYORES DE 45 AÑOS SOBRE LA CONTRATACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE LOS MAYORES Y MENORES DE 45 AÑOS



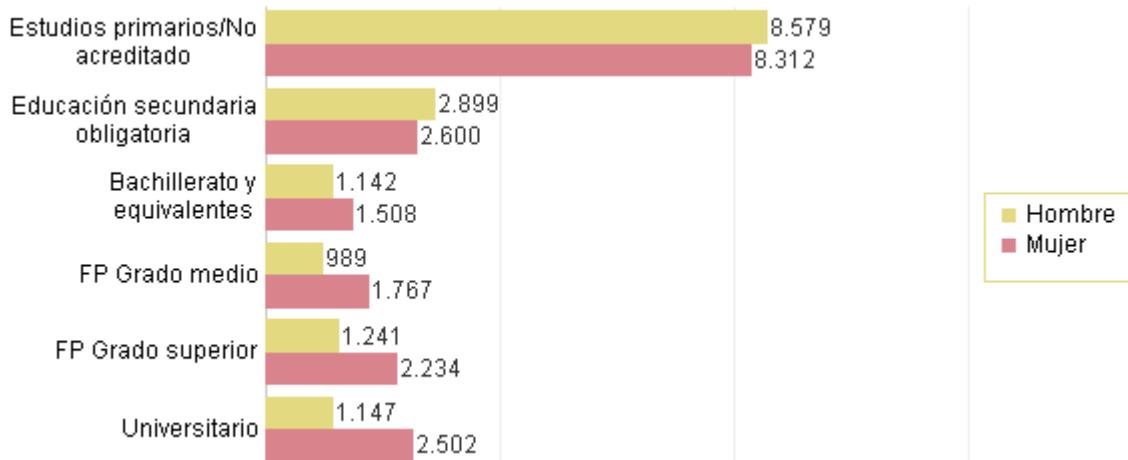
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2013-2022.

CONTRATACIÓN DE MAYORES DE 45 AÑOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Hombre		Mujer		Total	
	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual
De 45 a 49	5.832	-11,64	7.105	-6,18	12.937	-8,72
De 50 a 54	4.803	-1,17	6.107	2,12	10.910	0,65
De 55 a 59	3.260	-4,51	3.822	12,44	7.082	3,95
De 60 y más	2.106	17,07	2.010	26,81	4.116	21,63
Total	16.001	-4,03	19.044	2,74	35.045	-0,47

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

CONTRATACIÓN DE MAYORES DE 45 AÑOS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

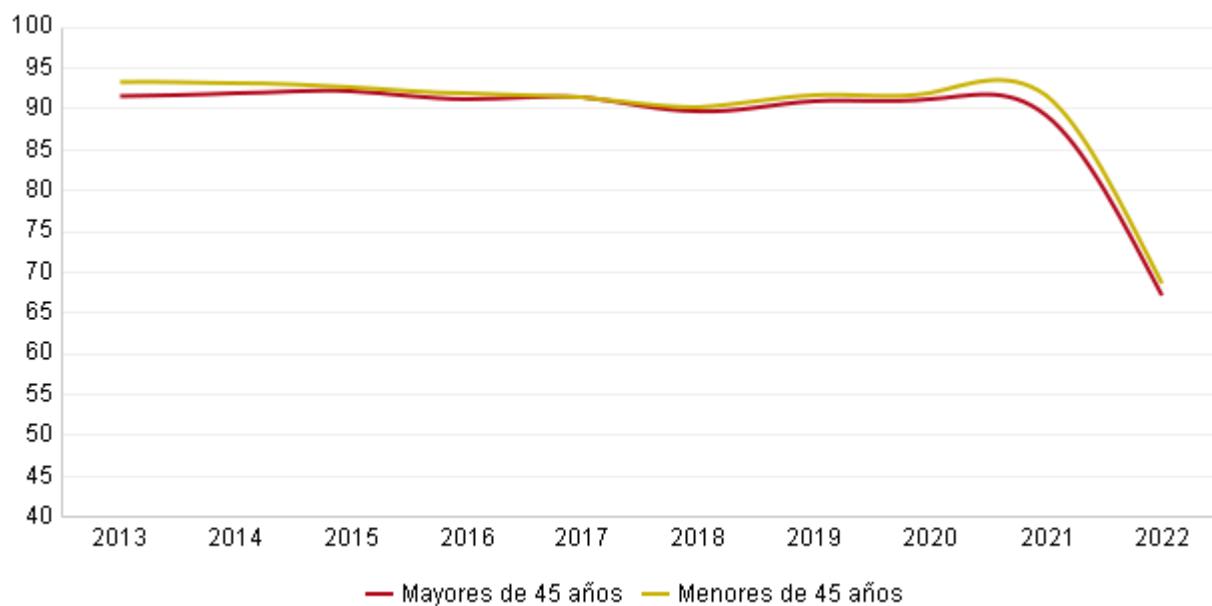
Nota: No están incluidos aquellos con nivel formativo indeterminado.

CONTRATACIÓN DE MAYORES DE 45 AÑOS. MODALIDAD DE CONTRATO Y JORNADA LABORAL

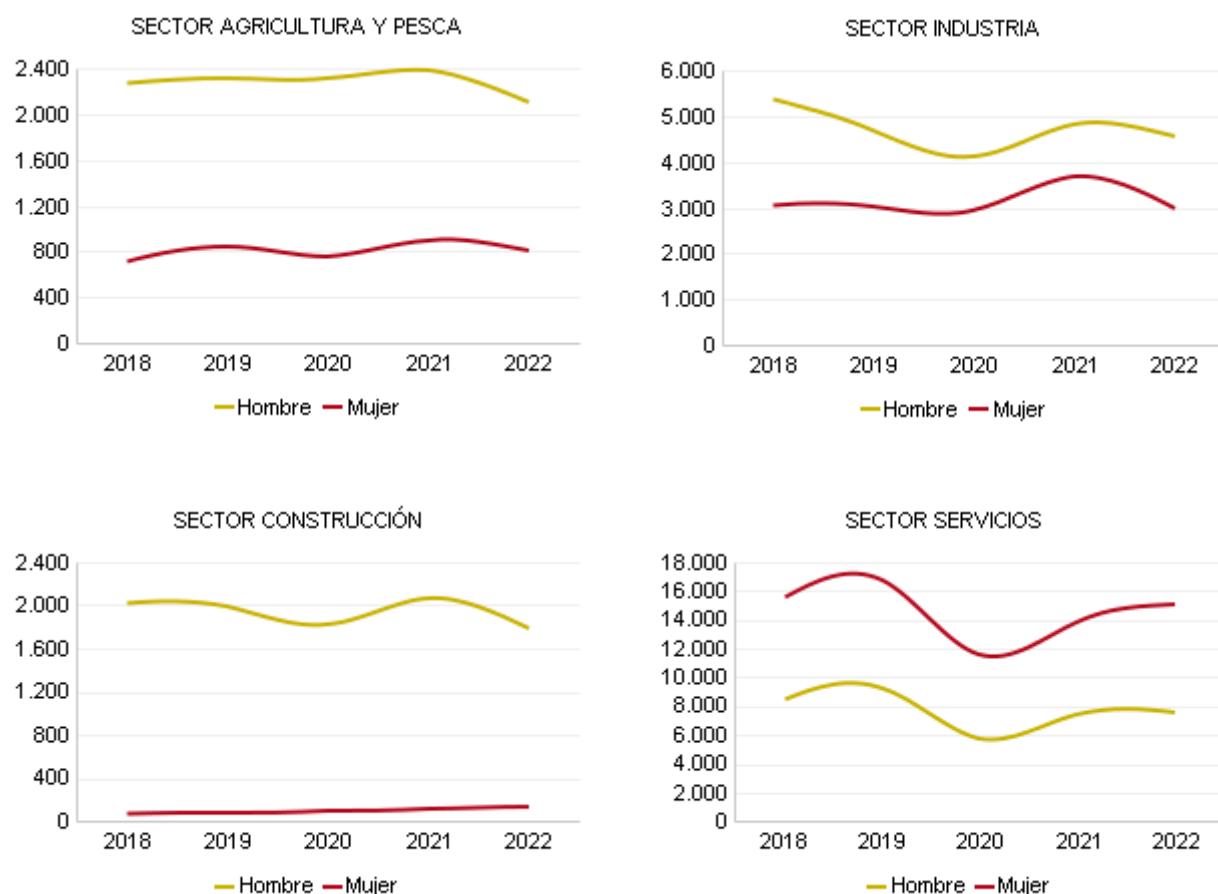
Modalidad contractual	Jornada Completa	Jornada Tiempo Parcial	Fijos discontinuos	Total	% mayores 45 años	% variación interanual
Indefinido	5.683	3.115	2.705	11.503	29,59	203,19
Indefinido ordinario (bonificado/no bonificado)	4.037	2.212	2.517	8.766	29,92	364,06
Indefinido personas con discapacidad ordinarios	45	31	3	79	49,07	92,68
Conversión ordinaria	1.601	872	185	2.658	28,23	42,60
Temporal	15.247	8.295	-	23.542	28,36	-25,06
Obra o servicio	924	493	-	1.417	39,08	-85,26
Circunstancias de la producción	10.979	5.061	-	16.040	25,94	-8,30
Sustitución	2.697	1.936	-	4.633	33,18	27,49
Temporal personas con discapacidad	49	17	-	66	45,21	-4,35
Sustitución jubilación anticipada	0	-	-	0	0,00	-100,00
Jubilación parcial	-	455	-	455	100,00	19,11
Relevo	15	27	-	42	47,19	40,00
Obtención práctica profesional	16	1	-	17	3,62	6,25
Formación en alternancia	73	-	-	73	39,46	-38,14
Otros	235	107	-	342	22,80	479,66
Investigador predoctoral en formacion	0	-	-	0	0,00	-100,00
Mejora ocupabilidad, inserción laboral	246	198	-	444	66,17	-
Financiado con fondos europeos	13	0	-	13	20,97	-
Total	20.930	11.410	2.705	35.045	28,75	-0,47

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA TASA DE TEMPORALIDAD EN MAYORES Y MENORES DE 45 AÑOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2013-2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE LOS MAYORES DE 45 AÑOS
POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2018-2022.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN DE MAYORES DE 45 AÑOS

Actividades económicas (1)	Contratos	% mayores 45 años por AE (2)	% variación interanual
Servicios de comidas y bebidas	3.527	21,90	19,80
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2.789	35,67	-11,66
Servicios a edificios y actividades de jardinería	2.779	45,61	7,88
Industrias de la alimentación	2.570	20,41	-25,51
Asistencia en establecimientos residenciales	2.393	46,13	19,95
Educación	1.575	30,03	2,67
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.396	17,58	5,44
Transporte terrestre y por tubería	1.313	47,03	6,75
Servicios de alojamiento	1.225	28,45	11,57
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1.191	41,51	3,84
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1.166	64,60	4,57
Construcción de edificios	1.132	48,27	-5,35
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.090	54,86	-14,84
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1.008	34,53	186,36
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	789	22,21	-31,63

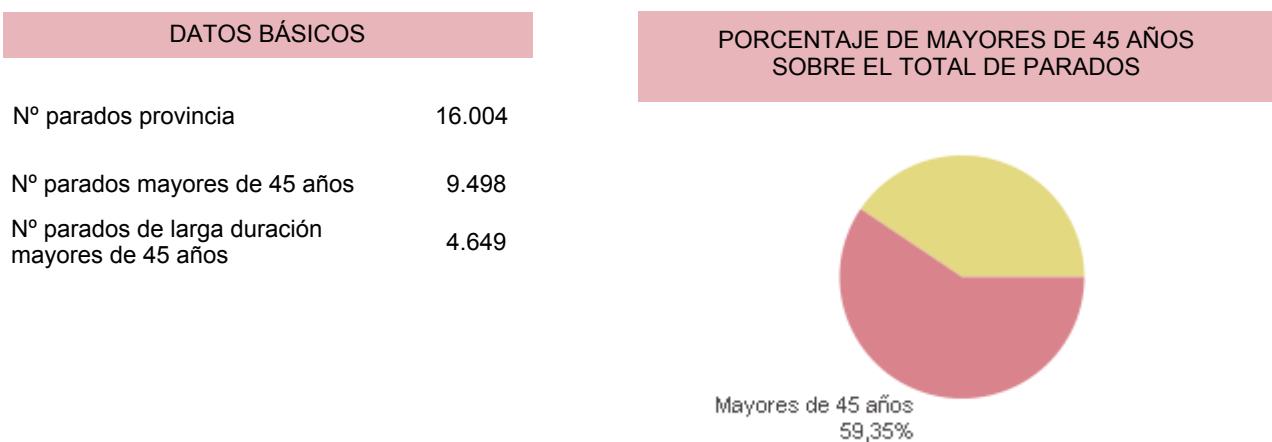
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

(1) Se han seleccionado las quince actividades con mayor contratación de personas mayores de 45 años.

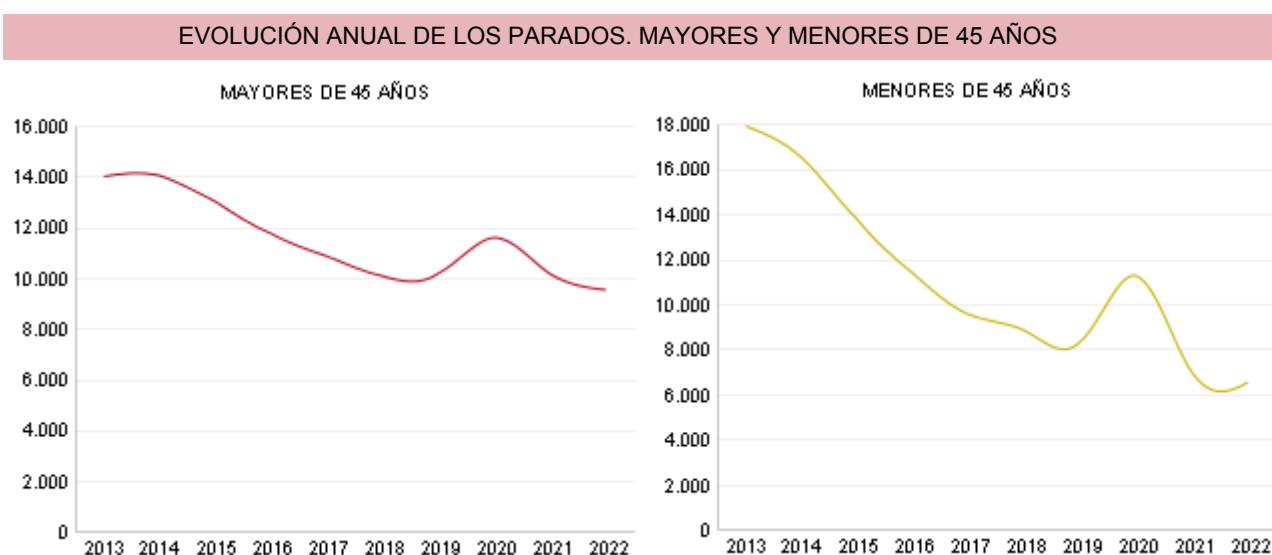
(2) AE: Actividad económica.

* Información adicional sobre actividades económicas en: Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación.

DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.



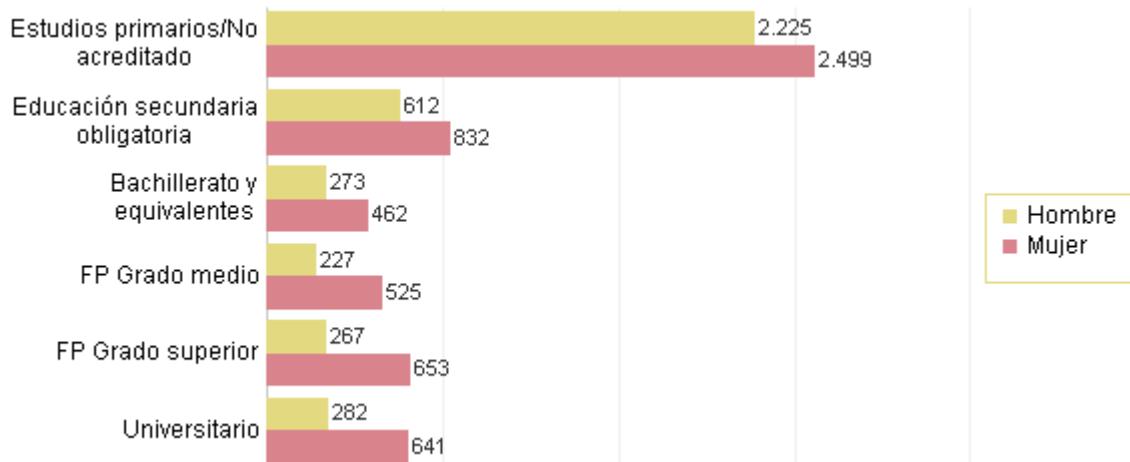
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2013-2022.

PARADOS MAYORES DE 45 AÑOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Hombre		Mujer		Total	
	Parados	% variación interanual	Parados	% variación interanual	Parados	% variación interanual
De 45 a 49	709	-12,68	1.075	-13,59	1.784	-13,23
De 50 a 54	852	-12,79	1.215	-2,88	2.067	-7,23
De 55 a 59	1.162	-5,99	1.561	-3,64	2.723	-4,66
De 60 y más	1.163	-5,14	1.761	-2,55	2.924	-3,59
Total	3.886	-8,59	5.612	-5,23	9.498	-6,64

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

PARADOS MAYORES DE 45 AÑOS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



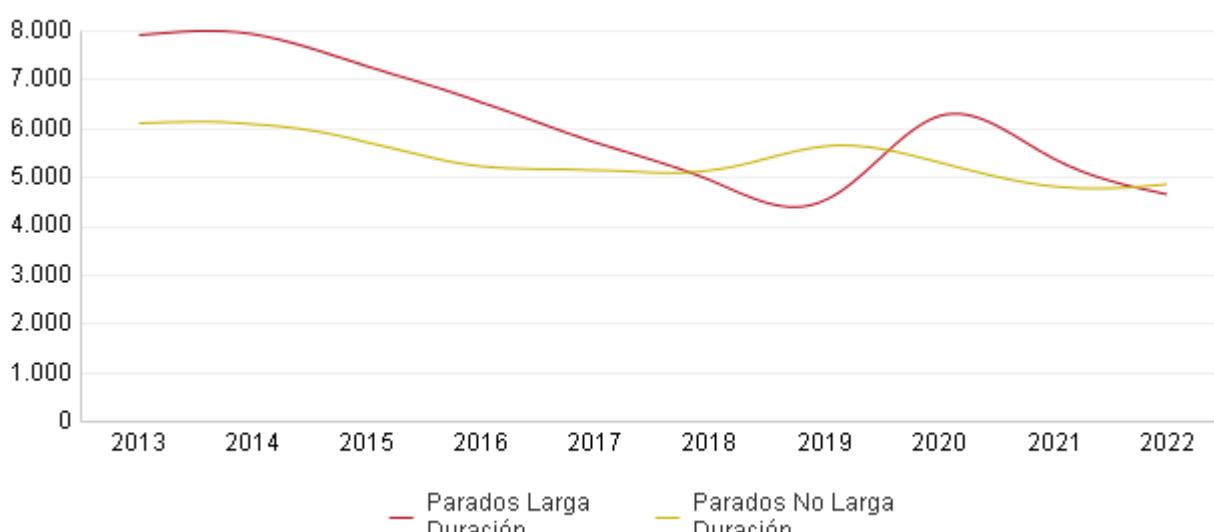
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.
 Nota: No están incluidos aquellos con nivel formativo indeterminado.

PARADOS MAYORES DE 45 AÑOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR TRAMOS DE EDAD

Antigüedad de la demanda	Tramos de edad				Total	% variación interanual
	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 y más años		
<= 1 mes	240	252	227	139	858	-24,07
>1 y <= 3 meses	414	429	351	274	1.468	-15,87
>3 y <= 6 meses	286	312	322	240	1.160	33,49
>6 y <= 12 meses	308	289	401	365	1.363	30,06
> 12 a 24 meses	208	272	447	424	1.351	-6,25
> 24 meses	328	513	975	1.482	3.298	-16,29
Total	1.784	2.067	2.723	2.924	9.498	-6,64

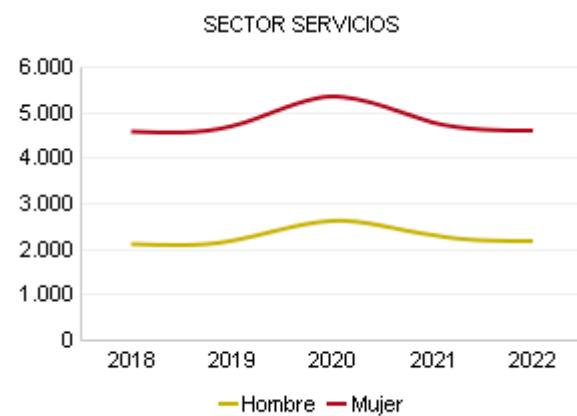
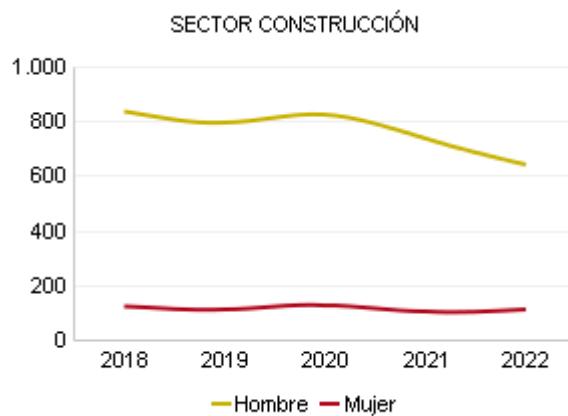
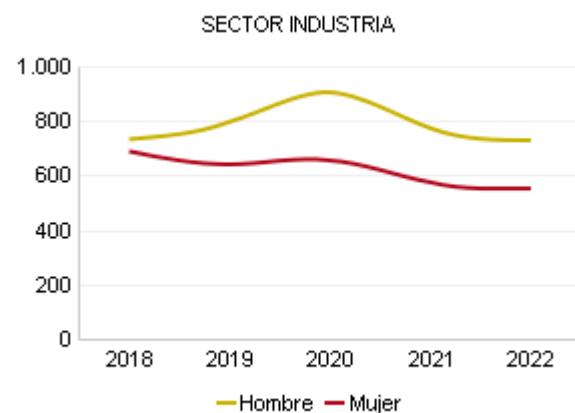
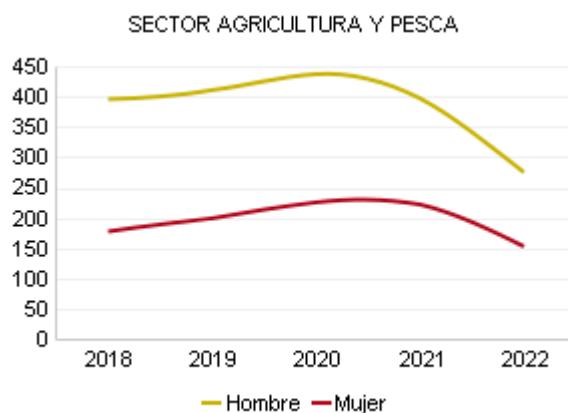
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LOS PARADOS MAYORES DE 45 AÑOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2013-2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE PARADOS MAYORES DE 45 AÑOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2018-2022.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR VOLUMEN DE PARADOS MAYORES DE 45 AÑOS

Actividades económicas (1)	Parados	% mayores de 45 años por AE (2)	% variación interanual
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	935	76,70	-8,51
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	805	59,72	-7,47
Servicios de comidas y bebidas	647	51,03	-13,96
Asistencia en establecimientos residenciales	609	70,24	-6,74
Actividades relacionadas con el empleo	518	45,80	-3,18
Servicios a edificios y actividades de jardinería	514	65,06	-5,51
Construcción de edificios	444	72,67	-8,26
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	384	55,90	-31,18
Industrias de la alimentación	378	62,69	-3,08
Educación	330	56,12	17,44
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	278	75,96	4,12
Actividades de construcción especializada	271	69,85	-9,67
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	262	61,65	-1,50
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	215	61,25	-1,83
Servicios de alojamiento	167	59,01	-11,64

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2022.

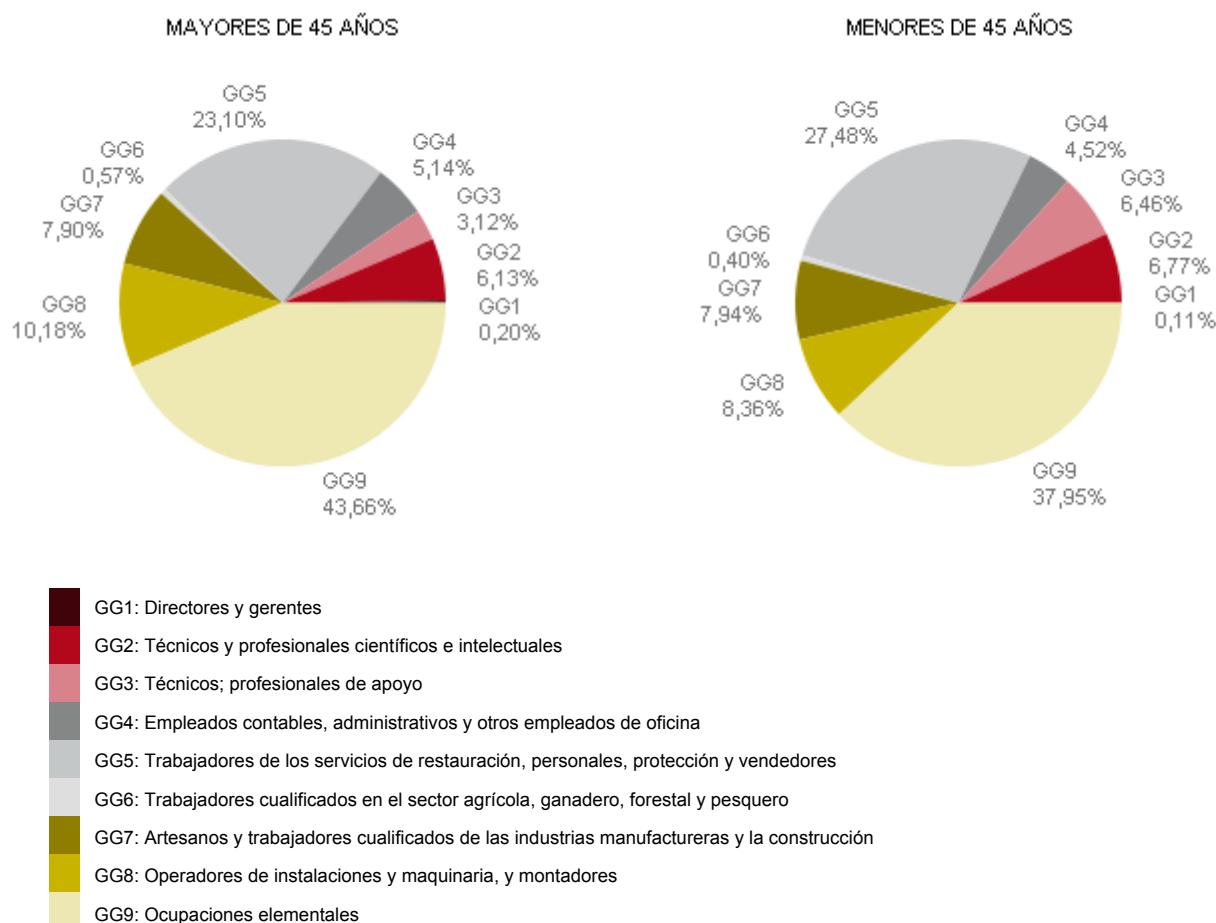
(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con más parados mayores de 45 años.

(2) AE: Actividad económica.

OCUPACIONES

CONTRATACIÓN POR OCUPACIONES

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CONTRATACIÓN DE LOS MAYORES Y MENORES DE 45 AÑOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. MAYORES DE 45 AÑOS.

GGO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1	55	54	69	82	80	91	96	80	112	70
2	1.088	1.328	1.635	1.524	1.670	1.823	1.874	1.511	1.987	2.147
3	878	967	935	1.022	1.078	1.151	1.256	745	1.013	1.093
4	802	1.021	1.257	1.437	1.762	2.157	2.281	1.704	1.955	1.803
5	4.501	5.222	6.666	7.907	8.996	9.280	10.284	5.619	7.280	8.096
6	244	251	226	211	147	207	278	203	237	200
7	1.763	2.351	2.695	3.107	3.134	3.404	2.988	2.950	3.363	2.770
8	1.672	2.016	2.203	2.607	3.015	3.049	3.182	2.664	3.409	3.567
9	8.971	11.198	12.910	15.255	16.049	16.642	16.763	13.935	15.854	15.299

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2013-2022.

OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN DE LOS MAYORES DE 45 AÑOS

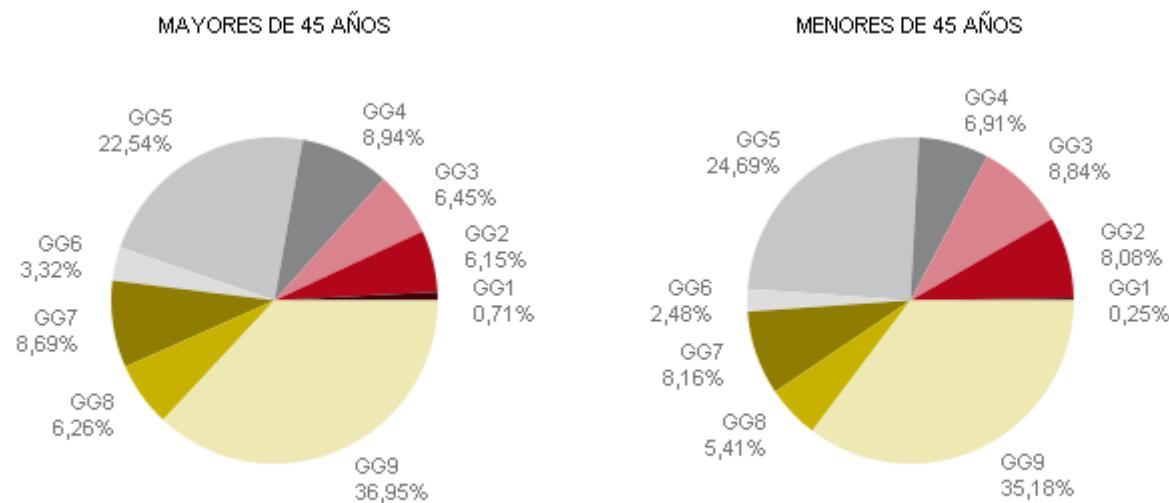
Ocupación (1)	Contratos	% mayores 45 años por ocupación	Tasa temporalidad (%)	% variación interanual
Peones de las industrias manufactureras	4.375	20,77	87,11	-11,58
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.836	47,65	78,15	3,93
Camareros asalariados	2.316	17,72	70,42	14,88
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.195	36,16	39,77	-10,84
Empleados domésticos	1.122	64,56	12,21	4,18
Conductores asalariados de camiones	1.013	47,09	37,71	-4,79
Vendedores en tiendas y almacenes	951	17,97	60,57	-0,11
Cocineros asalariados	831	46,50	64,14	13,37
Auxiliares de enfermería hospitalaria	739	44,71	88,90	25,25
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	734	56,42	70,71	18,77
Ayudantes de cocina	734	36,66	61,44	15,96
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	622	50,65	76,21	-19,33
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	620	58,11	97,58	-15,07
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	582	41,69	79,21	9,40
Otro personal de limpieza	559	45,78	79,43	17,68
Albañiles	530	56,87	35,28	-24,18
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	486	30,66	90,95	12,24
Peones de obras públicas	458	57,04	84,50	0,66
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	455	29,19	52,75	-1,30
Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	439	32,66	97,27	40,26

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor contratación de personas mayores de 45 años.

DEMANDA DE OCUPACIONES POR DESEMPLEADOS

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS SOLICITUDES DE EMPLEO DE LOS MAYORES Y MENORES DE 45 AÑOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



- GG1: Directores y gerentes
- GG2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
- GG3: Técnicos; profesionales de apoyo
- GG4: Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
- GG5: Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
- GG6: Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
- GG7: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción
- GG8: Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
- GG9: Ocupaciones elementales

SOLICITUDES DE EMPLEO POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. MAYORES DE 45 AÑOS

GGO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1	268	284	258	233	240	226	264	298	274	259
2	2.055	2.297	2.262	2.157	2.197	2.180	2.021	2.502	2.210	2.228
3	2.531	2.844	2.599	2.409	2.254	2.221	2.215	2.667	2.410	2.337
4	3.184	3.445	3.297	3.176	3.125	2.990	2.962	3.469	3.301	3.238
5	9.956	10.776	10.329	9.620	9.327	8.668	8.454	10.113	8.758	8.168
6	1.556	1.729	1.825	1.684	1.591	1.415	1.399	1.529	1.391	1.202
7	6.210	6.196	5.682	4.740	4.220	3.560	3.619	4.107	3.593	3.147
8	4.439	4.402	3.831	3.410	2.886	2.607	2.567	3.085	2.602	2.267
9	16.319	17.480	17.678	16.421	15.552	14.522	14.528	16.727	14.503	13.388

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2013-2022.

OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR DESEMPLEADOS MAYORES DE 45 AÑOS

Ocupación (1)	Mayores de 45 años	% demandas del colectivo en la ocupación	% variación interanual
Peones de las industrias manufactureras	4.052	57,18	-6,94
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.586	64,80	-6,17
Vendedores en tiendas y almacenes	2.696	56,65	-6,10
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.435	63,50	-3,24
Peones de obras públicas	1.132	68,52	-10,16
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	880	63,58	-6,68
Peones de la construcción de edificios	875	66,90	-13,19
Cocineros asalariados	798	63,13	-15,56
Camareros asalariados	671	36,59	-13,64
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	636	70,35	-10,67
Peones del transporte de mercancías y descargadores	621	42,39	2,99
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	590	56,95	-14,86
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	585	47,18	0,00
Conserjes de edificios	559	81,84	1,27
Ordenanzas	529	85,32	-8,64
Repcionistas (excepto de hoteles)	524	67,01	-4,90
Albañiles	485	76,02	-22,52
Reponedores	453	35,75	0,00
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	429	68,86	0,47
Operadores de carretillas elevadoras	424	49,65	-0,93

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor número de solicitudes de empleo de personas mayores de 45 años.

JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

A 1 de enero de 2022, el 25,87 % de la población de esta provincia fue menor de 30 años, tasa superior en 1,29 puntos a la registrada en la autonomía e inferior en 3,57 puntos a la del estado. En los tres territorios más de la mitad de los menores fueron hombres, en tanto que en los mayores de 30 años prevalecieron las mujeres.

Desde 2007 el descenso de la población total de la provincia fue inferior al de la comunidad autónoma; en el mismo período en el conjunto nacional creció. En Burgos y en España los menores de 30 años disminuyeron, en tanto que los mayores aumentaron; en Castilla y León ambos grupos de edad decrecieron, los jóvenes en mayor proporción y volumen que los mayores. Por todo ello la brecha entre los menores y mayores de 30 años se ensanchó en estos años, 7,81; 9,27; y 9,15 puntos en cada territorio; en la autonomía esta distancia fue superior en los hombres y en los otros espacios en las mujeres.

Como en 2021, por sexo y tramos de edad, los varones menores de 16 años fueron los más numerosos seguidos de las mujeres de la misma edad; estos dos grupos supusieron más de la mitad del colectivo. Los menores de 16 años presentaron el mayor descenso interanual, en términos absolutos los hombres y en relativos las mujeres, y fueron los que más representatividad perdieron en el conjunto de los menores de 30 años. Por el contrario, los varones de 20 a 24 años y las mujeres de 16 a 19 años fueron los que más crecieron y, por tanto, los que mayor importancia relativa ganaron.

A 30 de diciembre de 2022 el comportamiento de la afiliación a la Seguridad Social de los jóvenes menores de 30 años fue positiva al generar una subida del 6,27 % sobre las cifras de 2021; por igual fue la tendencia que experimentaron los mayores de 30 años, aunque con una variación bastante inferior (1,84 %). La representatividad del colectivo alcanzó el 11,54 %, tasa similar a la del nivel autonómico (11,53 %) e inferior a la estatal (14,90 %). La desagregación de los datos por edades y sexo muestra que poco más de tres quintas partes (60,26 %) de los jóvenes afiliados menores de 30 años se concentraron en el segmento comprendido entre 25 a 29 años y que en la evolución interanual global se comportó mejor la afiliación masculina, con mayor crecimiento (6,44 %) que la femenina (6,06 %).

En los últimos diez años los afiliados menores de 30 años aumentaron el 11,81 % con respecto a los datos registrados en 2013. Disminuyeron en el 2014 y hasta el 2020, donde se marcó el mínimo histórico, tuvieron leves subidas. No obstante, el colectivo se recuperó en 2021 con 1.285 trabajadores afiliados más que el año anterior y en 2022 registró su dato máximo de esta década, 17.079. Por otra parte, los mayores de 30 años superaron en un 10,56 %, en este último año, las afiliaciones registradas en 2013.

Nueve de cada diez afiliados de este colectivo se encuadraron en el Régimen General (teniendo en cuenta los afiliados al Sistema Especial Agrario y los afiliados al Sistema Especial de Empleados de Hogar). Del total provincial de trabajadores afiliados al Régimen Especial de Autónomos, el 4,87 % fueron menores de 30 años. En la distribución de la afiliación por actividades económicas, los mayores porcentajes de jóvenes por actividad económica, por encima del 20 % y con más de 400 afiliados, se dieron en las siguientes: Actividades relacionadas con el empleo; Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento; y Servicios de comidas y bebidas. Las tres actividades tuvieron una variación interanual positiva, creciendo el 16,62, 18,82 y 10,55 %, respectivamente. Significar el hecho de que en la actividad de Servicios de comidas y bebidas cerca de la mitad de los jóvenes afiliados (44,57 %) tenían entre 20 y 24 años.

En este año de estudio se registraron en Burgos 45.967 contratos de jóvenes menores de 30 años, lo que representó más de un tercio del total de la contratación provincial. Esta representatividad, 37,71 %, estuvo por encima de la comunidad autónoma (36,79 %) y de la estatal (37,12 %). A lo largo de los últimos diez años se produjo un progresivo descenso hasta el año 2019 que registró el valor máximo de esta serie (53.136). Desde entonces, fue paulatinamente remontando, con la excepción de la bajada intensa del 2020, y pese a la recuperación que se generó en el año 2021, aún no se ha llegado a niveles de los años entre 2016 a 2019. Con respecto al año anterior, estos contratos descendieron un 0,75 %, por debajo de las variaciones negativas que se produjeron en España (-1,94 %) y en la comunidad autónoma (-6,82 %).

El perfil de la contratación de los jóvenes menores de 30 años respondió, por volumen de contratación, a hombres de 20 a 24 años, cuya formación predominante fueron Estudios primarios/No acreditados. Cuatro de cada diez contratos que se firmaron fueron en la modalidad de temporales por Circunstancias de la producción a jornada completa. Los mayores porcentajes del colectivo por actividad productiva se dieron, entre otras, en las siguientes actividades económicas (con más de 1.000 contratos): Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento; Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas; Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas; Servicios de comidas y bebidas; e Industrias de la alimentación.

La contratación de los jóvenes menores de 30 años no aumentó en todos los tramos de edad; destacar de forma significativa en las mujeres cuya edad estaba comprendida entre 16 y 19 años, con un incremento del 35,18 %. En cuanto al nivel formativo, siguiendo la tendencia negativa que ha marcado el año 2022, todas las

variaciones interanuales fueron descendentes, salvo aquellas personas contratadas que tuvieron formación de Estudios primarios /No acreditado (1,82 %) y los que contaban con Bachillerato y equivalentes (9,04 %). Los contratos que más aumentaron fueron los de mujeres con Bachillerato y equivalentes (14,04 %) y la mayor pérdida se dio en los contratos realizados con varones formados en FP Grado medio (-13,12 %).

A 31 de diciembre de 2022, el 14,23 % de los demandantes de empleo parados fueron menores de 30 años; de ellos, más de la mitad hombres, el 55,31 % de 25 a 29 años, el 51,29 % con Estudios primarios/No acreditados, el 36,74 % con una antigüedad en la demanda de 1 a 3 meses y mayoritariamente inscritos en el sector servicios. La tasa de los parados menores de 30 años inscritos en esta provincia fue inferior a la de Castilla y León y a la de España en 106 y 21 centésimas, respectivamente. En ambos territorios el perfil del demandante de este colectivo coincidió con el de la provincia.

Tras siete años seguidos de descensos en el número de parados inscritos menores de 30 años, en diciembre de 2020 se produjo un incremento del 49,51 %; en los dos años siguientes, 2021 y 2022 se recuperó la tendencia anterior con una caída del 45,98 y 5,00 %, respectivamente. Los mayores de esta edad también modificaron su evolución en 2021 y en 2022; su bajada porcentual fue inferior a la de los menores quedándose en el 19,75 y 6,76 %, respectivamente. En términos relativos, en este último año, el descenso de las mujeres fue del 9,84 % mientras que en el caso de los hombres jóvenes crecieron en el 0,09 %; entre los mayores de 30 años, hombres y mujeres descendieron, los primeros en mayor medida (-8,48 %) que las segundas (-5,55 %).

A lo largo de 2022, los parados menores de 30 años disminuyeron durante seis meses: marzo, abril, mayo, junio y diciembre; los mayores, también, descendieron en el mismo número de meses, coincidiendo ambos en el segundo trimestre del año. Los meses con mejor comportamiento en ambos grupos de edad fueron mayo y junio; en ellos se registraron los mayores descensos. En términos absolutos, las reducciones de los mayores fueron superiores a los de los menores, por lo que la representatividad de estos últimos se redujo mes a mes.

La distribución de los parados inscritos menores de 30 años entre los distintos niveles formativos arrojó tanto diferencias negativas como positivas con respecto a la realizada con los mayores; los que superaron esta diferencia, a favor de los primeros, fueron: Estudios primarios/No acreditados, 2,19 puntos más, FP Grado medio, 0,58 puntos menos, y estudios Universitarios, 1,12 puntos más. Entre los menores, las mujeres con nivel formativo de FP Grado superior y Universitario fueron más numerosas que los hombres, mientras que entre los mayores las mujeres fueron mayoría en todos los niveles formativos.

El 59,53 % de los parados inscritos provino de los servicios, de ellos seis de cada diez fueron mujeres. El sector agrícola fue el que en términos absolutos más disminuyó en el último año y junto al grupo de parados sin experiencia anterior fueron los que perdieron representatividad. Los parados sin experiencia anterior supusieron el 21,07 % del colectivo y se quedó en un 4,05 % entre los de 30 o más años; las mujeres superaron a los hombres en 0,83 y 60,43 puntos porcentuales en cada grupo de edad, disminuyendo en 2022 de forma notable el conjunto de mujeres jóvenes (-12,00 %).

En el conjunto de parados de la provincia, los de larga duración supusieron el 36,62 %; entre los menores de 30 años esta proporción se quedó en el 11,28 % y llegó al 40,82 % entre los mayores; en los tres grupos las mujeres fueron las más numerosas. Del total de parados de larga duración de esta provincia el 4,39 % tuvieron menos de 30 años, llegando al 24,01 % en los de menor antigüedad en la demanda (menor o igual a un mes). La tasa provincial de los menores de 30 años parados de larga duración fue inferior en 7,01 y 4,33 puntos porcentuales a las registradas en el ámbito autonómico y nacional.

Los dos grandes grupos ocupacionales siguientes: 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores) y 9 (Ocupaciones elementales), agruparon el 67,70 % de los contratos firmados por jóvenes menores de 30 años y el 64,67 % de los realizados por los mayores de 30 años.

Por número de contratos, las ocupaciones más significativas fueron, las de Peones de las industrias manufactureras; Camareros asalariados; Vendedores en tiendas y almacenes; y Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines). Estas cuatro ocupaciones representaron el 44,88 % de todas las contrataciones de este colectivo.

Por grandes grupos ocupacionales, el 63,82 % de las solicitudes de empleo realizadas por menores de 30 años se concentraron en: 9 (Ocupaciones elementales) y 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores). A nivel de grupo primario y al igual que el año anterior, Peones de las industrias manufactureras fue la única ocupación que aglutinó cerca del 12 % de las solicitudes realizadas por los jóvenes.

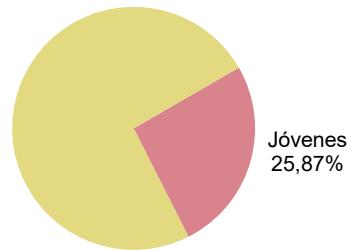
Información sobre Mercado de Trabajo de Jóvenes en el ámbito estatal: Consultar Informe [Estatatal del Mercado de Trabajo de los Jóvenes menores de 30 años](#).

POBLACIÓN

DATOS BÁSICOS

Nº habitantes provincia	355.045
Nº jóvenes	91.866

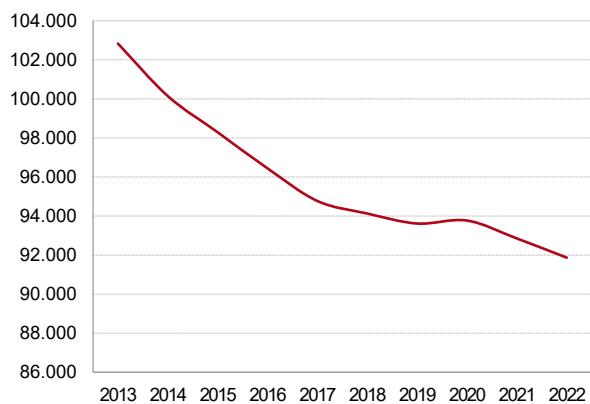
PORCENTAJE DE JÓVENES SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL



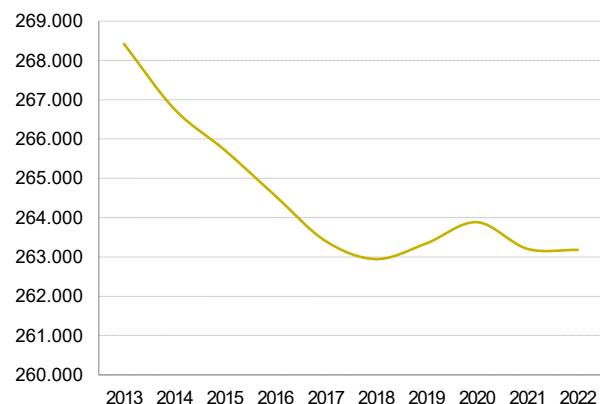
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN Y DE LA MAYOR DE 30 AÑOS

JÓVENES



MAYORES DE 30 AÑOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2013-2022.

POBLACIÓN JOVEN POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

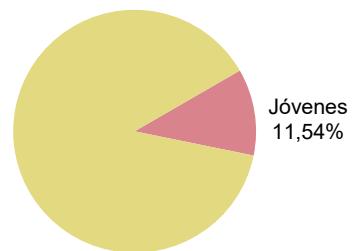
Tramos edad	Hombre		Mujer		Total	
	Habitantes	% variación interanual	Habitantes	% variación interanual	Habitantes	% variación interanual
Menor de 16	24.104	-2,45	22.763	-2,46	46.867	-2,45
De 16 a 19	6.659	1,57	6.286	1,93	12.945	1,74
De 20 a 24	8.531	2,01	7.750	0,21	16.281	1,14
De 25 a 29	8.254	-1,27	7.519	-1,35	15.773	-1,31
Total	47.548	-0,92	44.318	-1,21	91.866	-1,06

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2022.

AFILIACIÓN DE OCUPADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

DATOS BÁSICOS	
Afiliación total provincia	148.037
Afiliación jóvenes	17.079
Afiliación jóvenes al Rég. General ¹	15.771
Afiliación jóvenes al RETA	1.308

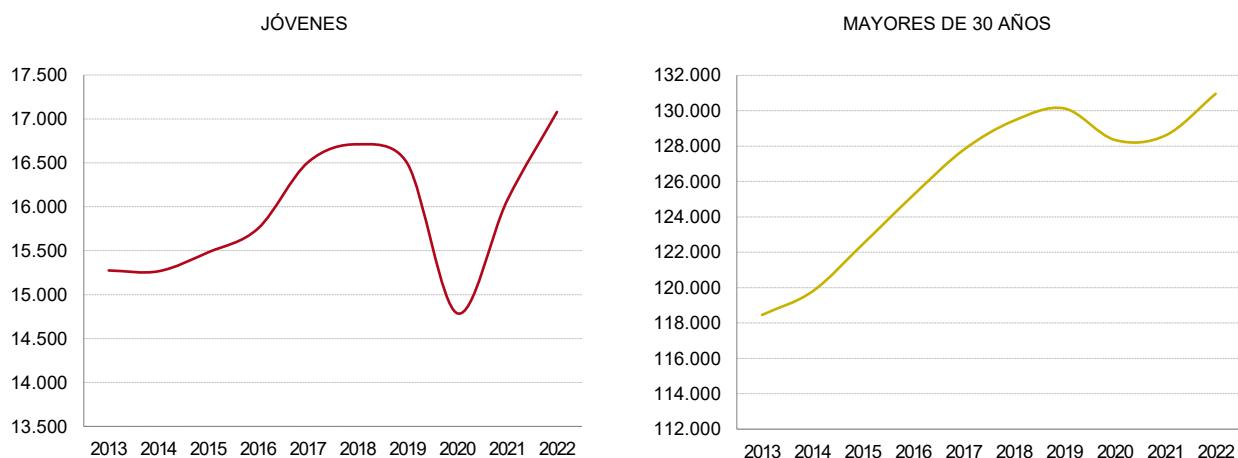
PORCENTAJE DE JÓVENES SOBRE LA AFILIACIÓN TOTAL



¹Incluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 30 de diciembre 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA AFILIACIÓN DE LOS JÓVENES Y DE LOS MAYORES DE 30 AÑOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Último día hábil de diciembre de 2013-2022.

AFILIACIÓN DE LOS JÓVENES POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN Y TRAMOS DE EDAD

Tramos de edad	Régimen General			Regímenes Especiales			Total	
	Régimen General (1)	Sist. Espec. Agrario	Sist. Espec. E. Hogar	Trabaj. Autónomos	Mar	Minería Carbón	Total	% variación interanual
Menor de 16	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 16 a 19	817	8	3	40	0	0	868	20,06
De 20 a 24	5.442	33	19	425	0	0	5.919	8,67
De 25 a 29	9.303	77	69	843	0	0	10.292	3,94
Total	15.562	118	91	1.308	0	0	17.079	6,27

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. 30 de diciembre de 2022.

(1) Excluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR AFILIACIÓN DE JÓVENES

Actividades económicas (1)	% sobre afiliación total de jóvenes	% jóvenes por AE (2)	% variación interanual
Servicios de comidas y bebidas	13,51	24,63	10,55
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9,92	13,47	-3,06
Educación	9,59	16,08	6,36
Actividades sanitarias	6,41	12,19	7,65
Industria de la alimentación	4,47	10,36	0,53
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3,10	40,00	18,82
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	2,79	9,29	-1,46
Actividades relacionadas con el empleo	2,74	40,97	16,62
Actividades de construcción especializada	2,53	8,38	22,29
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.	2,52	6,26	-2,29
Asistencia en establecimientos residenciales	2,43	8,65	3,27
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	2,28	13,31	-2,77
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	2,22	10,01	11,61
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1,97	15,96	-0,89
Otros servicios personales	1,75	13,60	8,03

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.
30 diciembre de 2022.

(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor afiliación de jóvenes.

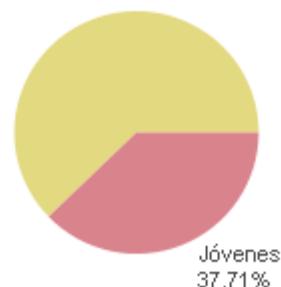
(2) AE: Actividad económica

CONTRATACIÓN

DATOS BÁSICOS

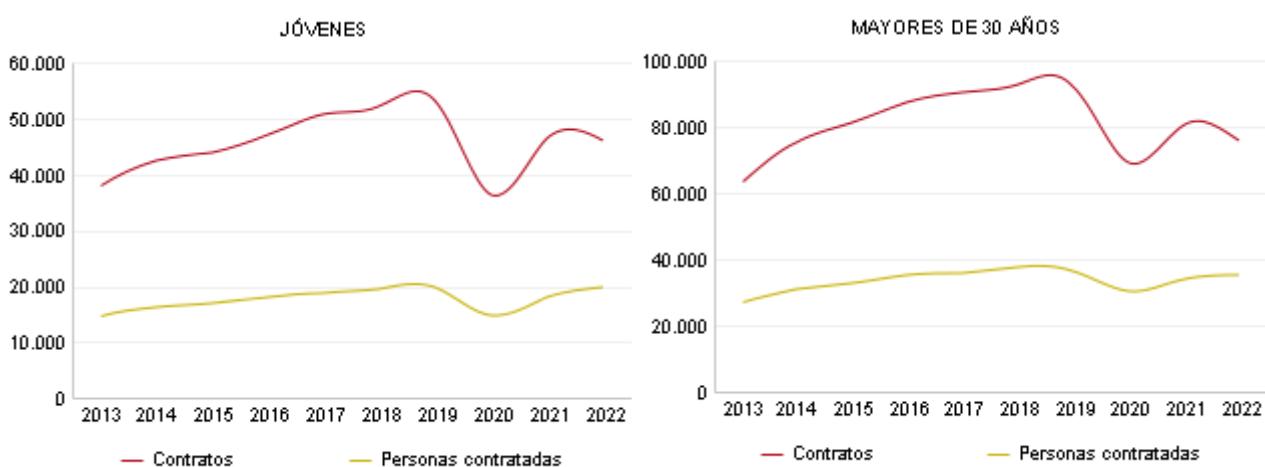
Nº contratos provincia	121.888
Nº personas contratadas provincia	54.674
Nº contratos a jóvenes	45.967
Nº jóvenes contratados	19.738
Índice de Rotación	2,33

PORCENTAJE DE CONTRATOS A JÓVENES SOBRE LA CONTRATACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES Y DE MAYORES DE 30 AÑOS



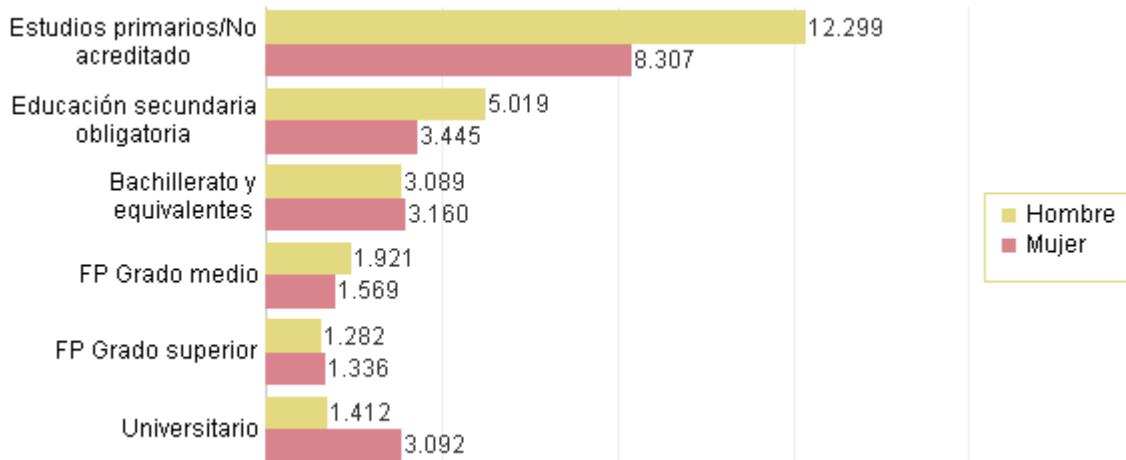
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2013-2022.

CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Hombre		Mujer		Total	
	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual
De 16 a 19	3.581	16,38	2.440	35,18	6.021	23,33
De 20 a 24	11.589	-3,57	9.623	3,54	21.212	-0,47
De 25 a 29	9.860	-10,79	8.874	-2,14	18.734	-6,89
Total	25.030	-4,28	20.937	3,82	45.967	-0,75

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

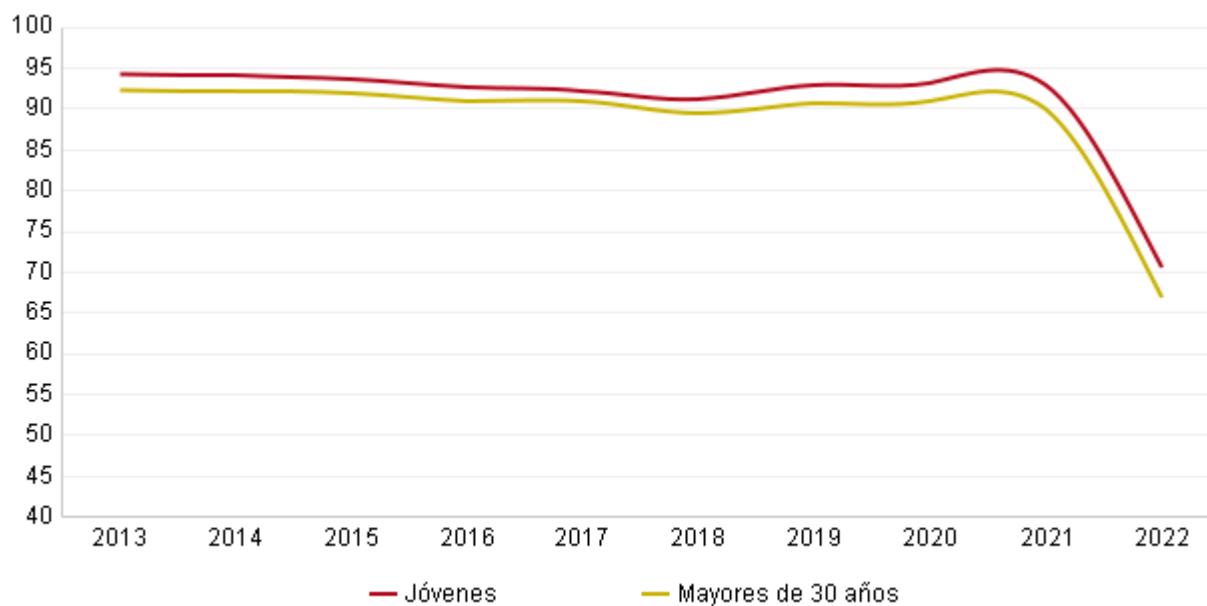
Nota: No están incluidos aquellos con nivel formativo indeterminado.

CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR MODALIDAD DE CONTRATO Y JORNADA LABORAL

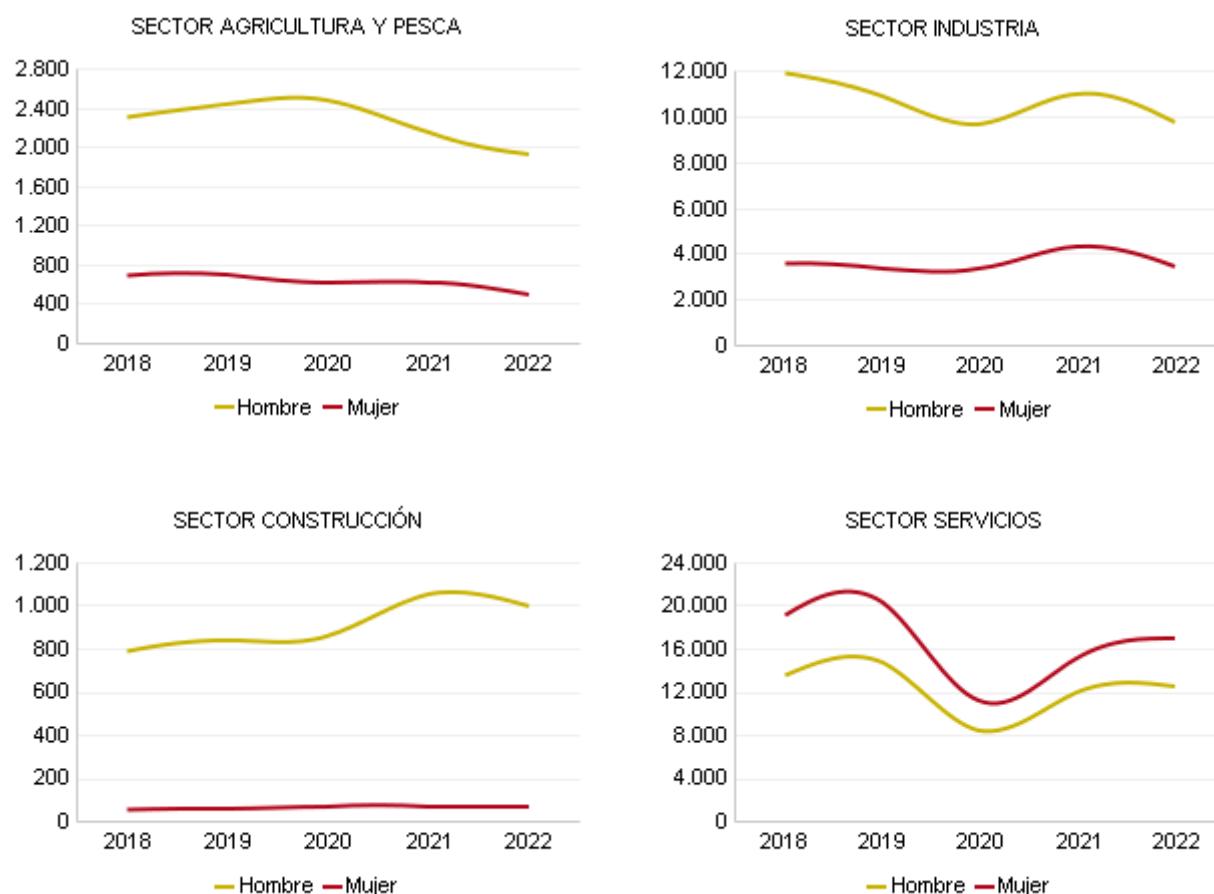
Modalidad contractual	Jornada Completa	J. Tiempo Parcial	Fijos discontinuos	Total	% jóvenes por modalidad contrato	% variación interanual
Indefinido	5.336	4.339	3.913	13.588	34,95	311,76
Indefinido ordinario (bonificado/no bonificado)	3.479	3.361	3.678	10.518	35,90	532,09
Indefinido personas con discapacidad ordinarios	15	10	2	27	16,77	170,00
Conversión ordinaria	1.842	968	233	3.043	32,31	87,15
Temporal	21.281	11.098	-	32.379	39,01	-24,73
Obra o servicio	598	330	-	928	25,59	-90,29
Circunstancias de la producción	16.817	8.738	-	25.555	41,33	-12,35
Sustitución	2.781	1.809	-	4.590	32,87	35,68
Temporal personas con discapacidad	26	13	-	39	26,71	116,67
Jubilación parcial	-	0	-	0	0,00	-
Relevo	10	1	-	11	12,36	-38,89
Obtención práctica profesional	350	29	-	379	80,81	-33,16
Formación en alternancia	75	-	-	75	40,54	-32,43
Otros	545	132	-	677	45,13	280,34
Investigador predoctoral en formacion	11	-	-	11	91,67	-63,33
Mejora ocupabilidad, inserción laboral	40	45	-	85	12,67	-
Financiado con fondos europeos	28	1	-	29	46,77	-
Total	26.617	15.437	3.913	45.967	37,71	-0,75

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA TASA DE TEMPORALIDAD EN JÓVENES Y MAYORES DE 30 AÑOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2013-2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES
POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2018-2022.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN DE JÓVENES			
Actividades económicas (1)	Contratos	% jóvenes por AE (2)	% variación interanual
Servicios de comidas y bebidas	7.912	49,13	29,26
Industrias de la alimentación	5.667	45,02	-28,27
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3.955	49,80	7,12
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2.249	28,77	-14,26
Servicios de alojamiento	1.841	42,75	35,67
Educación	1.763	33,62	9,44
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	1.394	39,23	-11,60
Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.381	22,67	-10,96
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1.352	50,98	-21,07
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.350	65,38	16,88
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.341	44,57	-7,39
Asistencia en establecimientos residenciales	1.252	24,14	18,67
Industria química	1.016	38,63	34,39
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	809	28,20	-1,10
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	801	27,44	123,12

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

(1) Se han seleccionado las quince actividades con mayor contratación de jóvenes.

(2) AE: Actividad económica.

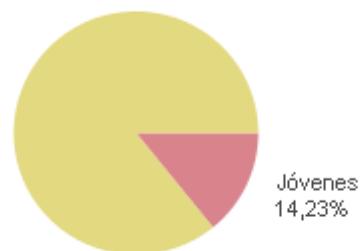
* Información adicional sobre actividades económicas en: Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación.

DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS

DATOS BÁSICOS

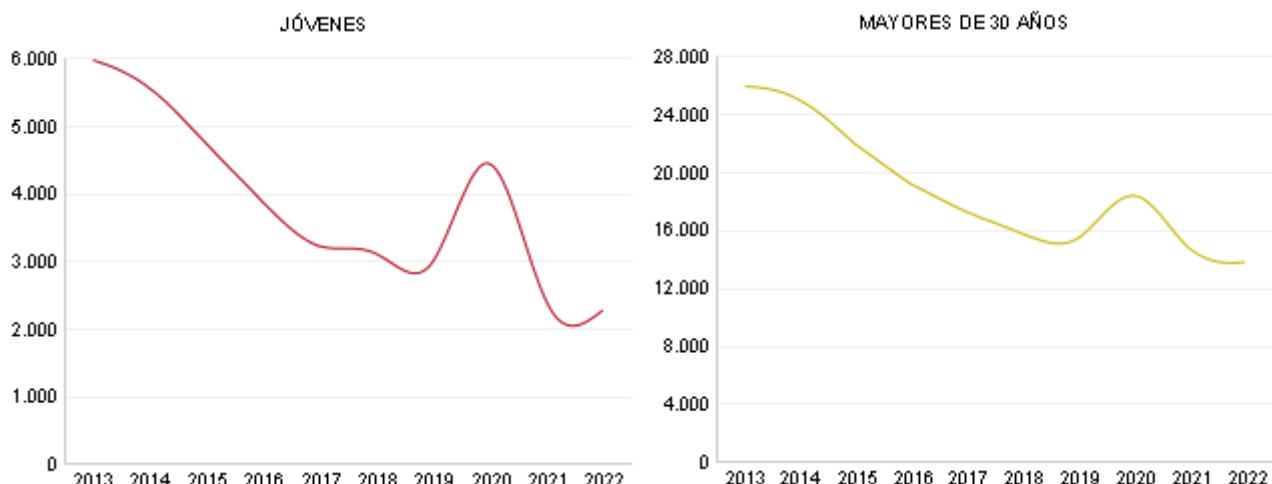
Nº parados provincia	16.004
Nº jóvenes parados	2.278
Nº jóvenes parados de larga duración	257

PORCENTAJE DE JÓVENES SOBRE EL TOTAL DE PARADOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LOS PARADOS. JÓVENES Y MAYORES DE 30 AÑOS



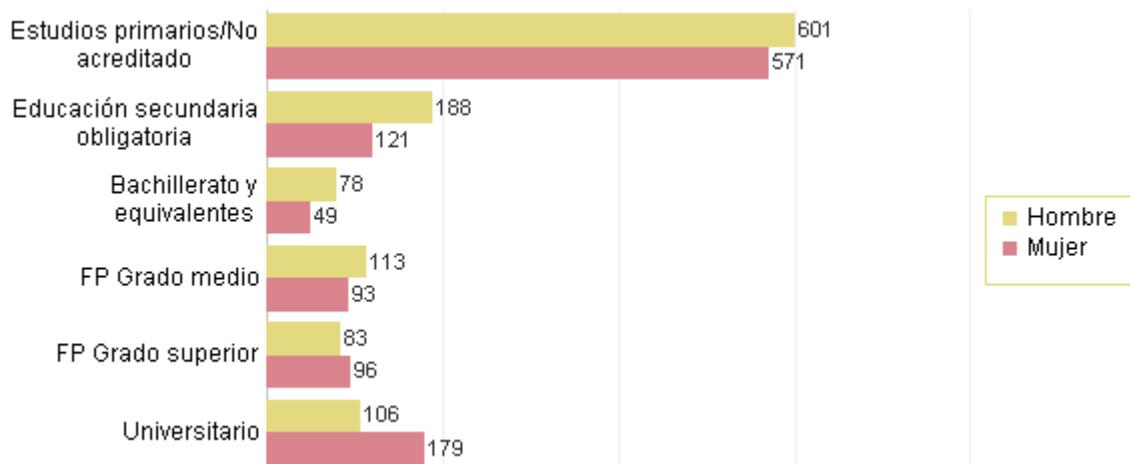
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2013-2022.

JÓVENES PARADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Tramos edad	Hombre		Mujer		Total	
	Parados	% variación interanual	Parados	% variación interanual	Parados	% variación interanual
De 16 a 19	145	-14,20	78	-20,41	223	-16,48
De 20 a 24	420	-1,87	375	-12,38	795	-7,13
De 25 a 29	604	5,78	656	-6,82	1.260	-1,18
Total	1.169	0,09	1.109	-9,84	2.278	-5,00

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

JÓVENES PARADOS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



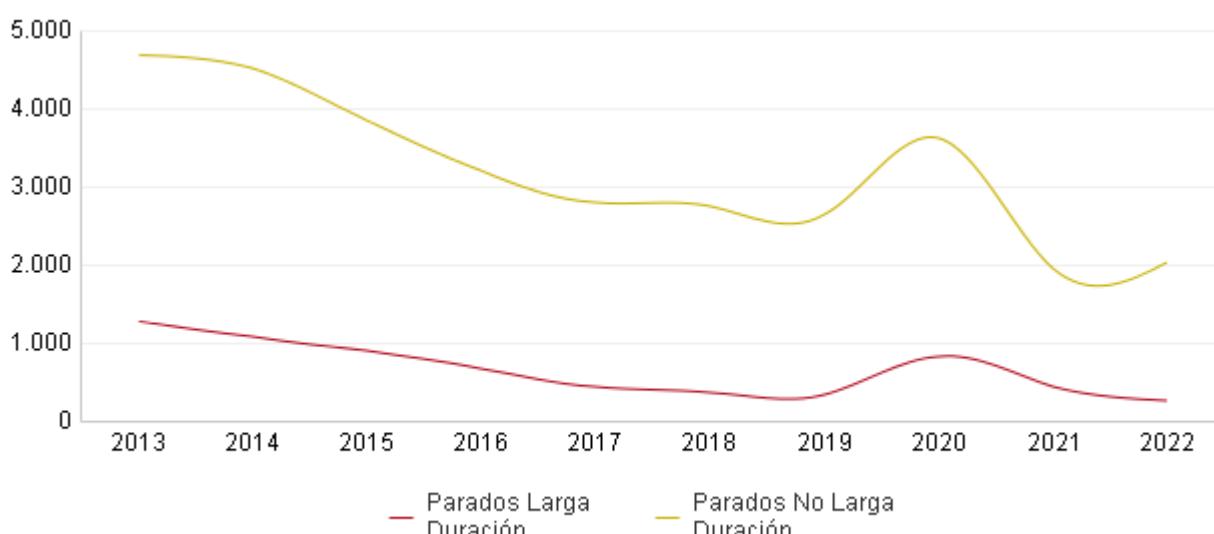
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.
 Nota: No están incluidos aquellos con nivel formativo indeterminado.

JÓVENES PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR TRAMOS DE EDAD

Antigüedad de la demanda	Tramos de edad			Total	% variación interanual
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años		
<= 1 mes	40	173	271	484	-2,62
>1 y <= 3 meses	81	319	437	837	-8,92
>3 y <= 6 meses	43	148	246	437	25,57
>6 y <= 12 meses	27	74	162	263	37,70
> 12 a 24 meses	24	40	60	124	-46,32
> 24 meses	8	41	84	133	-37,26
Total	223	795	1.260	2.278	-5,00

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

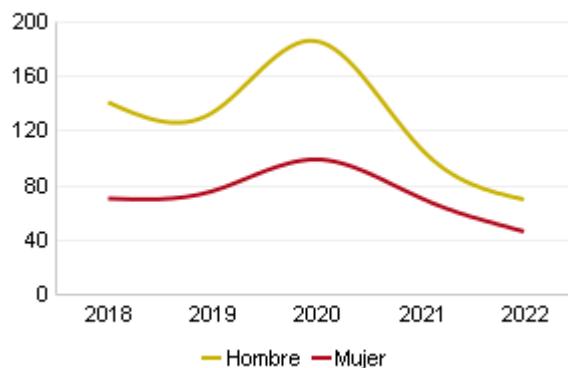
EVOLUCIÓN ANUAL DE LOS JÓVENES PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD EN LA DEMANDA



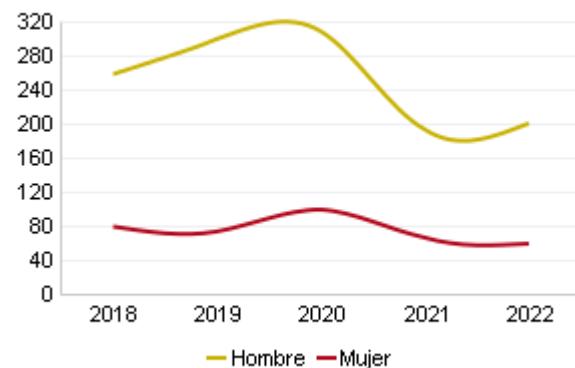
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2013-2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LOS JÓVENES PARADOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO

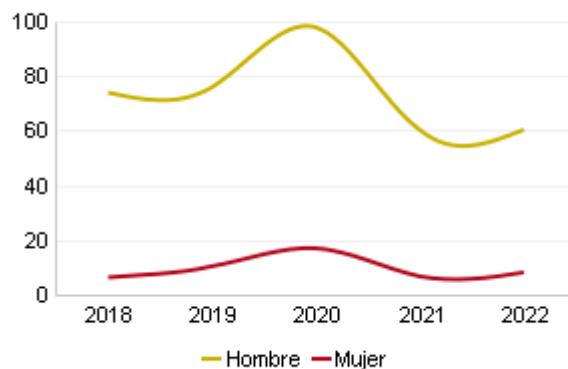
SECTOR AGRICULTURA Y PESCA



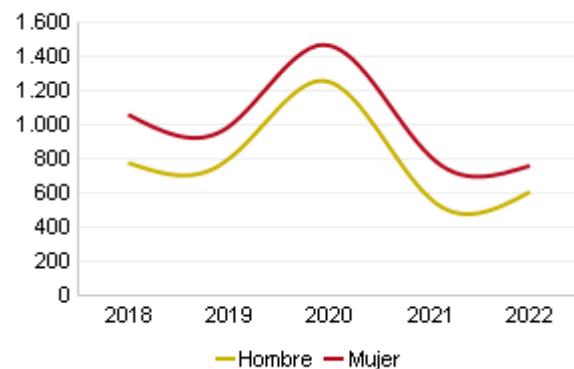
SECTOR INDUSTRIA



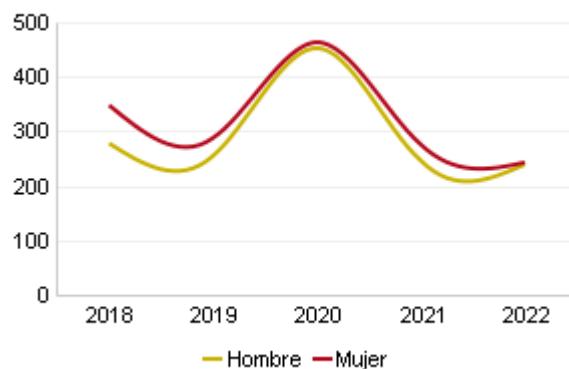
SECTOR CONSTRUCCIÓN



SECTOR SERVICIOS



PARADOS SIN EMPLEO ANTERIOR



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2018-2022.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR VOLUMEN DE JÓVENES PARADOS

Actividades económicas (1)	Parados	% jóvenes por AE (2)	% variación interanual
Servicios de comidas y bebidas	216	17,03	-8,86
Actividades relacionadas con el empleo	215	19,01	-2,27
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	169	12,54	-18,75
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	106	15,43	-36,90
Educación	90	15,31	26,76
Asistencia en establecimientos residenciales	89	10,27	12,66
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	73	5,99	-18,89
Servicios a edificios y actividades de jardinería	72	9,11	-4,00
Industrias de la alimentación	71	11,77	16,39
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	49	11,53	11,36
Servicios de alojamiento	45	15,90	12,50
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	43	15,09	0,00
Construcción de edificios	40	6,55	48,15
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	33	9,40	-5,71
Industria química	31	19,62	24,00

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2022.

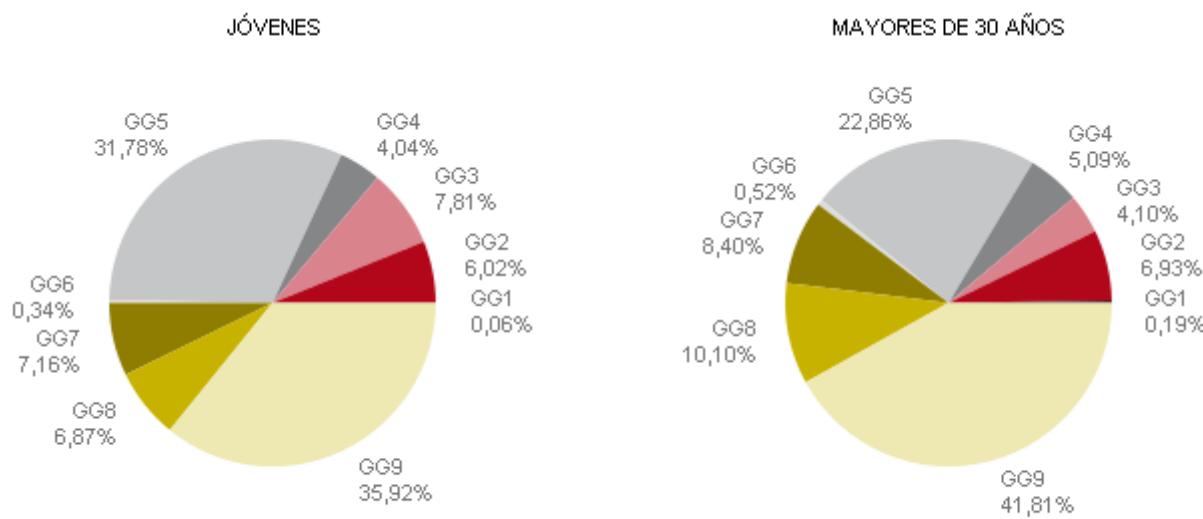
(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor volumen de jóvenes parados.

(2) AE: Actividad económica.

OCUPACIONES

CONTRATACIÓN POR OCUPACIONES

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES Y MAYORES DE 30 AÑOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



- GG1: Directores y gerentes
- GG2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
- GG3: Técnicos; profesionales de apoyo
- GG4: Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
- GG5: Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
- GG6: Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
- GG7: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción
- GG8: Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
- GG9: Ocupaciones elementales

CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. JÓVENES.

GGO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1	22	12	14	25	20	23	22	23	19	26
2	2.562	2.815	3.008	2.939	2.923	2.883	2.859	2.118	2.550	2.766
3	3.180	3.642	4.033	4.228	4.330	4.315	4.422	2.058	3.105	3.592
4	1.691	1.636	2.052	2.357	2.555	2.430	2.830	1.644	2.061	1.859
5	10.643	12.032	14.035	15.322	16.475	17.690	18.616	9.085	13.084	14.609
6	372	209	181	171	158	151	193	166	170	154
7	1.989	2.444	2.162	2.396	2.427	2.567	2.791	2.391	3.201	3.289
8	2.909	3.065	2.795	2.698	2.921	2.970	2.769	2.042	3.078	3.160
9	14.907	16.561	15.808	16.866	18.932	19.123	18.633	17.017	19.046	16.512

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2013-2022.

OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN DE JÓVENES

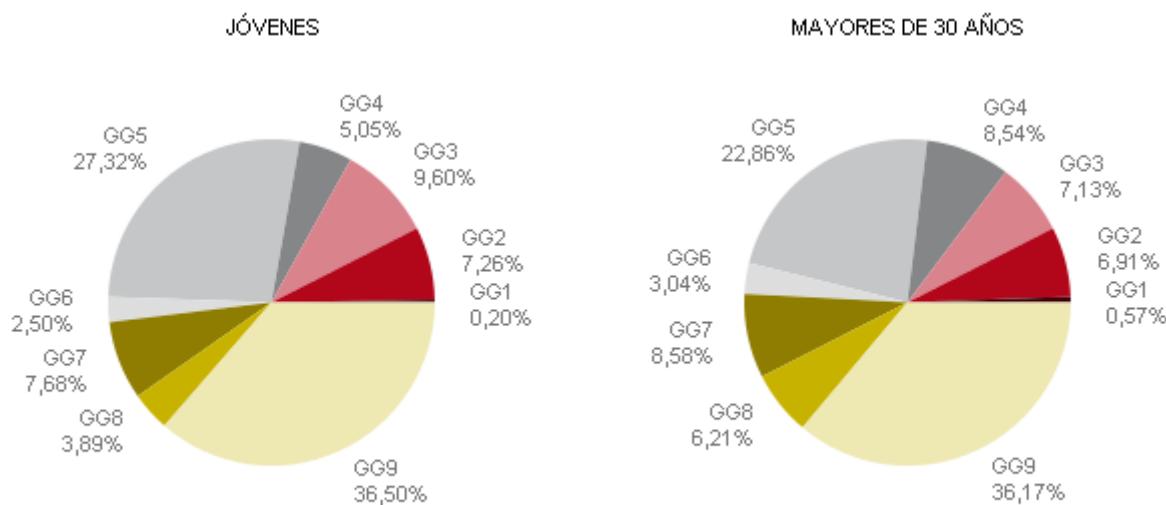
Ocupación (1)	Contratos	% jóvenes por ocupación	Tasa temporalidad (%)	% variación interanual
Peones de las industrias manufactureras	9.072	43,06	89,87	-18,02
Camareros asalariados	7.184	54,97	61,96	35,50
Vendedores en tiendas y almacenes	2.632	49,73	74,81	4,69
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.742	28,69	38,35	-16,69
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.602	19,90	81,02	-4,70
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.320	70,44	65,30	15,38
Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.034	52,12	77,66	-3,45
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	755	47,63	80,93	9,90
Ayudantes de cocina	622	31,07	52,41	38,53
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	557	54,45	80,25	9,22
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	500	32,07	51,20	-0,79
Auxiliares de enfermería hospitalaria	432	26,13	81,48	23,43
Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	432	44,86	84,72	48,45
Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	431	32,07	94,43	-13,63
Trabajadores de las industrias del pescado	424	41,57	100,00	-25,35
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	374	40,56	61,23	-30,74
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	368	26,36	71,47	-6,12
Cocineros asalariados	354	19,81	48,02	-19,36
Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	322	36,22	85,09	-34,02
Conductores asalariados de camiones	313	14,55	59,74	28,81

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor contratación de jóvenes.

DEMANDA DE OCUPACIONES POR DESEMPLEADOS

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS SOLICITUDES DE EMPLEO DE JÓVENES Y MAYORES DE 30 AÑOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



- GG1: Directores y gerentes
- GG2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
- GG3: Técnicos; profesionales de apoyo
- GG4: Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
- GG5: Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
- GG6: Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
- GG7: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción
- GG8: Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
- GG9: Ocupaciones elementales

SOLICITUDES DE EMPLEO POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. JÓVENES

GGO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1	30	35	31	14	11	18	26	33	11	16
2	1.858	1.643	1.515	1.146	1.005	969	829	1.225	693	585
3	1.990	1.850	1.491	1.172	1.069	987	880	1.386	730	773
4	1.215	1.028	903	730	634	676	576	853	437	407
5	5.997	5.789	5.178	4.301	3.524	3.337	3.014	4.569	2.389	2.201
6	689	746	668	531	413	355	357	406	254	201
7	2.569	2.269	1.635	1.320	944	866	831	1.134	607	619
8	1.273	1.092	780	636	514	482	514	692	341	313
9	8.582	8.336	7.087	5.888	4.774	4.376	4.195	5.874	3.253	2.940

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2013-2022.

OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR JÓVENES DESEMPLEADOS

Ocupación (1)	Jóvenes	% demandas del colectivo en la ocupación	% variación interanual
Peones de las industrias manufactureras	941	13,28	-4,18
Vendedores en tiendas y almacenes	674	14,16	-10,96
Camareros asalariados	518	28,24	-6,33
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	517	9,34	-10,86
Reponedores	366	28,89	-7,58
Peones del transporte de mercancías y descargadores	327	22,32	-2,39
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	212	17,10	-26,39
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	177	7,83	-15,31
Peones de obras públicas	176	10,65	-8,33
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	171	12,36	-12,76
Cocineros asalariados	152	12,03	2,70
Operadores de carretillas elevadoras	115	13,47	-7,26
Peones de la construcción de edificios	109	8,33	-17,42
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	106	17,04	-19,08
Soldadores y oxicortadores	101	16,08	13,48
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	99	9,56	-9,17
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	95	14,94	-39,10
Cuidadores de niños en domicilios	88	28,76	1,15
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	83	38,07	10,67
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	80	8,85	8,11

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor número de solicitudes de empleo de jóvenes.

EXTRANJEROS

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

Los extranjeros empadronados en la provincia de Burgos a 1 de enero de 2022 representaron el 8,35 % de la población, tasa superior en 2,17 puntos a la que se registró en Castilla y León e inferior en 3,33 puntos porcentuales a la de España. En esta provincia y en el país, más de la mitad de los extranjeros fueron hombres y en la autonomía mujeres. Entre los españoles, las mujeres prevalecieron en los tres ámbitos territoriales.

Desde 2007, en el ámbito provincial y autonómico el crecimiento de la población extranjera no pudo compensar la pérdida de la española y así la brecha entre estos colectivos se estrechó en estos años, 3,75 y 2,89 puntos en cada territorio. En el estado, los extranjeros crecieron en proporción superior a los españoles, por ello, la separación entre ellos se redujo en 3,53 puntos. Por sexo, en los tres territorios estas reducciones fueron superiores en las mujeres.

En esta provincia, la población extranjera mostró una estructura más joven que la española, el 80,39 % tuvo de 16 a 64 años, 19,91 puntos más que los españoles, y los mayores de 64 años supusieron el 3,82 %, 22,73 puntos menos. El índice de envejecimiento de los extranjeros fue muy inferior al de los españoles y, en ambos casos, el de las mujeres superó al de los hombres.

Por sexo y según su pertenencia o no a la Unión Europea (UE), el grupo más numeroso lo constituyó el de las mujeres no pertenecientes a la UE seguido del de los hombres con el mismo origen. Los extranjeros ajenos a la UE tuvieron una evolución interanual positiva, superior en los hombres que en las mujeres; por tanto, ellos aumentaron su representatividad más que ellas en el conjunto de la población extranjera de la provincia. Por el contrario, los hombres y mujeres procedentes de la UE perdieron importancia relativa.

La afiliación a la Seguridad Social de las personas extranjeras, en 2022 y en Burgos, fue favorable con respecto a las cifras registradas en 2021, tuvieron una subida del 8,03 %, más de 5,70 puntos porcentuales de la que experimentó el total provincial, 2,33 %. La representatividad del colectivo alcanzó el 9,50 %, tasa superior a la de Castilla y León (7,24 %) e inferior a la estatal (12,09 %). La desagregación de los datos por sexo muestra que aproximadamente seis de cada diez afiliados extranjeros fueron hombres. La afiliación extranjera femenina aumentó en un 6,17 %, superando en más de 3,1 veces a las afiliaciones extranjeras masculinas.

A lo largo del período que va entre 2013 y 2022, las diferencias fueron positivas, los afiliados extranjeros se incrementaron en un 54,64 %. El último año de la década registró el máximo histórico (14.066) y el mínimo se dio en 2014. Los afiliados españoles registraron la menor afiliación en 2013 y su recuperación, en término relativos, fue más ralentizada; en 2019 retrocedió con un descenso del 0,27 % y en 2020 se agravó con mayor intensidad (-2,46 %). En 2022, el número de estos afiliados se fue recuperando hasta un 0,17% más.

Nueve de cada diez afiliados de este colectivo se encuadraron en el Régimen General (teniendo en cuenta los afiliados al Sistema Especial Agrario y los afiliados al Sistema Especial de Empleados de Hogar). Los trabajadores autónomos extranjeros representaron el 6,99 % del total provincial de afiliados a este Régimen Especial de Autónomos y con mayor peso de los pertenecientes a la UE que de fuera de esta (56,72 %).

En la distribución de la afiliación extranjera por actividades económicas, aproximadamente cuatro quintas partes del total (79,55 %), se agrupó en las seis siguientes: Hostelería; Industria manufacturera; Construcción; Comercio al por mayor y menor; Transporte y almacenamiento; y Actividades administrativas y servicio auxiliar. Todas ellas tuvieron una variación interanual positiva con un intervalo de 0,37 a 18,53 %. Hostelería y Construcción fueron las actividades económicas con mayores incrementos con respecto al año 2021.

En 2022 se registraron en Burgos 27.024 contratos suscritos por personas extranjeras, lo que representó más de una quinta parte del total de la contratación provincial. Su representatividad, 22,17 %, estuvo por encima de la del nivel autonómico (16,69 %) y de la del nivel estatal (21,31 %). En los últimos diez años la contratación de este grupo de población se incrementó poco a poco hasta llegar a 2019 con 9.976 contratos más que 2013. En 2020 los contratos a este colectivo descendieron un 17,69 %; sin embargo, en 2021, esta contratación se fue recuperando (14,88 %) y en 2022 se incrementó en un 2,31 % más con respecto al año anterior. Esta variación positiva se quedó por encima de la de Castilla y León (-0,29 %) y de la de España (-1,15 %).

La contratación, en Burgos, de las personas extranjeras no aumentó con respecto a 2021 de forma generalizada; el colectivo masculino de extranjeros descendió en un 5,03 % y los procedentes de la Unión Europea en un 7,45%. En cuanto a las nacionalidades de donde procedían los trabajadores, de los diez países con mayor contratación (todos ellos con más de 500 contratos registrados), se incrementaron por encima de la media (2,31 %) los procedentes de Honduras, Colombia, Brasil y Venezuela.

El perfil de la contratación de los extranjeros en Burgos respondió a hombres de entre 25 y 44 años, procedentes de países de la no Unión Europea; sin embargo, desagregados los datos por países, provienen, en su mayoría, de Rumania y Bulgaria, con formación en Estudios primarios/No acreditados. Cerca de la mitad

(46,07 %) del global de los contratos que se firmaron se repartieron entre las modalidades de temporal Circunstancias de la producción e Indefinido ordinario (bonificado/no bonificado) a jornada completa.

La mayor presencia de este colectivo, principalmente, se dio en cuatro actividades económicas (con más de 2.000 contratos): Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas; Servicios de comidas y bebidas; Industrias de la alimentación; y Servicios a edificios y actividades de jardinería. Más de la mitad de los contratos de las Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico se realizaron con personas extranjeras (59,34 %).

A 31 de diciembre de 2022, el 13,03 % de los demandantes de empleo parados fueron extranjeros, el 56,12 % provenientes de la UE; de ellos, más de la mitad mujeres, el 51,75 % de 25 a 44 años, el 89,11 % con Estudios primario/No acreditados, el 31,75 % con una antigüedad en la demanda de 1 a 3 meses y mayoritariamente inscritos en el sector servicios. Las tasas de extranjeros parados inscritos en Castilla y León y en España fueron 3,00 y 0,36 puntos porcentuales inferiores a las de esta provincia. En ambos territorios, el perfil del demandante de este colectivo coincidió con el de la provincia salvo su pertenencia a la UE, en ambos territorios la mayoría no fueron originarios de la UE.

Desde 2013, tras seis años seguidos de descensos en el número de parados extranjeros inscritos, en diciembre de 2020 se produjo un incremento del 44,49 %, recuperándose en 2021 y en 2022 la tendencia negativa anterior con una caída del 36,22 y 8,99 %, respectivamente. Los españoles, tras un incremento del 20,47 % en 2020, también modificaron su evolución en los dos últimos años de la década y descendieron un 22,73 y 6,13 %, respectivamente. Entre los extranjeros los hombres se comportaron mejor que las mujeres, con un 15,04 % menos y entre los españoles, las mujeres disminuyeron más tanto en términos absolutos (-548) como en porcentuales (-6,37 %) que los hombres.

A lo largo de 2022, los parados extranjeros descendieron durante seis meses y crecieron, por encima del 2 %, en los meses de octubre, noviembre y agosto; los españoles redujeron sus registros durante ocho meses y la mayor subida se produjo en agosto con el 3,11 %.

Los parados extranjeros de la provincia presentaron una peor cualificación que los no extranjeros; los primeros registraron 11,91 puntos porcentuales menos en los universitarios y 45,47 más en los de Estudios primarios/No acreditados. Entre los extranjeros, de cada diez parados universitarios ocho fueron mujeres y en el nivel formativo de FP Grado superior hubo paridad entre hombres y mujeres; entre los españoles se registró una mujer menos en los universitarios y en el Grado superior de FP, únicamente tres de cada diez fueron hombres.

El 55,16 % de los parados extranjeros inscritos provino de los servicios, de ellos, siete de cada diez fueron mujeres. Agricultura y pesca fue el sector que en términos absolutos más disminuyó en el último año y más representatividad perdió. Los parados sin experiencia anterior supusieron el 14,39 % de los extranjeros y se quedaron en el 5,29 % entre los españoles; las mujeres superaron a los hombres en ambos grupos, representando ellas el 84,33 % de los extranjeros y el 59,10 % de los autóctonos.

En el conjunto de parados de la provincia, los de larga duración representaron el 36,62 %; entre los extranjeros esta se quedó en el 21,68 % y ascendió al 38,85 % entre los españoles; en los tres grupos las mujeres fueron las más numerosas. Del total de parados de larga duración de esta provincia el 7,71 % fueron extranjeros, llegando al 16,47 % en los de menor antigüedad en la demanda (menor o igual a un mes). La tasa provincial de extranjeros parados de larga duración fue inferior en 2,89 y 9,21 puntos porcentuales a las registradas en la comunidad autónoma y en el conjunto del país.

Los dos grandes grupos ocupacionales siguientes: 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores) y 9 (Ocupaciones elementales), agruparon el 80,66 % de los contratos firmados por los extranjeros.

El 53,02 % de estos contratos se agruparon en cuatro ocupaciones: Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines); Peones de las industrias manufactureras; Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares; y Camareros asalariados. Por otro lado, en 2022 se incrementó la contratación de personas extranjeras, en más de dos terceras partes, en Cocineros asalariados y en Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica.

Por grandes grupos ocupacionales, más de la mitad de las solicitudes de empleo realizadas por extranjeros se concentraron en 9 (Ocupaciones elementales) y más de una quinta parte en 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores). A nivel de grupo primario, Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares y Peones de las industrias manufactureras aglutinaron el 28,78 % de las solicitudes realizadas por los extranjeros.

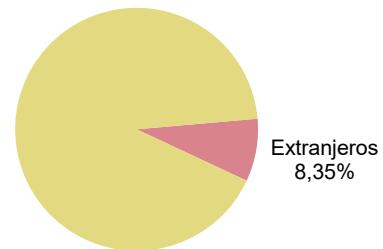
Información sobre Mercado de Trabajo de los Extranjeros en el ámbito estatal: Consultar [Informe Estatal del Mercado de Trabajo de los Extranjeros](#).

POBLACIÓN

DATOS BÁSICOS

Nº habitantes provincia	355.045
Nº extranjeros	29.635

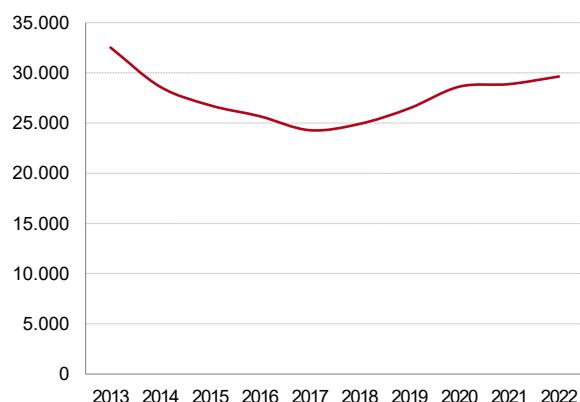
PORCENTAJE DE EXTRANJEROS SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL



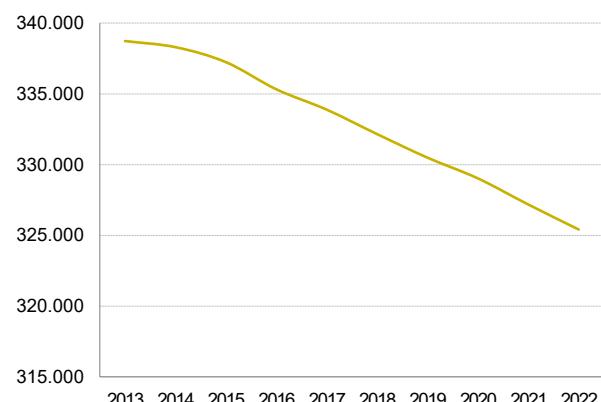
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA Y ESPAÑOLA

EXTRANJEROS



ESPAÑOLES



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2013-2022.

POBLACIÓN EXTRANJERA POR SEXO Y POR PROCEDENCIA UE / NO UE

Procedencia UE/no UE	Hombre		Mujer		Total	
	Habitantes	% variación interanual	Habitantes	% variación interanual	Habitantes	% variación interanual
U. Europea	7.353	0,24	6.635	-0,24	13.988	0,01
No U. Europea	7.641	6,64	8.006	3,61	15.647	5,07
Total	14.994	3,41	14.641	1,83	29.635	2,62

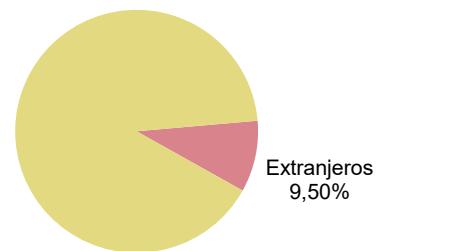
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2022.

AFILIACIÓN DE OCUPADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

DATOS BÁSICOS	
Afiliación total provincia	148.037
Afiliación extranjeros	14.066
Afiliación extranjeros al Rég. General ¹	12.190
Afiliación extranjeros al RETA	1.876

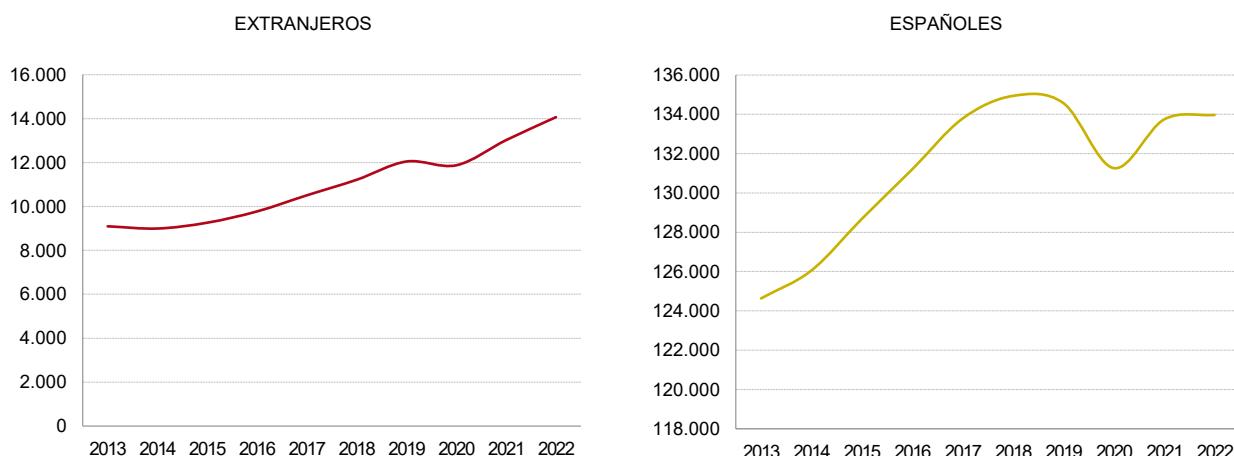
PORCENTAJE DE EXTRANJEROS SOBRE LA AFILIACIÓN TOTAL	
Extranjeros	9,50%

¹Incluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Seguridad Social. 30 de diciembre 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA AFILIACIÓN DE EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Seguridad Social. Último día hábil de diciembre de 2013-2022.

AFILIACIÓN EXTRANJERA POR PROCEDENCIA UE / NO UE Y SEXO

Procedencia UE / no UE	Hombre		Mujer		Total (*)	
	Afiliación	% variación interanual	Afiliación	% variación interanual	Afiliación	% variación interanual
U. Europea	4.082	1,67	3.161	2,36	7.243	1,97
No U. Europea	3.684	10,96	3.138	20,92	6.283	6,17
Total	7.766	5,88	6.299	10,84	14.066	8,03

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Seguridad Social. 30 de diciembre de 2022.

(*) Nota: En el total de afiliados se incluyen aquellos de los que no consta el sexo.

AFILIACIÓN DE EXTRANJEROS POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN Y POR PROCEDENCIA UE / NO UE

Procedencia UE / no UE	Régimen General (1)	Régimen General		Regímenes Especiales			Total	% variación interanual
		Sist. Espec. Agrario	Sist. Espec. E. Hogar	Trabaj. Autónomos	Mar	Minería Carbón		
U. Europea	5.516	258	405	1.064	0	0	7.243	1,97
No U. Europea	5.056	215	740	812	0	0	6.823	15,29
Total	10.572	473	1.145	1.876	0	0	14.066	8,03

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Seguridad Social. 30 de diciembre de 2022.

(1) Excluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

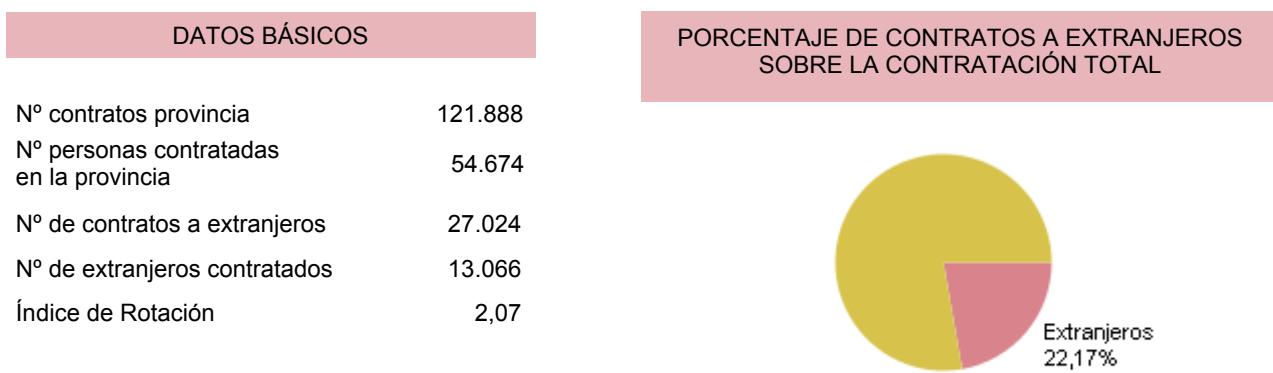
AFILIACIÓN DE EXTRANJEROS POR SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Régimen General y Autónomos)

	Sección de actividad económica	Afiliación (1)	% sobre total extranjeros	% variación interanual
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	446	3,58	-8,79
B	Industrias extractivas	17	0,14	-15,00
C	Industria manufacturera	1.884	15,13	7,23
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	9	0,07	12,50
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	61	0,49	29,79
F	Construcción	1.681	13,50	14,20
G	Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos	1.417	11,38	7,51
H	Transporte y almacenamiento	1.395	11,21	3,49
I	Hostelería	2.162	17,37	18,53
J	Información y comunicaciones	47	0,38	11,90
K	Actividades financieras y de seguros	34	0,27	6,25
L	Actividades inmobiliarias	12	0,10	0,00
M	Actividades profesionales, científica y técnica	182	1,46	-7,14
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	1.364	10,96	0,37
O	Administración Pública, defensa y Seguridad Social obligatoria	80	0,64	-11,11
P	Educación	251	2,02	7,73
Q	Actividades sanitarias y de Servicios sociales	956	7,68	16,87
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	142	1,14	31,48
S	Otros servicios	294	2,36	20,99
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	14	0,11	7,69
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	-
Total		12.448	100,00	8,92

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Seguridad Social. 30 diciembre de 2022.

(1) Los datos están referidos al Régimen General (No incluye los Sistemas Especiales Agrario ni de Empleados de Hogar) y al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

CONTRATACIÓN



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2013-2022.

CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y POR PROCEDENCIA UE / NO UE

Sexo / Tramos edad / Procedencia	Unión Europea (1)		No Unión Europea		Total	
	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual
Hombre	6.114	-11,58	8.108	0,58	14.222	-5,03
Mujer	5.808	-2,65	6.994	27,81	12.802	11,93
Menor de 25	2.247	-5,90	2.179	19,33	4.426	5,03
De 25 a 44	5.876	-10,55	9.449	7,62	15.325	-0,16
De 45 y más	3.799	-3,19	3.474	18,69	7.273	6,16
Total	11.922	-7,45	15.102	11,59	27.024	2,31

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

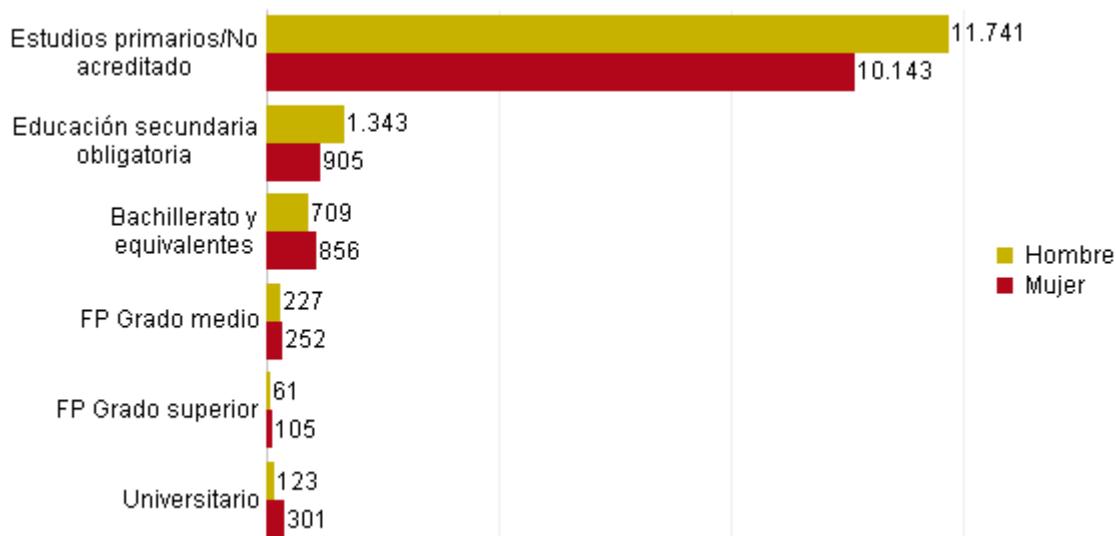
(1) Incluye los procedentes del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega).

CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS POR PAÍS DE NACIONALIDAD

País de Nacionalidad	Contratos	% variación interanual
Rumania	5.678	-8,63
Bulgaria	4.379	-8,66
Marruecos	2.883	-2,01
Colombia	2.551	23,24
Venezuela	1.707	8,73
Portugal	1.089	-1,98
Ecuador	791	-0,13
Senegal	763	-3,66
Honduras	688	47,01
Brasil	646	15,77

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



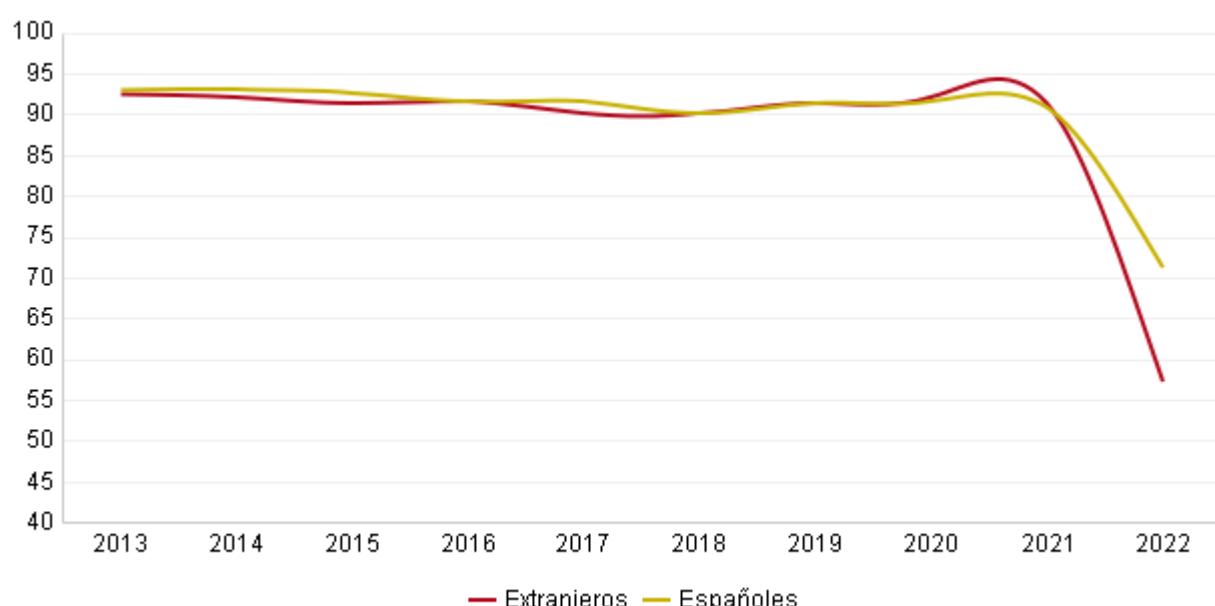
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.
Nota: No están incluidos aquellos con nivel formativo indeterminado.

CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS POR MODALIDAD CONTRATO Y JORNADA LABORAL

Modalidad contractual	Jornada Completa	J.Tiempo Parcial	Fijos discontinuos	Total	% Extran. por modalidad contrato	% variación interanual
Indefinido	5.233	2.549	3.802	11.584	29,80	408,96
Indefinido ordinario (bonificado/no bonificado)	3.985	2.018	3.606	9.609	32,80	708,16
Indefinido personas con discapacidad ordinarios	6	2	0	8	4,97	0,00
Conversión ordinaria	1.242	529	196	1.967	20,89	82,30
Temporal	10.973	4.467	-	15.440	18,60	-36,03
Obra o servicio	1.157	180	-	1.337	36,87	-87,33
Circunstancias de la producción	8.464	3.363	-	11.827	19,13	-1,39
Sustitución	1.200	878	-	2.078	14,88	41,84
Temporal personas con discapacidad	12	3	-	15	10,27	50,00
Jubilación parcial	-	1	-	1	0,22	-
Relevo	2	0	-	2	2,25	-60,00
Obtención práctica profesional	31	3	-	34	7,25	6,25
Formación en alternancia	15	-	-	15	8,11	-40,00
Otros	76	27	-	103	6,87	101,96
Investigador predoctoral en formacion	0	-	-	0	0,00	-100,00
Mejora ocupabilidad, inserción laboral	13	12	-	25	3,73	-
Financiado con fondos europeos	3	0	-	3	4,84	-
Total	16.206	7.016	3.802	27.024	22,17	2,31

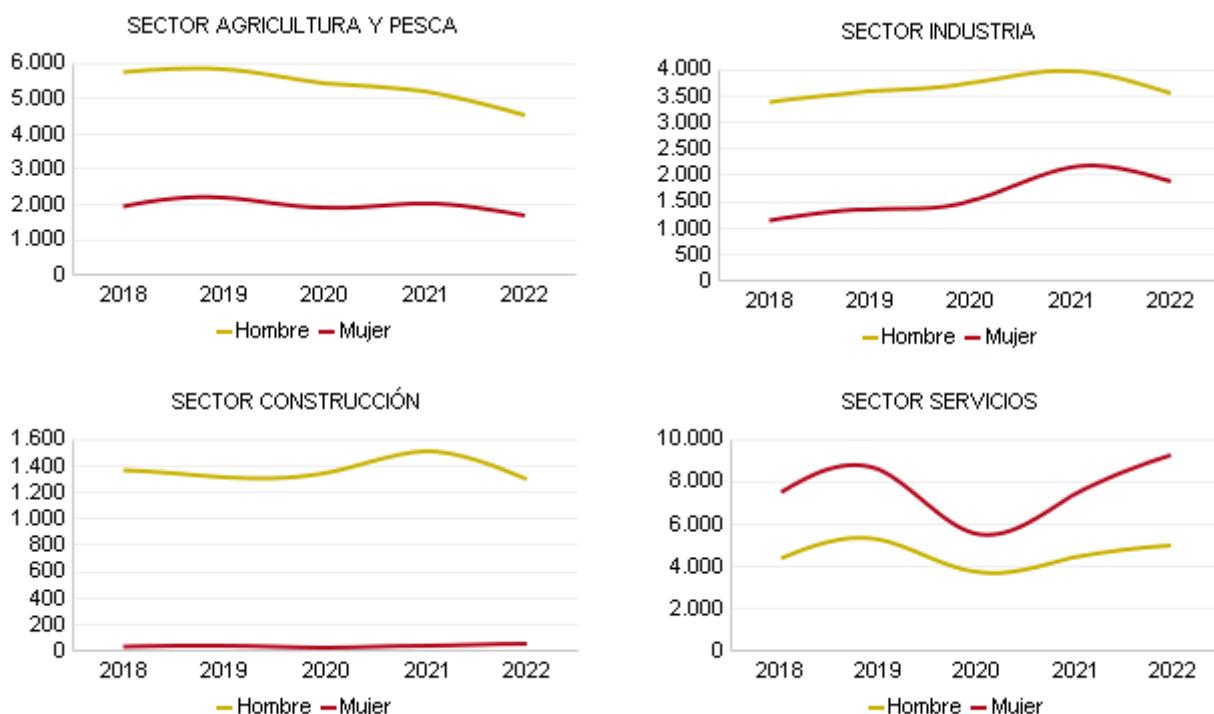
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA TASA DE TEMPORALIDAD EN EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2013-2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2018-2022.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS

Actividades económicas (1)	Contratos	% Extranjeros por AE (2)	% variación interanual
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	6.000	76,75	-15,01
Servicios de comidas y bebidas	3.638	22,59	51,08
Industrias de la alimentación	3.075	24,43	-20,23
Servicios a edificios y actividades de jardinería	2.246	36,86	4,51
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1.071	59,34	7,64
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.065	13,41	32,30
Servicios de alojamiento	965	22,41	47,78
Asistencia en establecimientos residenciales	937	18,06	37,19
Transporte terrestre y por tubería	908	32,52	4,73
Construcción de edificios	858	36,59	-10,16
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	567	19,76	18,37
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	465	15,45	-4,32
Actividades de construcción especializada	422	19,56	-22,28
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	401	23,22	10,47
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	361	10,16	-26,77

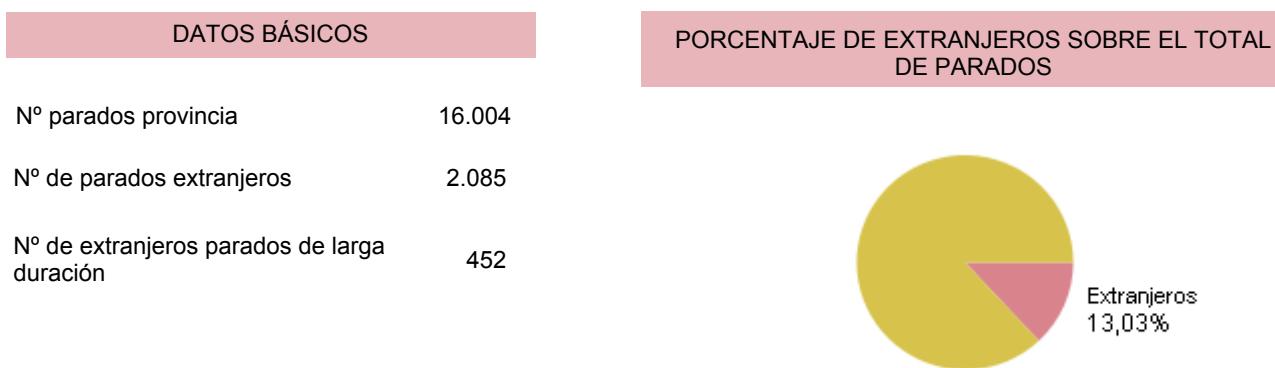
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

(1) Se han seleccionado las quince actividades con mayor contratación de extranjeros.

(2) AE: Actividad económica.

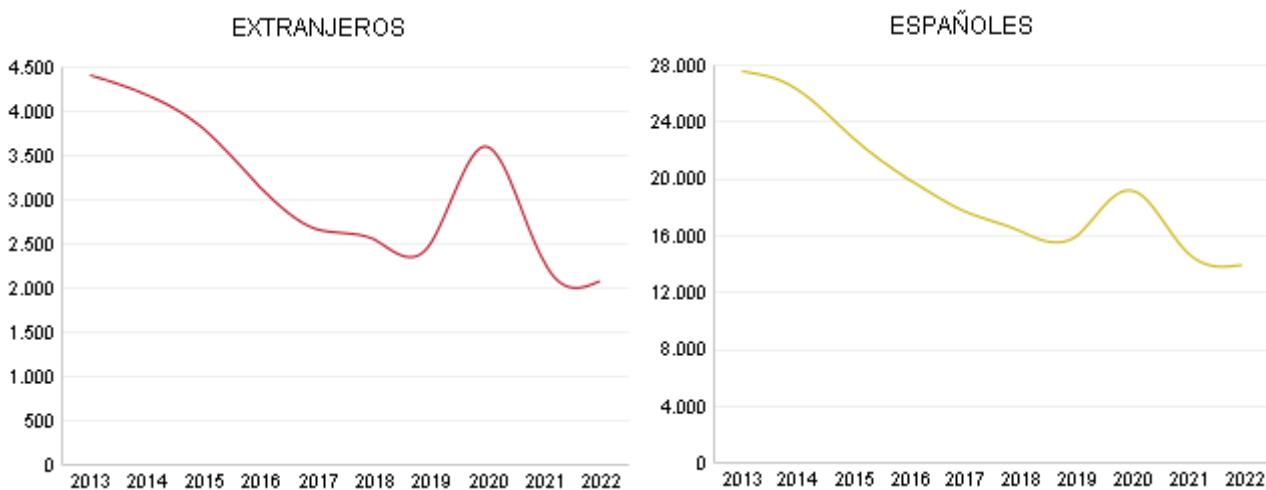
* Información adicional sobre actividades económicas en: Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación.

DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LOS PARADOS. EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2013-2022.

PARADOS EXTRANJEROS POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y POR PROCEDENCIA UE / NO UE

Sexo / Tramos de edad / Procedencia	Unión Europea (1)		No Unión Europea		Total	
	Parados	% variación interanual	Parados	% variación interanual	Parados	% variación interanual
Hombre	545	-18,29	319	-8,86	864	-15,04
Mujer	625	-17,55	596	15,50	1.221	-4,16
Menor de 25	79	-29,46	61	-12,86	140	-23,08
De 25 a 44	498	-16,02	581	12,16	1.079	-2,88
De 45 y más	593	-17,64	273	-1,80	866	-13,23
Total	1.170	-17,89	915	5,66	2.085	-8,99

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

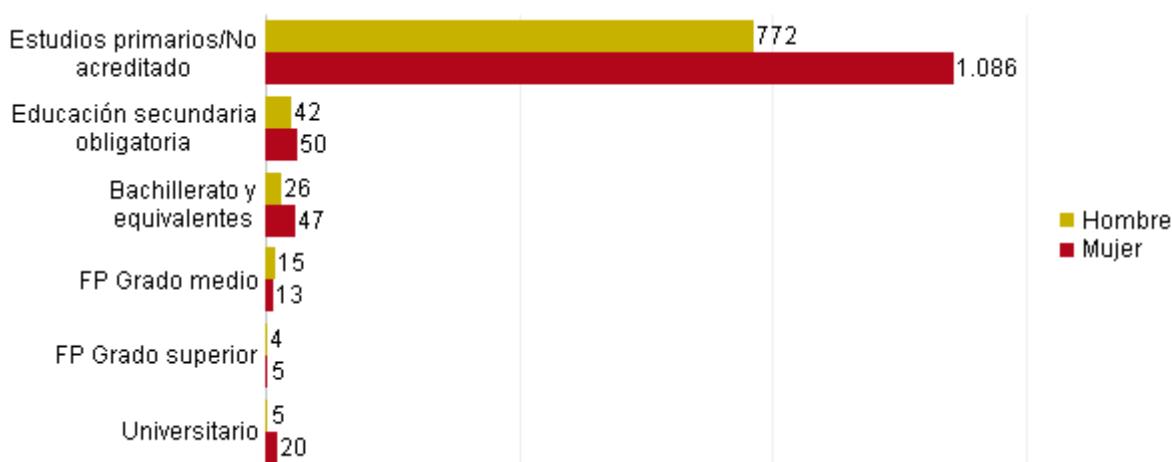
(1) Incluye los procedentes del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega).

PARADOS EXTRANJEROS POR PAÍS DE NACIONALIDAD

País de Nacionalidad	Parados	% variación interanual
Rumanía	545	-10,51
Bulgaria	451	-27,49
Marruecos	259	-3,00
Colombia	132	53,49
Portugal	120	-9,77
Argelia	73	73,81
Venezuela	45	25,00
Brasil	44	-32,31
Honduras	39	44,44
Ucrania	38	245,45

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

PARADOS EXTRANJEROS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

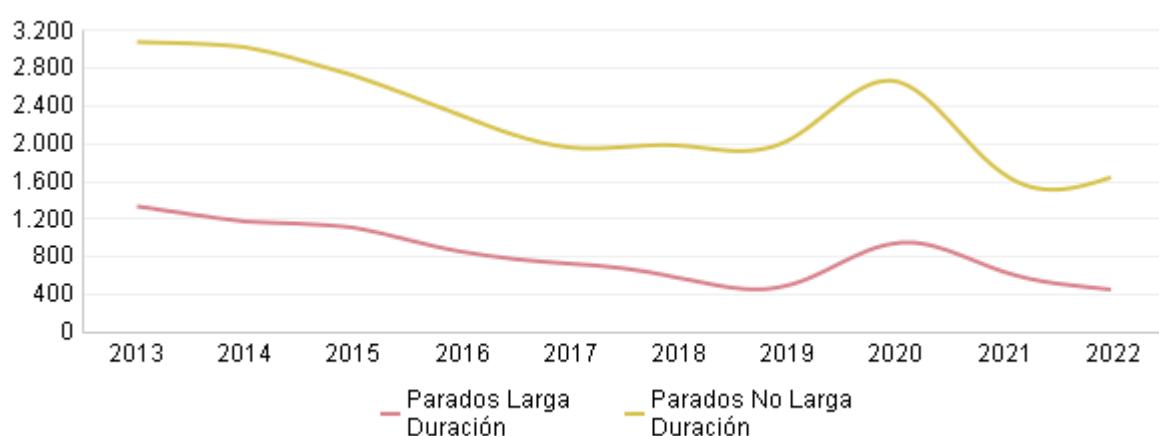
Nota: No están incluidos aquellos con nivel formativo indeterminado.

PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR PROCEDENCIA UE / NO UE

Antigüedad de la demanda	UE (1)	No UE	Total	% variación interanual
<= 1 mes	145	187	332	-22,61
>1 y <= 3 meses	331	331	662	-13,24
>3 y <= 6 meses	167	160	327	11,99
>6 y <= 12 meses	184	128	312	71,43
> 12 a 24 meses	122	57	179	-36,52
> 24 meses	221	52	273	-20,41
Total	1.170	915	2.085	-8,99

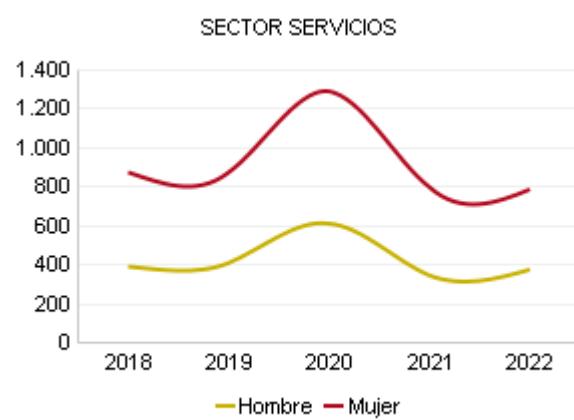
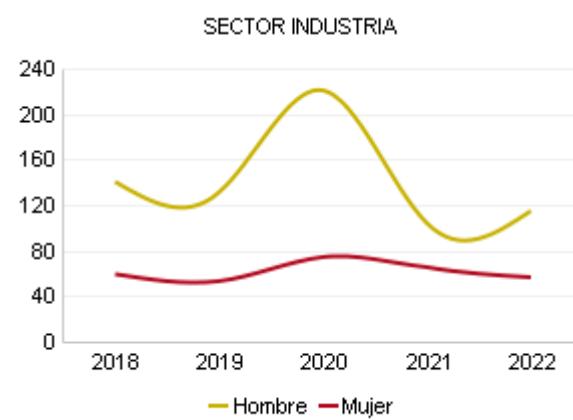
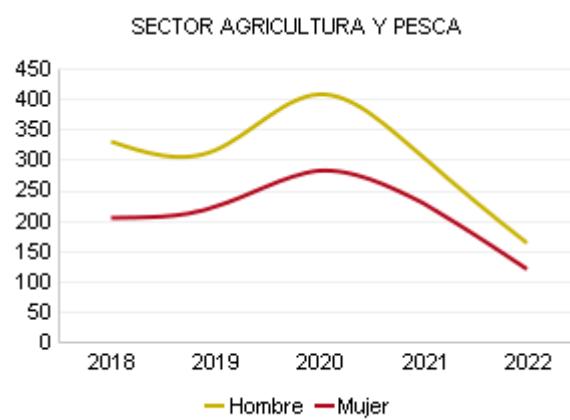
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LAS PARADOS EXTRANJEROS SEGÚN ANTIGÜEDAD EN LA DEMANDA



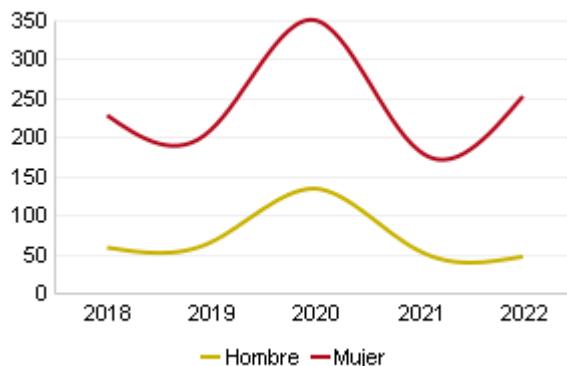
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2013-2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE PARADOS EXTRANJEROS POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



EVOLUCIÓN ANUAL DE PARADOS EXTRANJEROS POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO

PARADOS SIN EMPLEO ANTERIOR



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2018-2022.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR VOLUMEN DE EXTRANJEROS PARADOS

Actividades económicas (1)	Parados	% Extranjeros por AE (2)	% variación interanual
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	269	39,16	-47,97
Servicios de comidas y bebidas	227	17,90	-12,36
Actividades relacionadas con el empleo	164	14,50	24,24
Servicios a edificios y actividades de jardinería	139	17,59	-12,03
Construcción de edificios	124	20,29	-16,78
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	99	27,05	10,00
Industrias de la alimentación	78	12,94	13,04
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	74	5,49	10,45
Asistencia en establecimientos residenciales	64	7,38	-3,03
Transporte terrestre y por tubería	63	26,69	18,87
Servicios de alojamiento	60	21,20	-10,45
Actividades de construcción especializada	55	14,18	-14,06
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	42	11,97	16,67
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	40	3,28	-2,44
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	39	9,18	-4,88

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2022.

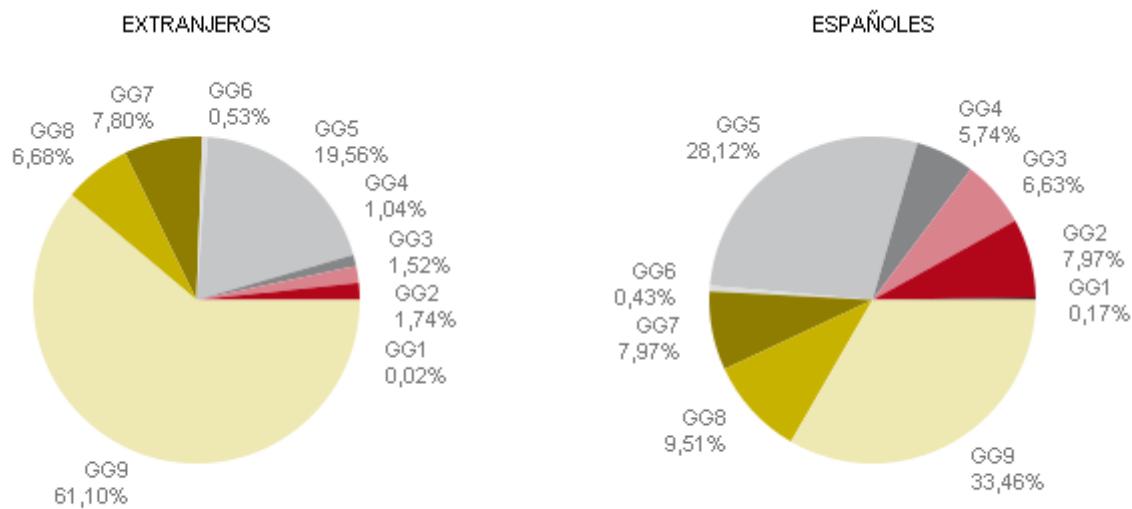
(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor volumen de extranjeros parados.

(2) AE: Actividad económica.

OCUPACIONES

CONTRATACIÓN POR OCUPACIONES

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



GG1: Directores y gerentes

GG2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

GG3: Técnicos; profesionales de apoyo

GG4: Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina

GG5: Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores

GG6: Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero

GG7: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción

GG8: Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores

GG9: Ocupaciones elementales

CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. EXTRANJEROS

GGO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1	3	5	8	4	3	9	5	6	14	5
2	341	287	367	387	404	415	524	355	378	469
3	219	156	184	226	242	276	298	201	306	412
4	83	114	168	176	230	251	394	211	264	282
5	2.678	2.788	3.209	3.621	3.967	4.810	5.278	2.820	3.706	5.286
6	534	282	240	256	192	172	344	189	189	143
7	1.474	1.461	1.459	1.723	1.903	1.982	1.929	1.894	2.143	2.108
8	925	755	917	1.061	1.234	1.430	1.534	1.222	1.719	1.806
9	11.699	13.063	13.325	14.708	13.327	16.176	17.623	16.093	17.695	16.513

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2013-2022.

OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS

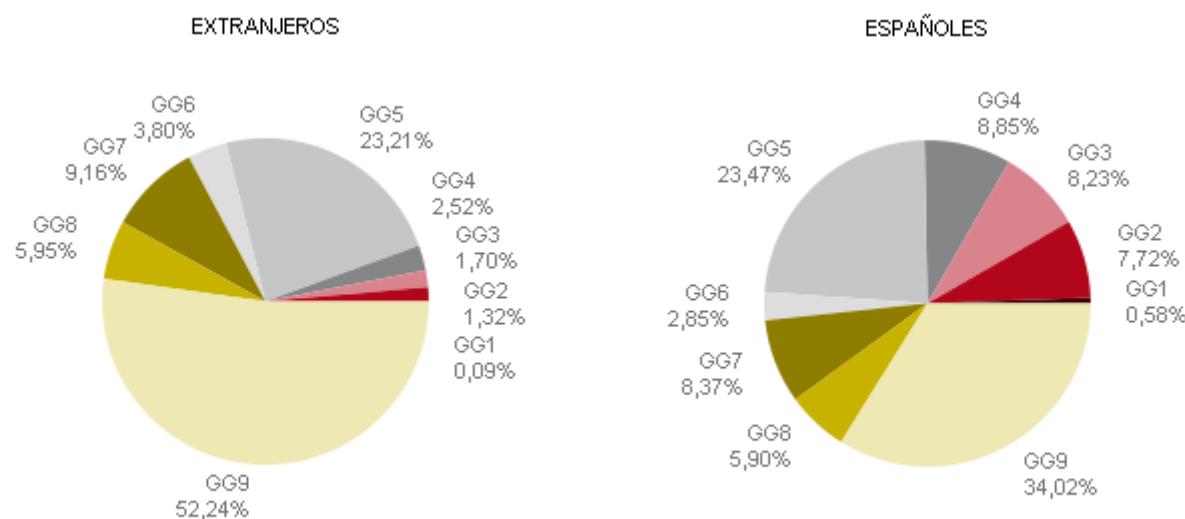
Ocupación (1)	Contratos	% extranjeros ocupación	Tasa temporalidad (%)	% variación interanual
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	4.911	80,89	38,38	-15,20
Peones de las industrias manufactureras	3.872	18,38	85,85	-12,42
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.018	37,49	74,95	10,19
Camareros asalariados	2.527	19,34	54,29	51,86
Empleados domésticos	1.053	60,59	11,40	7,23
Peones agropecuarios	794	75,19	39,55	-18,81
Conductores asalariados de camiones	791	36,77	31,73	5,19
Ayudantes de cocina	691	34,52	47,90	35,49
Vendedores en tiendas y almacenes	627	11,85	55,50	23,43
Cocineros asalariados	488	27,31	51,23	71,83
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	456	35,05	67,76	31,03
Peones del transporte de mercancías y descargadores	449	22,63	68,82	1,58
Peones de la construcción de edificios	435	47,65	27,36	-22,32
Albañiles	377	40,45	31,30	-10,02
Otro personal de limpieza	372	30,47	74,19	18,85
Trabajadores de las industrias del pescado	339	33,24	100,00	-18,31
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	266	19,05	72,56	47,78
Auxiliares de enfermería hospitalaria	247	14,94	82,59	42,77
Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	236	24,51	48,31	69,78
Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	141	31,33	46,10	42,42

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor contratación de extranjeros.

DEMANDA DE OCUPACIONES POR DESEMPLEADOS

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS SOLICITUDES DE EMPLEO DE EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



- GG1: Directores y gerentes
- GG2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
- GG3: Técnicos; profesionales de apoyo
- GG4: Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
- GG5: Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
- GG6: Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
- GG7: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción
- GG8: Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
- GG9: Ocupaciones elementales

SOLICITUDES DE EMPLEO POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. EXTRANJEROS

GGO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1	3	5	5	10	7	4	4	13	10	7
2	116	150	140	123	109	112	102	137	105	99
3	188	179	181	154	129	137	119	216	96	127
4	221	222	186	177	186	195	192	330	178	188
5	3.113	3.170	2.922	2.595	2.332	2.173	1.990	3.239	1.843	1.735
6	707	777	750	612	509	507	455	570	408	284
7	2.480	2.135	1.923	1.393	1.086	942	819	1.127	786	685
8	1.215	1.107	986	749	593	551	522	718	455	445
9	8.137	8.279	7.700	6.411	5.477	5.153	4.982	7.001	4.475	3.905

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2013-2022.

OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR DESEMPLEADOS EXTRANJEROS

Ocupación (1)	Extranjeros	% demandas del colectivo en la ocupación	% variación interanual
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.210	21,86	-4,87
Peones de las industrias manufactureras	941	13,28	-5,14
Vendedores en tiendas y almacenes	349	7,33	-4,64
Camareros asalariados	332	18,10	-15,52
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	328	51,57	-42,15
Cocineros asalariados	285	22,55	-9,24
Empleados domésticos	254	40,00	-4,51
Peones de la construcción de edificios	253	19,34	-16,50
Peones del transporte de mercancías y descargadores	219	14,95	-10,98
Peones de obras públicas	182	11,02	-16,13
Reponedores	174	13,73	-8,90
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	147	23,60	5,76
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	146	14,09	-3,31
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	131	14,49	-10,27
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	131	9,47	-9,66
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	118	9,52	-1,67
Albañiles	117	18,34	-32,76
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	101	54,89	-45,70
Operadores de carretillas elevadoras	101	11,83	2,02
Cuidadores de niños en domicilios	95	31,05	-4,04

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor número de solicitudes de empleo de extranjeros.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

La afiliación a la Seguridad Social de las personas con discapacidad, en diciembre de 2022 y en Burgos, continuando la misma dirección que el resto de colectivos y el total provincial, fue favorable con respecto a las cifras registradas en 2021, tuvieron una subida del 7,28 %, 4,95 puntos porcentuales por encima de la que experimentó el total provincial (2,33 %).

Desde el año 2014 la afiliación creció paulatinamente y en la misma línea que las personas sin discapacidad, hasta 2020 que la tendencia se quiebra por la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia del Covid-19; la tendencia positiva se recupera en los años 2021 y 2022, en ambos períodos, en mayor medida en las personas afiliadas con discapacidad (4,70 y 7,28 %, respectivamente) que en las que no tienen discapacidad (1,09 y 2,14 %, respectivamente).

La representatividad del colectivo fue del 2,00 %, tasa superior a la de Castilla y León (1,79 %) y a la estatal (1,57 %). Por sexo, el 55,65 % correspondió al colectivo masculino y predominó en todos los registros relativos a los regímenes de afiliación, salvo en el Sistema Especial de Empleados de Hogar que de diez afiliaciones nueve correspondieron a mujeres.

En la distribución de esta afiliación por actividades económicas, cerca de la mitad del total (48,30 %) se agrupó en las cinco siguientes: Actividades de servicios sociales sin alojamiento; Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas; Servicios a edificios y actividades de jardinería; Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas; y Educación. La variación interanual fue positiva para las dos primeras actividades junto a la de Educación y con una diferencia que va entre el 0,98 y el 30,63 %.

En 2022, en Burgos, se registraron 3.226 contratos firmados con personas con discapacidad, lo que representó un 2,65 % del total de la contratación provincial. Esta representatividad estuvo por encima de la del nivel estatal (1,72 %) y de la comunidad autónoma (2,31 %).

En los últimos diez años la contratación burgalesa en este grupo de población tuvo un punto de inflexión y registró el dato más bajo en 2013, para remontar y crecer progresivamente hasta alcanzar en 2018 y 2019 cerca del doble de contratos de los que se formalizaron en el primer año de esta década; en 2020 descendió la proporción, creciendo de nuevo en 2021 y en 2022 con valores por encima del año 2019. En 2022, los contratos crecieron un 92,25 % con respecto a 2013. En cuanto, a la variación interanual fue positiva con un 5,87 % más, quedando por encima de la bajada que se produjo en Castilla y León (-0,73 %) y del incremento en España (2,29 %).

El perfil de la contratación de las personas con discapacidad en la provincia de Burgos respondió a hombres de 45 y más años, cuatro de cada diez de los contratos no declararon el tipo de discapacidad (cuando consta, resulta ser física en el 80,28 % de los contratos en los que sí se cita) y cuya formación predominante fueron los Estudios primarios/No acreditados.

Cerca de una tercera parte de los contratos que firmaron fueron en la modalidad de temporal por Circunstancias de la producción a jornada completa (28,95 %). La mayor presencia de este colectivo se dio en las seis actividades económicas siguientes (con más de 200 contratos): Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas; Servicios a edificios y actividades de jardinería; Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria; Actividades de servicios sociales sin alojamiento; Servicios de comidas y bebidas; y Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas.

La contratación de las personas con discapacidad aumentó de forma más significativa en el tramo de los menores de 25 años (39,67 %). Atendiendo al sexo y tramo de edad, el mayor crecimiento se produjo en las mujeres menores de 25 años, donde alcanzaron el 70,37 % más. En cuanto al nivel formativo, evidentemente, también se dieron subidas de los contratos en todas las categorías, salvo en los de FP Grado medio y superior y Educación secundaria obligatoria que descendieron entre el 3 y 4 %; es destacable la mejora de aquellos cuya formación era universitaria (6,49 %).

En la tasa de temporalidad la diferencia entre las personas con discapacidad respecto de las que no la tienen fue 7,67 puntos porcentuales; si bien, ambos colectivos, se vieron afectados por la entrada en vigor de la nueva reforma laboral, por ello, los contratos temporales pasaron de contabilizar cerca del 90% sobre el total en 2021 a contabilizarse alrededor del 70 % en este año de estudio.

A 31 de diciembre de 2022, el 7,14 % de los demandantes de empleo parados tuvieron algún tipo de discapacidad; de ellos, más de la mitad fueron hombres, el 78,57 % con discapacidad declarada física, de 45 años y más edad el 64,65 %, con Estudios primarios/No acreditados el 53,72 %, con una antigüedad en la demanda superior a los 24 meses el 32,11 % y mayoritariamente inscritos en el sector servicios.

Las tasas de personas con discapacidad paradas inscritas en Castilla y León y en España fueron 1,50 y 2,17 puntos porcentuales inferiores a la de esta provincia. En ambos territorios el perfil del demandante de este colectivo coincidió con el de la provincia, salvo el sexo, en que las mujeres fueron mayoría.

Aunque el conjunto de parados inscritos en esta provincia disminuyó de diciembre de 2013 a diciembre de 2022, los parados con discapacidad iniciaron su descenso en 2015, repuntaron en 2018 y desde ese momento su evolución cambió de signo todos los años. En diciembre de 2022 se produjo un descenso de los parados discapacitados inferior en 2,75 puntos porcentuales al acaecido entre los parados sin discapacidad. Entre los discapacitados, las mujeres se comportaron mejor que los hombres, su reducción fue 4,11 puntos superior; en cuanto a los no discapacitados, los hombres disminuyeron más que las mujeres en términos relativos y menos en cifras absolutas.

A lo largo de 2022, los parados discapacitados aumentaron, por orden de mayor a menor, en los meses de noviembre, octubre, agosto, septiembre, marzo y diciembre, mientras que los sin discapacidad lo hicieron en agosto, octubre, noviembre, marzo y julio. Los meses en los que más disminuyó el número de los parados discapacitados fueron junio y julio, mientras que entre los no discapacitados estos fueron junio y mayo.

Los parados burgaleses con discapacidad presentaron una peor cualificación que los no discapacitados; los primeros registraron 6,69 y 2,02 puntos porcentuales menos en universitarios y en FP Grado superior. Por el contrario, en los niveles inferiores, Estudios primarios/No acreditados y Educación secundaria obligatoria, registraron 4,47 y 3,95 puntos más, respectivamente. En ambos colectivos, a mayor nivel formativo mayor proporción de mujeres.

El 70,34 % de los parados inscritos provino de los servicios; de ellos el 55,47 % fueron mujeres; este sector junto a la industria fueron los que en términos absolutos más disminuyeron en el último año. El sector agrícola, que también descendió, fue el único que perdió representatividad. Entre las personas sin discapacidad, los parados provenientes de servicios representaron 1,34 puntos menos que los del colectivo y, por el contrario, 4,33 más en industria.

Los parados sin experiencia anterior supusieron el 10,32 % del colectivo y se quedaron en el 6,18 % entre los no discapacitados; los hombres superaron, levemente, a las mujeres en el colectivo, con una representatividad del 50,85 y 49,15 %; respectivamente; por el contrario, las mujeres lo hicieron en el conjunto de personas sin discapacidad y con una notable diferencia porcentual de 37,25 puntos más.

En el conjunto de parados de la provincia, los de larga duración representaron el 36,62 %; entre los discapacitados esta proporción ascendió al 44,53 % y llegó al 36,01 % entre los no discapacitados. Del total de parados de larga duración de esta provincia el 8,69 % tuvieron alguna discapacidad, resultando el 5,90 % en los de menor antigüedad en la demanda. La tasa provincial de los discapacitados parados de larga duración fue inferior en 6,19 y 10,33 puntos porcentuales a las registradas en el ámbito autonómico y nacional.

Por grandes grupos ocupacionales, el 56,88 % de los contratos registrados al colectivo de estudio se realizaron en ocupaciones que pertenecieron al gran grupo 9 (Ocupaciones elementales), seguido del 17,48 % que representó el gran grupo 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores). Los mismos grandes grupos ocupacionales agruparon el mayor volumen de los contratos a personas sin discapacidad, con menor presencia en el grupo 9 (39,12 %) y más en el grupo 5 (26,46 %).

Por número de contratos, las ocupaciones más significativas fueron las de Peones de las industrias manufactureras y Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares. Estas dos ocupaciones representaron el 38,62 % del total de todas las contrataciones del colectivo. La tasa de contratación más alta de los discapacitados se registró, al igual que en 2021, en la ocupación de Empleados de venta de apuestas, con el 74,29 % sobre el total de los contratos en dicha ocupación.

Respecto a la tasa de estabilidad, destacar que entre las veinte ocupaciones más contratadas las que se mantuvieron por encima del 40 % fueron: Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardineros); Conductores asalariados de camiones; Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes; Operadores de instalaciones y maquinarias fijas no clasificados bajos otros epígrafes; y Ayudantes de cocina.

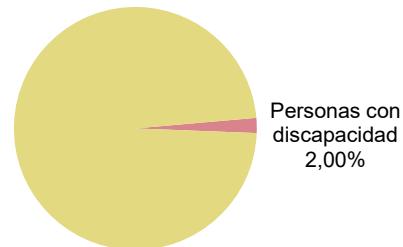
En relación con las ocupaciones solicitadas por las personas con discapacidad, más de cuatro de cada diez, (42,01 %) se encuadraron en el gran grupo 9 (Ocupaciones elementales), seguido del 23,32 % que representó el gran grupo 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores). A nivel de grupo primario, Peones de la industria manufacturera y Personal de limpieza de oficina, hoteles y otros establecimientos similares supusieron el 21,75 % del total de las solicitudes de empleo del colectivo.

Información sobre Mercado de Trabajo de Personas con discapacidad en el ámbito estatal: Consultar [Informe Estatal del Mercado de Trabajo de las Personas con discapacidad](#).

AFILIACIÓN DE OCUPADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

DATOS BÁSICOS	
Afiliación total provincia	148.037
Afiliación de personas con discapacidad	2.963
Afiliación de personas con discapacidad al Rég. General ¹	2.704
Afiliación de personas con discapacidad al RETA	259

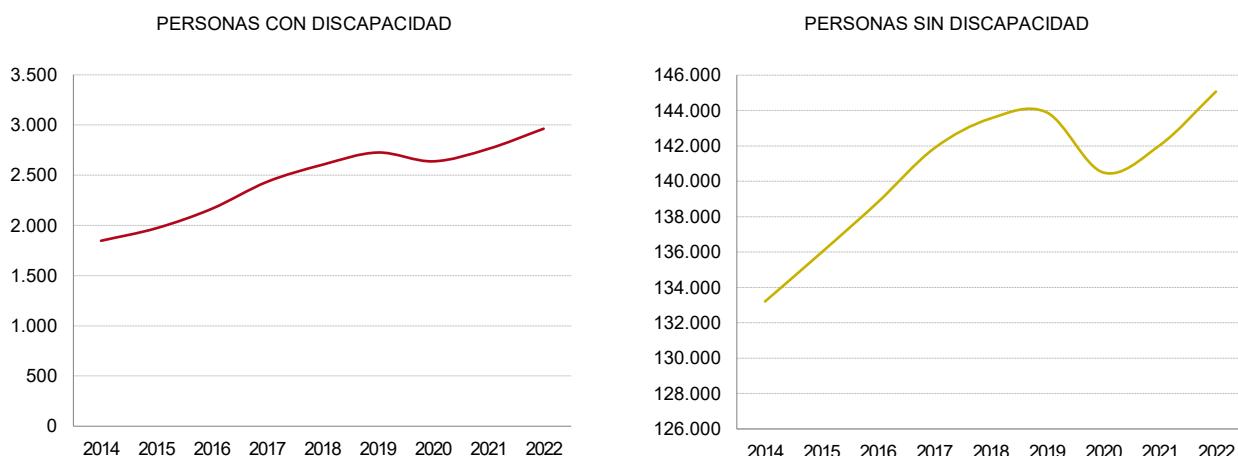
PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBRE LA AFILIACIÓN TOTAL



¹Incluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA AFILIACIÓN DE LAS PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Último día de diciembre de 2014-2022.

AFILIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN Y TRAMOS DE EDAD

Tramos de edad	Régimen General			Regímenes Especiales			Total	
	Régimen General (1)	Sist. Espec. Agrario	Sist. Espec. E. Hogar	Trabaj. Autónomos	Mar	Minería Carbón	Total	% variación interanual
Menor de 25	73	0	0	3	0	0	76	46,15
De 25 a 44	882	4	0	66	0	0	952	5,19
De 45 y más	1.715	10	20	190	0	0	1.935	7,20
No consta	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Total	2.670	14	20	259	0	0	2.963	7,28

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2022.

(1) Excluidos los datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR AFILIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Actividades económicas (1)	Afiliación	% personas con discapacidad por AE (2)	% variación interanual
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	413	15,49	0,98
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	354	24,52	30,63
Servicios a edificios y actividades de jardinería	320	6,87	-1,54
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	182	1,46	-22,22
Educación	162	1,61	26,56
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	117	2,03	34,48
Servicios de comidas y bebidas	113	1,22	-5,04
Asistencia en establecimientos residenciales	108	2,27	33,33
Actividades sanitarias	92	1,03	10,84
Industria de la alimentación	89	1,22	8,54
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	75	3,08	13,64
Actividades de construcción especializada	69	1,35	21,05
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.	62	0,91	5,08
Transporte terrestre y por tubería	62	1,15	5,08
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	58	1,14	-12,12

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. 31 diciembre de 2022.

(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor afiliación de personas con discapacidad.

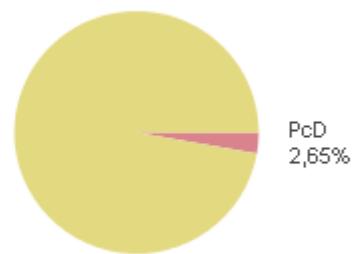
(2) AE: Actividad económica

CONTRATACIÓN

DATOS BÁSICOS

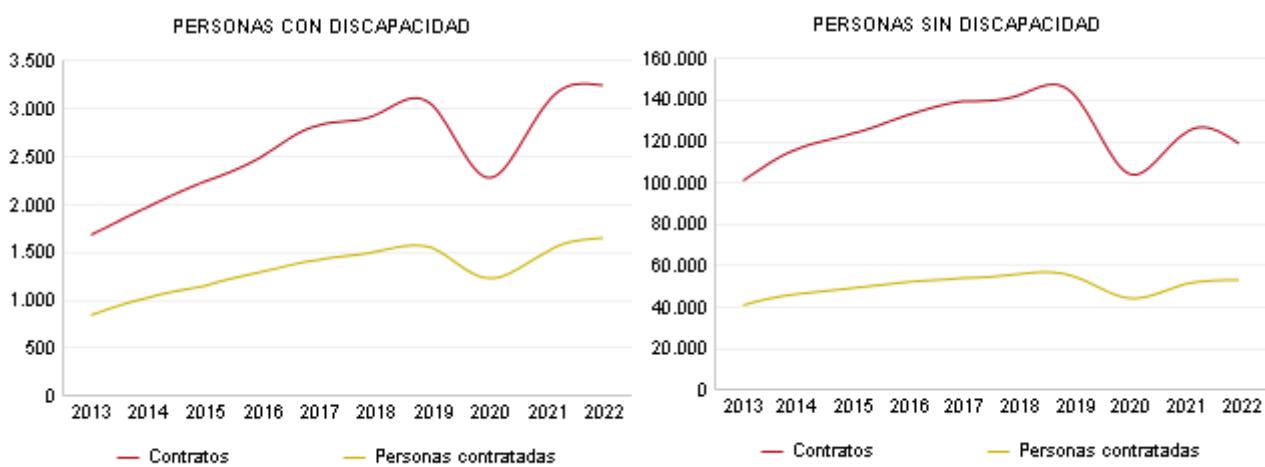
Nº contratos provincia	121.888
Nº personas contratadas provincia	54.674
Nº contratos a personas con discapacidad	3.226
Nº personas con discapacidad contratadas	1.651
Índice de Rotación	1,95

PORCENTAJE DE CONTRATOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBRE LA CONTRATACIÓN TOTAL



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD



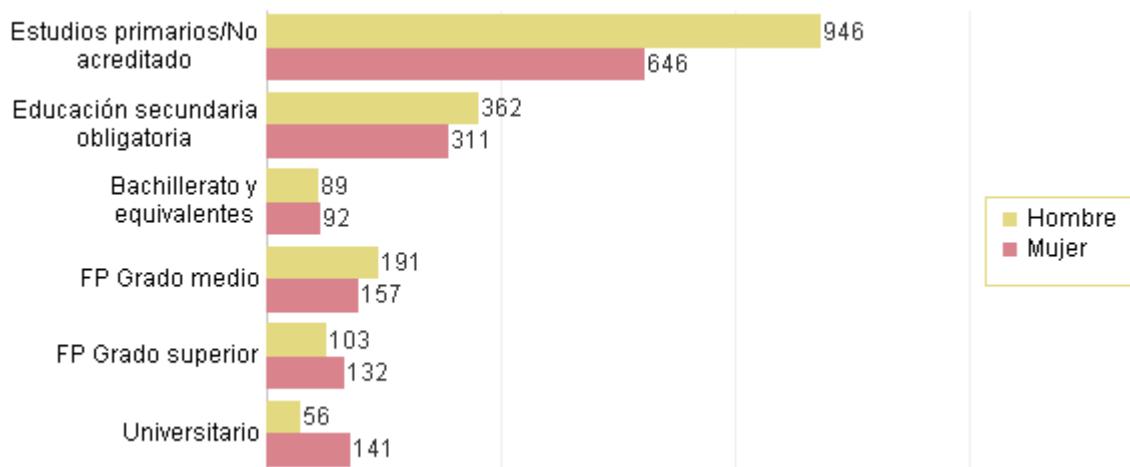
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2013-2022.

CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR SEXO Y TIPOS DE DISCAPACIDAD

Tipos de Discapacidad	Hombre		Mujer		Total	
	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual	Contratos	% variación interanual
No declarada	639	0,63	503	11,04	1.142	4,96
Físicas	877	0,11	796	18,10	1.673	7,94
Psíquicas	143	21,19	125	-9,42	268	4,69
Sensoriales	81	-6,90	55	-3,51	136	-5,56
Del lenguaje	7	-22,22	-	-	7	-22,22
Total	1.747	1,28	1.479	11,88	3.226	5,87

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

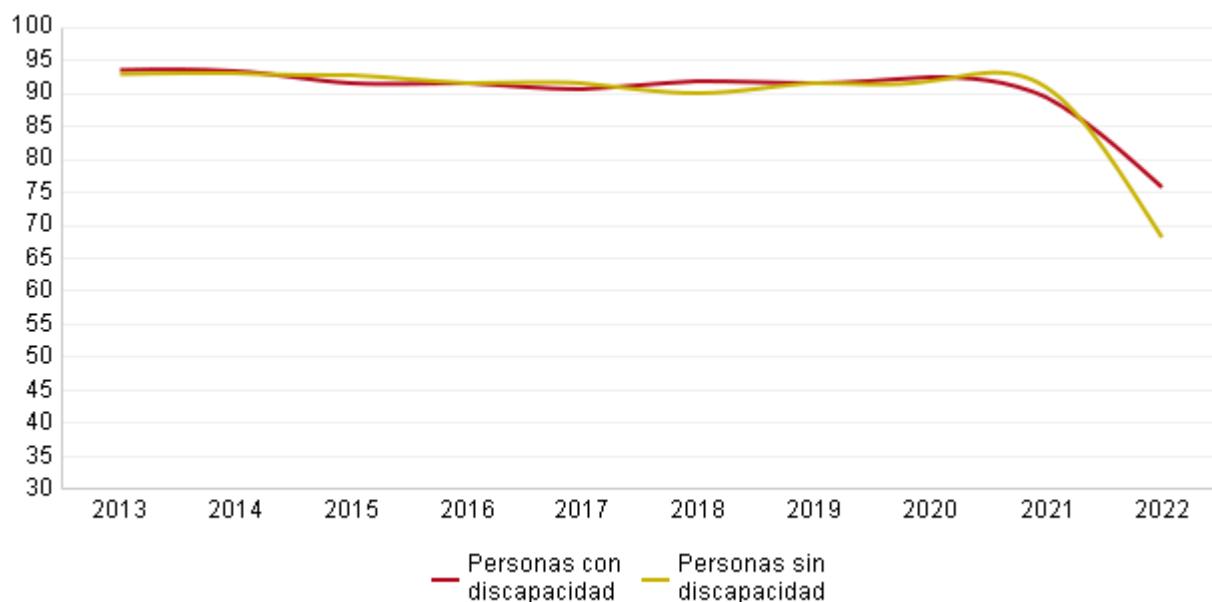
Nota: No están incluidos aquellos con nivel formativo indeterminado.

CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR MODALIDAD CONTRATO Y JORNADA LABORAL

Modalidad contractual	Jornada Completa	J.Tiempo Parcial	Fijos discontinuos	Total	% PCD por modalidad contrato	% variación interanual
Indefinido	355	251	182	788	2,03	139,51
Indefinido ordinario (bonificado/no bonificado)	136	112	139	387	1,32	330,00
Indefinido personas con discapacidad ordinarios	88	64	9	161	100,00	89,41
Conversión ordinaria	131	75	34	240	2,55	55,84
Temporal	1.521	917	-	2.438	2,94	-10,30
Obra o servicio	63	31	-	94	2,59	-88,95
Circunstancias de la producción	934	536	-	1.470	2,38	7,53
Sustitución	286	228	-	514	3,68	55,76
Temporal personas con discapacidad	103	43	-	146	100,00	2,82
Jubilación parcial	-	0	-	0	0,00	-100,00
Relevo	0	0	-	0	0,00	-100,00
Obtención práctica profesional	3	0	-	3	0,64	50,00
Formación en alternancia	27	-	-	27	14,59	80,00
Otros	12	4	-	16	1,07	433,33
Investigador predoctoral en formacion	1	-	-	1	8,33	0,00
Mejora ocupabilidad, inserción laboral	88	75	-	163	24,29	-
Financiado con fondos europeos	4	0	-	4	6,45	-
Total	1.876	1.168	182	3.226	2,65	5,87

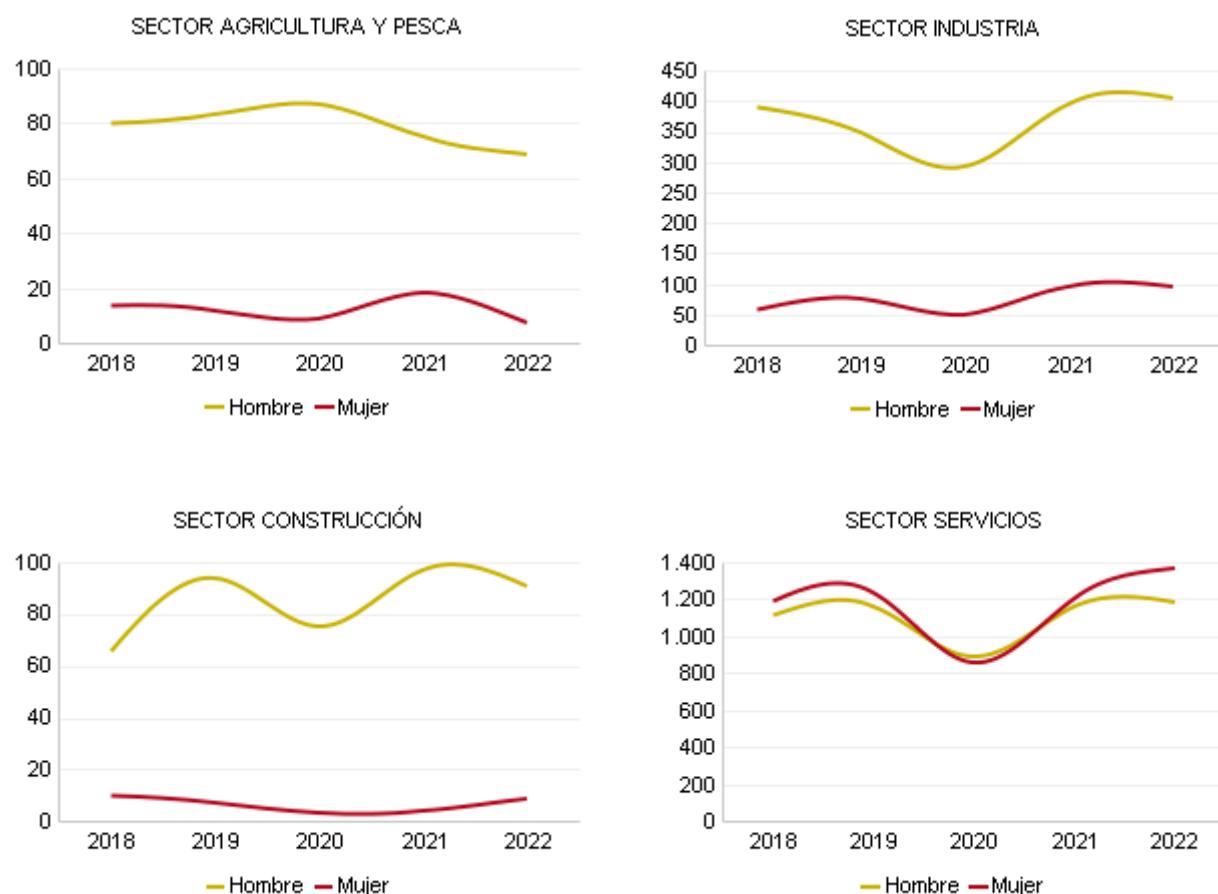
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA TASA DE TEMPORALIDAD EN PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2013-2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2018-2022.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
Actividades económicas (1)	Contratos	% PCD por AE (2)	% variación interanual
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	515	19,42	26,54
Servicios a edificios y actividades de jardinería	450	7,39	2,27
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	230	11,58	-4,17
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	230	8,02	1,32
Servicios de comidas y bebidas	207	1,29	54,48
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	203	2,56	-13,98
Asistencia en establecimientos residenciales	157	3,03	48,11
Educación	139	2,65	18,80
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	120	4,11	300,00
Industrias de la alimentación	100	0,79	-18,03
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	63	0,81	-25,88
Transporte terrestre y por tubería	57	2,04	11,76
Construcción de edificios	50	2,13	-1,96
Servicios de información	50	40,98	4.900,00
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	48	1,35	-32,39

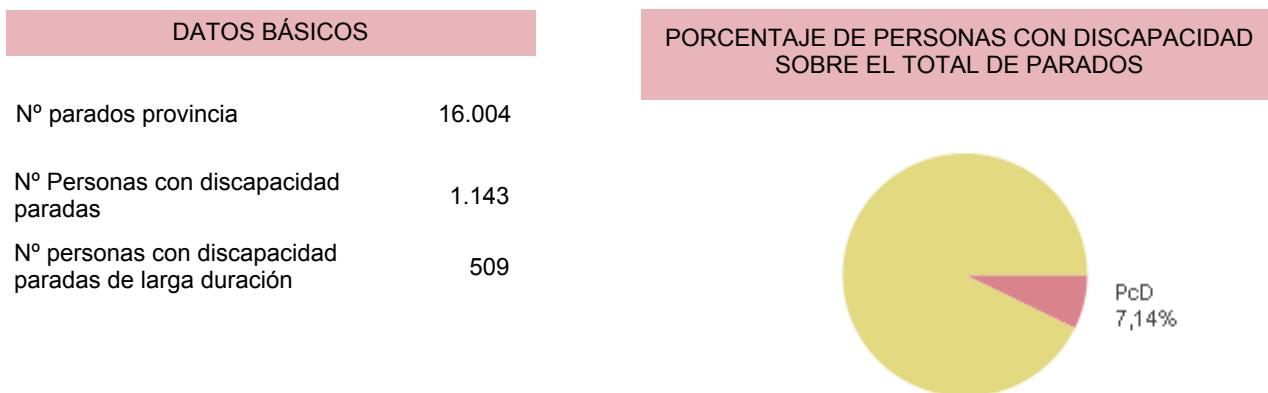
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

(1) Se han seleccionado las quince actividades con mayor contratación de personas con discapacidad.

(2) AE: Actividad económica.

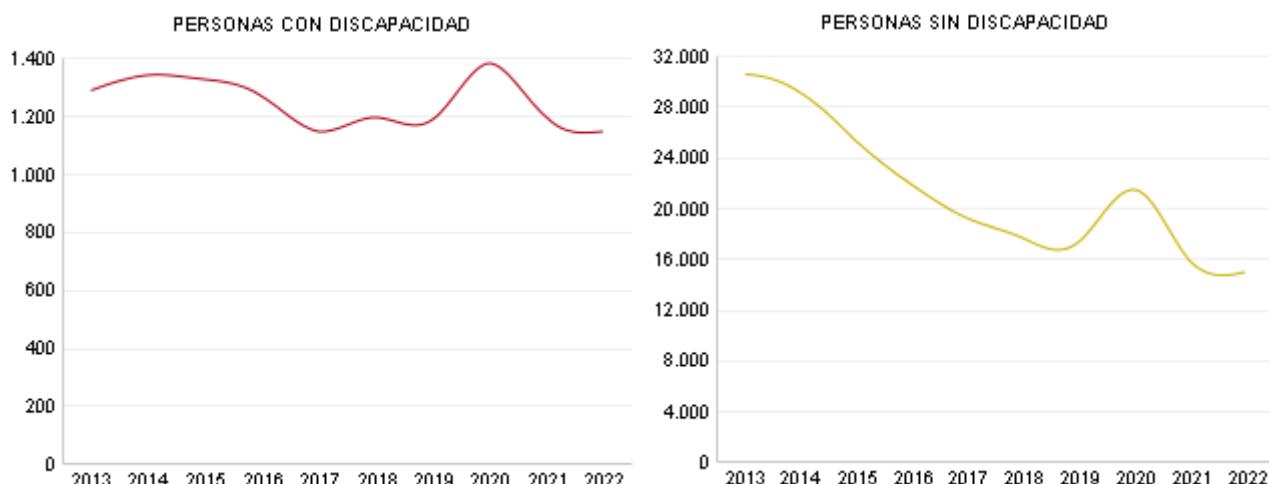
* Información adicional sobre actividades económicas en: Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación.

DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LOS PARADOS. PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD



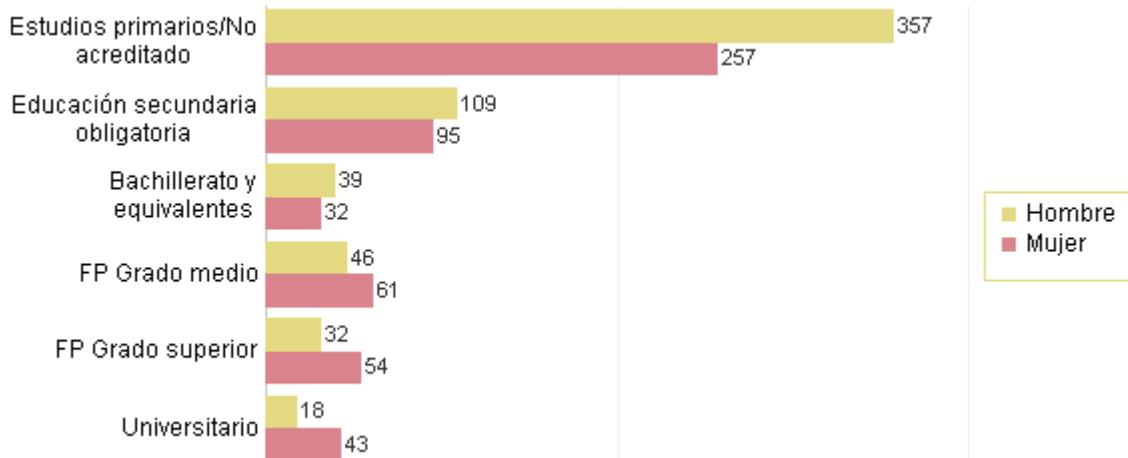
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2013-2022.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARADAS POR SEXO Y TIPOS DE DISCAPACIDAD

Tipos de discapacidad	Hombre		Mujer		Total	
	Parados	% variación interanual	Parados	% variación interanual	Parados	% variación interanual
No declarada	-	-	0	-100,00	0	-100,00
Físicas	461	-0,22	437	-3,74	898	-1,97
Psíquicas	100	-5,66	80	-13,04	180	-9,09
Sensoriales	39	-13,33	25	-16,67	64	-14,67
Del lenguaje	1	-	-	-	1	-
Total	601	-1,96	542	-6,07	1.143	-3,95

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARADAS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO



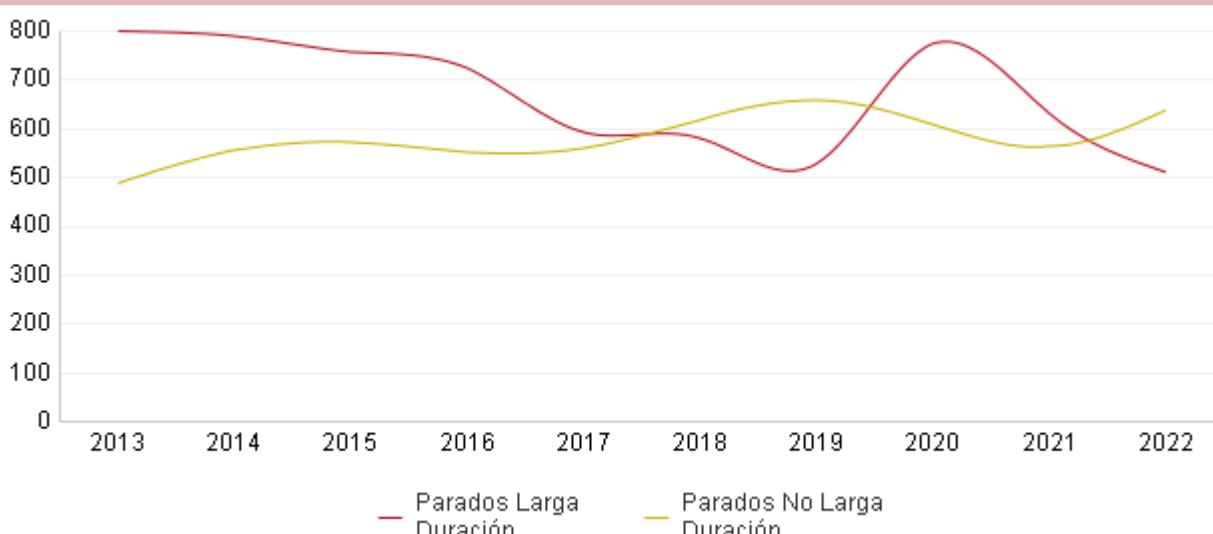
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.
 Nota: No están incluidos aquellos con nivel formativo indeterminado.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARADAS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR TRAMOS DE EDAD

Antigüedad de la demanda	Tramos de edad			Total	% variación interanual
	Menor de 25 años	De 25 a 44 años	De 45 y más años		
<= 1 mes	14	47	58	119	-11,19
>1 y <= 3 meses	16	87	103	206	-5,07
>3 y <= 6 meses	9	56	95	160	61,62
>6 y <= 12 meses	9	39	101	149	35,45
> 12 a 24 meses	10	34	98	142	-6,58
> 24 meses	4	79	284	367	-23,22
Total	62	342	739	1.143	-3,95

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.

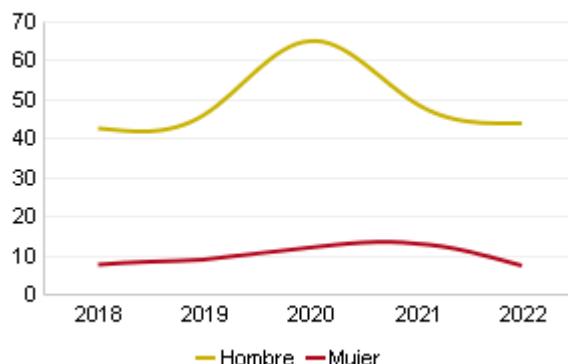
EVOLUCIÓN ANUAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARADAS SEGÚN ANTIGÜEDAD EN LA DEMANDA



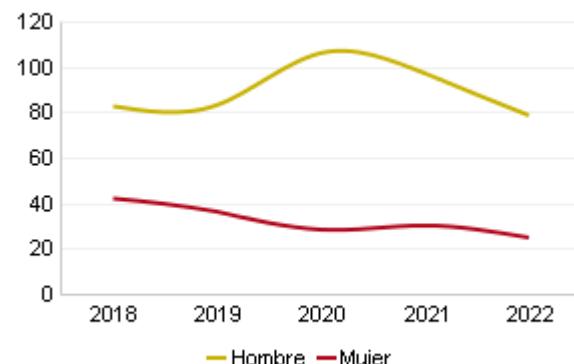
Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2013-2022.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARADAS POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO

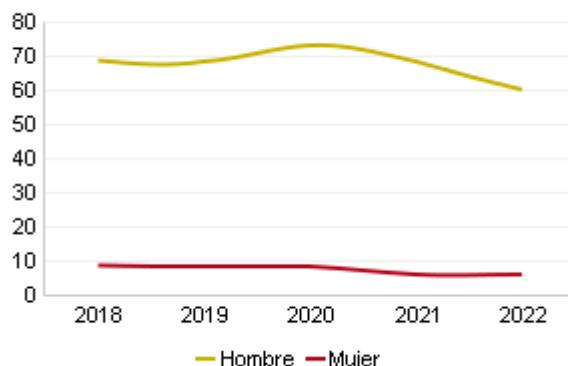
SECTOR AGRICULTURA Y PESCA



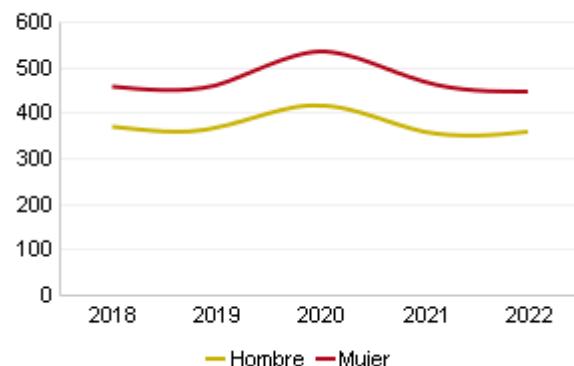
SECTOR INDUSTRIA



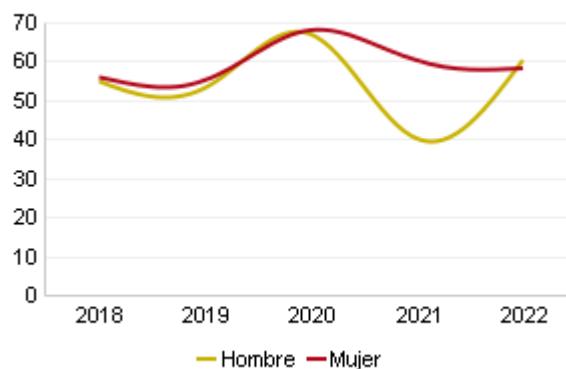
SECTOR CONSTRUCCIÓN



SECTOR SERVICIOS



PARADOS SIN EMPLEO ANTERIOR



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2018-2022.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR VOLUMEN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARADAS

Actividades económicas (1)	Parados	% PCD por AE (2)	% variación interanual
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	140	11,48	-11,95
Servicios a edificios y actividades de jardinería	95	12,03	-5,94
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	73	20,80	25,86
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	72	25,26	16,13
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	68	5,04	-9,33
Servicios de comidas y bebidas	64	5,05	-9,86
Actividades relacionadas con el empleo	56	4,95	-6,67
Asistencia en establecimientos residenciales	55	6,34	-8,33
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	44	6,40	-20,00
Educación	38	6,46	-2,56
Construcción de edificios	34	5,56	-8,11
Actividades de construcción especializada	28	7,22	-15,15
Industrias de la alimentación	23	3,81	-20,69
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	23	17,69	-14,81
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	17	4,00	-10,53

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2022.

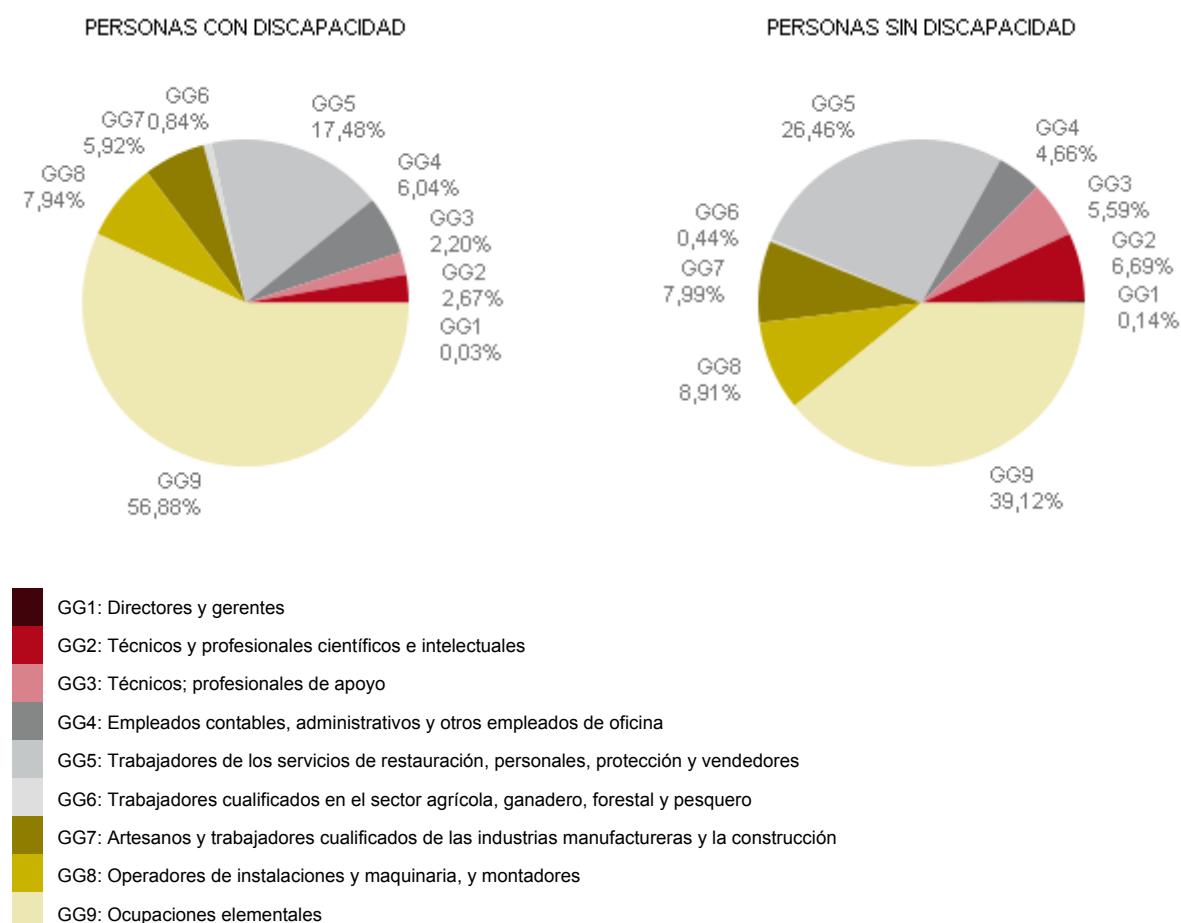
(1) Se han seleccionado las quince primeras actividades económicas con mayor volumen de personas con discapacidad paradas.

(2) AE: Actividad económica.

OCUPACIONES

CONTRATACIÓN POR OCUPACIONES

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

GGO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1	1	2	2	2	2	1	-	1	2	1
2	35	66	62	55	73	84	79	49	101	86
3	42	74	79	118	112	87	118	38	58	71
4	80	106	116	124	173	214	222	144	238	195
5	206	271	363	436	537	574	684	334	430	564
6	24	19	15	12	20	21	15	14	27	27
7	96	134	170	216	209	205	169	119	167	191
8	79	169	188	193	251	304	297	254	359	256
9	1.115	1.122	1.223	1.330	1.447	1.436	1.440	1.310	1.665	1.835

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Años 2013-2022.

OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

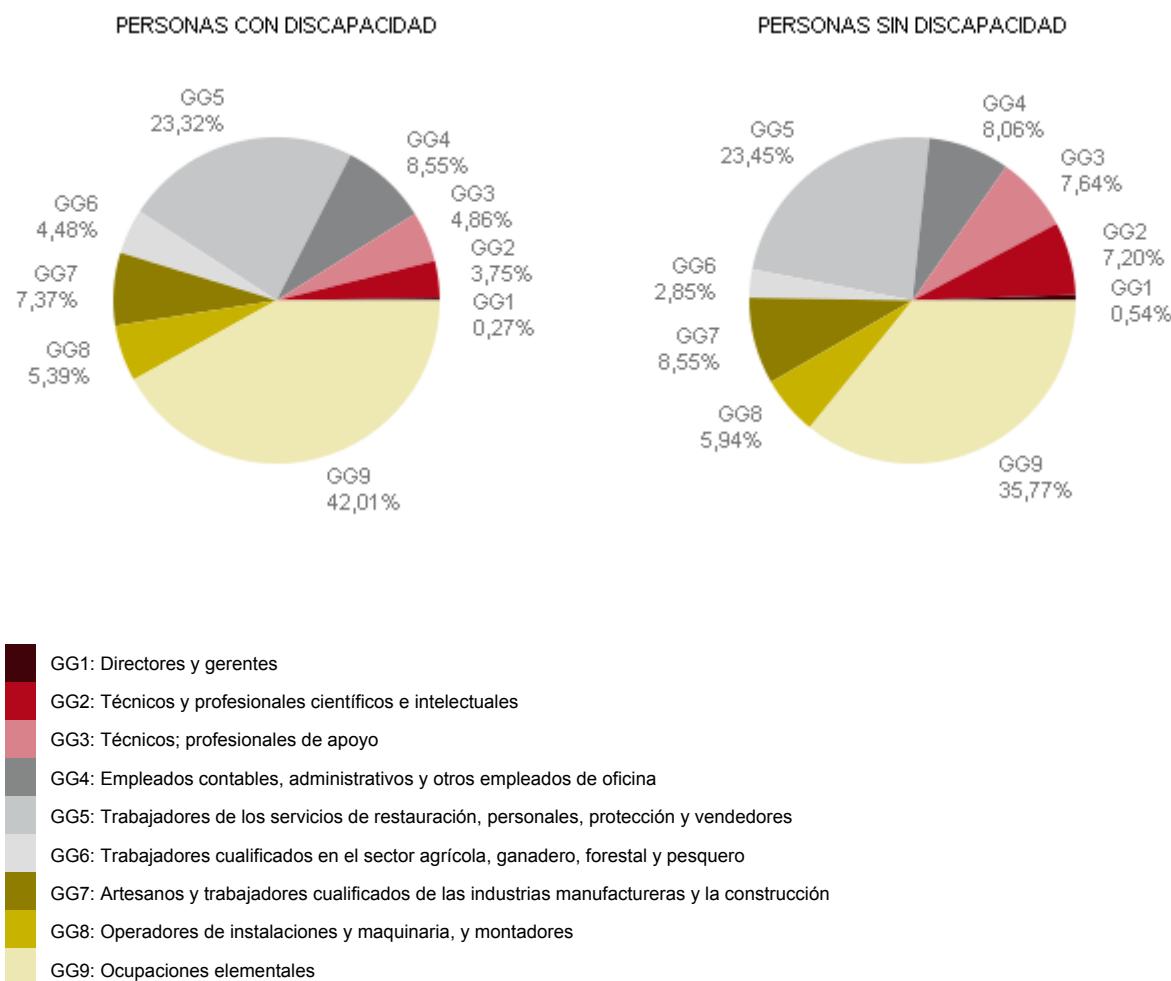
Ocupación (1)	Contratos	% PCD ocupación	Tasa temporalidad (%)	% variación interanual
Peones de las industrias manufactureras	769	3,65	81,01	23,24
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	477	5,93	84,07	-1,24
Otro personal de limpieza	151	12,37	84,11	20,80
Camareros asalariados	113	0,86	61,95	14,14
Peones de obras públicas	96	11,96	94,79	3,23
Vendedores en tiendas y almacenes	83	1,57	73,49	25,76
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	66	26,61	53,03	-33,33
Peones del transporte de mercancías y descargadores	58	2,92	68,97	5,45
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	49	3,09	87,76	75,00
Ayudantes de cocina	49	2,45	57,14	48,48
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	47	3,37	82,98	20,51
Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	47	8,02	65,96	42,42
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	44	2,82	45,45	-21,43
Empleados de información al usuario	40	13,56	82,50	-18,37
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	39	3,00	69,23	129,41
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	38	0,63	39,47	-30,91
Conductores asalariados de camiones	37	1,72	43,24	15,63
Otras ocupaciones elementales	35	8,37	88,57	-25,53
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	34	2,77	76,47	-33,33
Conserjes de edificios	34	16,19	73,53	47,83

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Año 2022.

(1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor contratación de personas con discapacidad paradas.

DEMANDA DE OCUPACIONES POR DESEMPLEADOS

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS SOLICITUDES DE EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. EVOLUCIÓN.



SOLICITUDES DE EMPLEO POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

GGO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1	13	8	8	10	6	12	13	14	11	12
2	205	211	163	186	177	206	198	234	186	165
3	236	260	221	230	214	227	228	261	228	214
4	326	351	353	345	334	396	359	437	408	376
5	921	1.013	1.010	1.042	945	1.051	1.058	1.274	1.107	1.026
6	201	229	253	227	241	226	205	243	205	197
7	394	446	432	363	361	357	335	419	360	324
8	322	297	316	263	263	281	237	320	243	237
9	1.859	2.076	2.134	2.033	1.946	2.002	2.008	2.341	2.014	1.848

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre 2013-2022.

OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESEMPLEADAS

Ocupación (1)	Personas con discapacidad	% demandas del colectivo en la ocupación	% variación interanual
Peones de las industrias manufactureras	545	7,69	-6,84
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	412	7,44	-7,83
Vendedores en tiendas y almacenes	248	5,21	-6,06
Conserjes de edificios	195	28,55	-7,14
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	175	12,64	1,16
Peones de obras públicas	158	9,56	-9,20
Ordenanzas	153	24,68	-18,18
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	129	5,71	-21,34
Peones del transporte de mercancías y descargadores	107	7,30	0,94
Recepcionistas (excepto de hoteles)	89	11,38	-6,32
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	88	14,15	3,53
Peones de la construcción de edificios	86	6,57	-19,63
Camareros asalariados	82	4,47	-9,89
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	78	8,63	-6,02
Reponedores	77	6,08	-9,41
Cocineros asalariados	74	5,85	-2,63
Operadores de carretillas elevadoras	72	8,43	16,13
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	71	6,85	-7,79
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	67	5,40	-15,19
Barrenderos y afines	52	18,71	8,33

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 diciembre de 2022.
 (1) Se han seleccionado las veinte ocupaciones con mayor número de solicitudes de empleo de personas con discapacidad.

GLOSARIO

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actividad económica

Cada una de las agrupaciones en las que pueden dividirse las empresas según los distintos productos y/o servicios que principalmente producen. Las actividades económicas se han agrupado según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009, aprobada por R.D. 475/2007, de 13 de abril (BOE nº 102, 28-04). En los apartados de demandantes de empleo de este informe, indica aquella en la que trabaja el demandante o en la que realizó su último trabajo, según el caso. En los apartados de contratación, indica la actividad económica del puesto ocupado.

Activos

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), son aquellas personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

Afiliación de ocupados

Relación con la Seguridad Social de las personas ocupadas (personas en alta que realizan una actividad laboral propiamente dicha, es decir, que se encuentran en una situación que les genera la obligación de cotizar). Estadísticamente, contabiliza el número de afiliaciones y no el número de personas afiliadas; es decir, la misma persona se computa tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tienen varias actividades laborales en un mismo régimen o en varios (pluriempleados), mientras que no incluye perceptores de prestaciones por desempleo, convenios especiales, obtención de prestación sanitaria, ...

Contracolectivo

Grupo de personas que se contrapone a cada uno de los colectivos con especiales dificultades de integración en el mercado de trabajo y que la Ley de Empleo (art. 30 de la Ley de Empleo) establece como prioritarios. Los contracolectivos Hombres, Menores de 45 años, Mayores de 30 años, Españoles, Personas sin discapacidad, Demandantes parados no de larga duración frente a los colectivos Mujeres, Mayores de 45 años, Jóvenes menores de 30 años, Extranjeros, Personas con discapacidad, Parados de larga duración, respectivamente.

Contratos registrados

Suma de todos los contratos procesados estadísticamente (iniciales, contratos convertidos en indefinidos); se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

Demandante de empleo

Persona en edad laboral, desempleada o no, que ha realizado una solicitud de un puesto de trabajo ante una Oficina de Empleo de los Servicios Públicos de Empleo, agencia de colocación, empresa de trabajo temporal, la Red de Servicios Europeos de Empleo (EURES) o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior.

Este informe tiene en cuenta los demandantes inscritos en los Servicios Públicos de Empleo que, a final del mes de referencia están en situación de alta o suspensión. Se excluyen a los demandantes de otros servicios ajenos al empleo y a los demandantes sin disponibilidad para el empleo (demandantes de autoempleo, demandantes sin disponibilidad inmediata y demandantes suspendidos sin intermediación).

Demandante de empleo parado

Demandante de empleo que al final del mes de referencia cumple los criterios estadísticos establecidos para la medición del Paro registrado (excluye las situaciones que detalla la Orden ministerial de 11 de marzo de 1985, BOE 14-03-1985).

Extranjero

Persona de nacionalidad distinta de la española.

A efectos estadísticos en los Servicios Públicos de Empleo y, en relación con la contratación, solo se consideran aquellos extranjeros mayores de 16 años que cuenten con la autorización administrativa previa para residir y trabajar. Respecto a la demanda de empleo, se contabilizarán aquellos que puedan inscribirse y permanecer inscritos en los Servicios Públicos de Empleo, en las agencias de colocación y/o en las empresas de trabajo temporal (nacionales comunitarios, nacionales de la Confederación Suiza, nacionales del Espacio Económico Europeo -Islandia, Noruega y Liechtenstein-, y nacionales de terceros países, no pertenecientes a estos regímenes citados, que sean titulares de autorización de estancia o residencia con reconocimiento de acceso al mercado nacional de trabajo laboral).

Inactivos

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE) son personas con 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas durante el período considerado (estudiantes, jubilados o pensionistas, personas que se ocupan de su hogar, incapacitados para trabajar...).

Índice de rotación

Determina el volumen de contratos que se realiza a una persona en un período determinado. Es el cociente entre el número total de contratos en un año y el número total de personas contratadas en un año.

Ocupación

Agrupación de actividades profesionales pertenecientes a diferentes puestos de trabajo con características comunes, cuyas tareas se realizan con normas, técnicas y medios semejantes y responden a un mismo nivel de cualificación.

Las ocupaciones se han estructurado según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), aprobada por R.D. 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE nº 306, 17-12).

Ocupados

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora a cambio una retribución en dinero o especie o quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etc. Los ocupados se subdividen en trabajadores por cuenta propia (empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes) y asalariados (públicos o privados).

Parados

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), son las personas con 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. También se consideran parados a las personas que ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones.

Parados de larga duración (PLD)

Demandantes de empleo en situación de paro cuya antigüedad en la demanda es superior a doce meses.

Paro registrado

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la Orden ministerial de 11 de marzo de 1985 (BOE 14-03-1985).

Personas con discapacidad

Personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, previsiblemente permanentes que, al interactuar con diversas barreras, pueda impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. A todos los efectos, tendrán esta consideración aquellas personas a quienes se les haya reconocido un grado de las limitaciones en la actividad, expresadas en porcentaje, igual o superior al 33 por ciento.

Personas contratadas

Suma de las distintas personas contratadas cuyo contrato se ha procesado estadísticamente (iniciales y conversiones).

RETA

Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en la Seguridad Social.

Sector económico

Agrupación de la actividad productiva en cuatro grandes bloques: Agricultura y pesca, Industria, Construcción y Servicios. En los apartados de Demandantes de empleo parados, se incluye, también, Sin empleo anterior.

Tasa de actividad

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el número total de activos y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de contratos del colectivo

Es el cociente entre el número de contratos del colectivo y el número total de contratos en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

Tasa de demandas del colectivo

Es el cociente entre el número de demandas del colectivo y el número total de demandas en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

Tasa de empleo

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de estabilidad

Es el cociente entre el número de contratos indefinidos y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

Tasa de ocupación

Tasa de empleo.

Tasa de paro

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el número de parados y el de activos. Se expresa en porcentaje.

Tasa de temporalidad

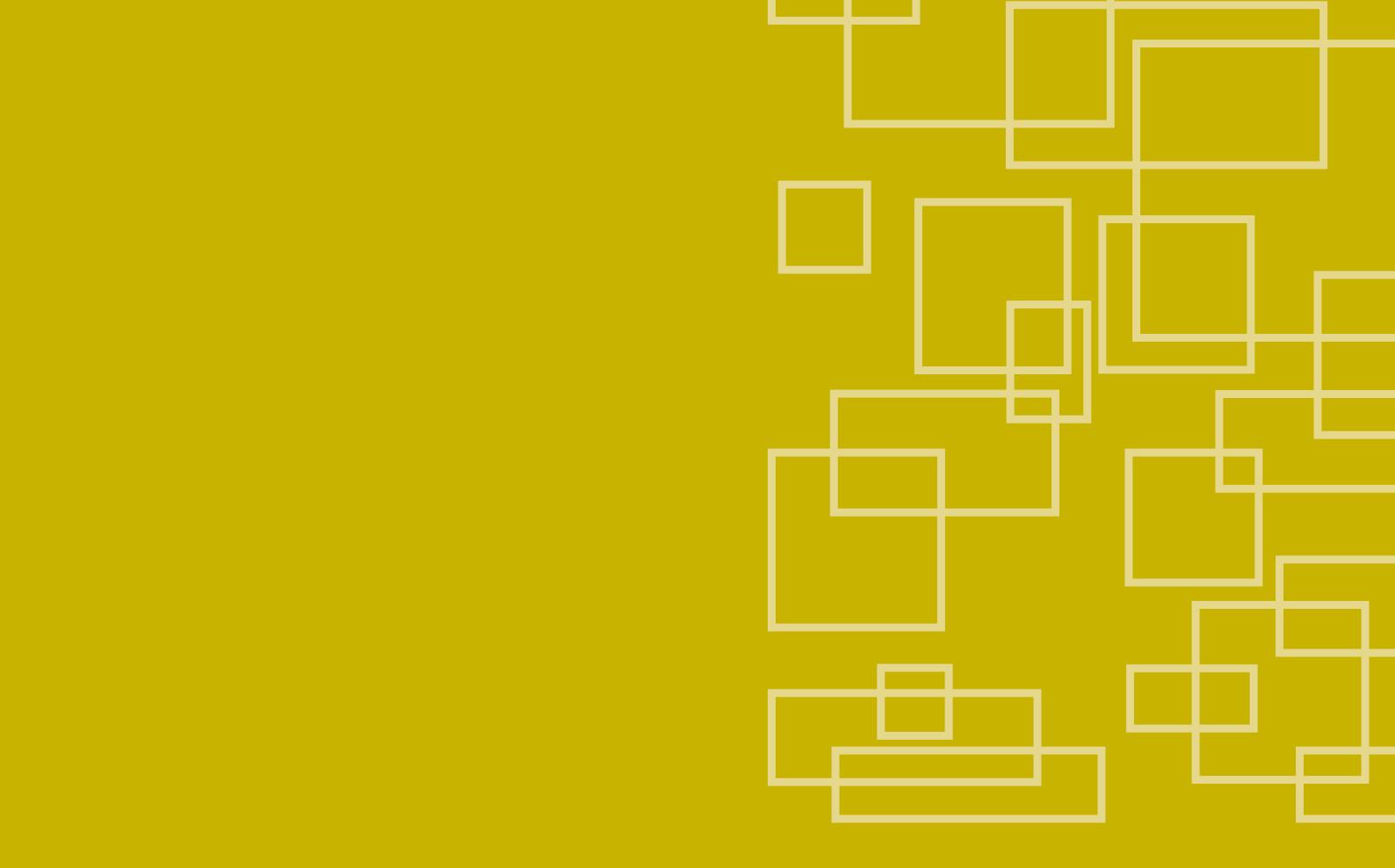
Es el cociente entre el número de contratos temporales y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

Tasa específica de actividad

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre el número de activos de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y la población correspondiente al colectivo o al intervalo, expresado en porcentaje. Representa la fuerza del trabajo para un colectivo específico o intervalo de edades determinado.

Tasa específica de paro

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), es el cociente entre los parados de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y los activos de dicho colectivo o intervalo, expresado en porcentaje.



Para más información:

Servicio Público de Empleo Estatal

www.sepe.es

Síguenos en:



www.sepe.es

Trabajamos para ti